

BARÓMETRO 2015

Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera



ENPLEGU ETA GIZARTE
POLITIKETAKO SALA
Familia Politikarako eta Komunitate
Garapenerako Zuzendaritza
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y POLÍTICAS SOCIALES
Dirección de Política Familiar
y Desarrollo Comunitario



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



BARÓMETRO 2015

Percepciones y actitudes
hacia la inmigración extranjera



ikuspegi

Immigrazioaren Euskal Behatokia
Observatorio Vasco de Inmigración

CIP. Biblioteca Universitaria

Barómetro 2015 [Recurso electrónico] : percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera / [realizado por] Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración. – Datos. – Bilbao : Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2016. – 1 recurso en línea : PDF.
Modo de acceso: World Wide Web.
ISBN: 978-84-9082-383-5.

1. Inmigrantes – Opinión pública. 2. Inmigrantes – País Vasco – Siglo XXI. 3. País Vasco – Emigración e inmigración – Siglo XXI. I. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

(0.034)314.7 (460.15)

(0.034)325.1 (460.15)

Edición electrónica

Edición: marzo de 2016

Edita: Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Diseño: Taide Arteta, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

Documentación: Antonio Gómez, Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración

ISBN: 978-84-9082-383-5

© Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Índice

Introducción	5
Metodología	7
1. Las cifras	9
2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera	15
2.1. La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen	15
2.2. La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema	20
2.3. Efectos en la sociedad vasca	25
2.4. La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante	40
2.5. Política de inmigración	70
3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología	77
4. Grandes grupos en la población vasca	91
5. Conclusiones	103
Anexo	105
Anexo: Cuestionario	109
Anexo: Gráfico	116

Introducción

Transcurrido un año desde el último Barómetro: percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera en la CAPV, presentamos los resultados del Barómetro 2015 realizado por Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración, en el que han tomado parte María José Martín Herrero, José Antonio Oleaga Páramo, Gorka Moreno Márquez, Arkaitz Fullaondo Elordui-Zapaterietxe, Maite Fouassier Zamalloa, Iraide Fernández Aragón, Julia Shershneva y Beatriz Otero Gutiérrez. Además, de la edición de este informe se ha encargado Taide Arteta Esnal, y Antonio Gómez Parada ha proporcionado soporte documental y bibliográfico.

Con la elaboración de este informe pretendemos cubrir los siguientes objetivos:

1. Presentar los datos correspondientes a nuestro Barómetro 2015 que recoge una descripción panorámica de las actitudes, creencias, opiniones y valores, etc. de la sociedad vasca ante la inmigración extranjera, destacando las variables sociodemográficas que más y mejor explican las actitudes hacia la inmigración.
2. Analizar la evolución de estas actitudes y opiniones basándonos en los barómetros que Ikuspegi – Observatorio de Inmigración lleva realizando desde 2004. Fue entonces cuando se llevó a cabo el primer estudio sobre estas cuestiones que supuso el precedente de los actuales Barómetros, que vienen desarrollándose con el formato actual (metodológico y de contenidos) desde el año 2007 y con un periodicidad anual.
3. Intentar detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis, o de final de ciclo alcista de la economía.
4. Destacar que entre los grupos de población vasca, a pesar de que podamos llegar a establecer diferencias significativas de comportamiento, hay más semejanzas que diferencias: las variables de corte sociodemográfico solo son capaces de explicar algunas de las diferencias que observamos, y estas se basan más en diferencias individuales que grupales. En general, la mayor parte de la población vasca es ambivalente (tenemos discursos contradictorios) y las diferencias que se dan entre los grupos no dibujan comportamientos polarizados, sino que las diferencias son de matiz o intensidad. Así se desprende del análisis del índice de Tolerancia ante la inmigración que elaboramos desde 2007 hasta la actualidad.

5. Construir una tipología de la población vasca que ilustre las diferencias estadísticamente significativas que hemos observado que se dan entre ciertos grupos, insistiendo, a su vez, en que su posicionamiento en nuestro Índice de Tolerancia demuestra que se trata de diferencias de intensidad entre los grupos, pero no se puede hablar de grupos extremos, contrapuestos o polarizados. Respecto de 2014, el Índice de Tolerancia expresa una mejora en el grado de apertura de la sociedad vasca.

El Informe Barómetro 2015 se estructura en cinco capítulos:

- En el primer capítulo, se presenta la **información objetiva** de la población autóctona e inmigrante en la CAPV por nacionalidades y su evolución. Comparando esta situación con los cambios que se están dando en el resto de comunidades del Estado.

En los últimos años y al albur del proceso de nacionalizaciones, parte de la población extranjera residente en la CAPV se ha ido naturalizando, y, en consecuencia, deja de aparecer en las estadísticas como población extranjera. Por este motivo, desde 2014 también incorporamos la variable lugar de nacimiento con el fin de tener una idea más ajustada a la realidad del fenómeno migratorio.

- En el segundo capítulo, se analiza la **información subjetiva**: opiniones y actitudes de la población autóctona respecto a la inmigración. Los temas centrales se articulan en torno a cinco bloques: la percepción del volumen, la inmigración vista como problema, los efectos que tiene la inmigración en la sociedad vasca – económicos, de bienestar, uso y desarrollo de la lengua, identidad vasca y desarrollo de las relaciones -, la convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante y la política de inmigración.
- En el tercer capítulo, analizamos el Índice de Tolerancia de la población autóctona elaborado a partir de los datos recogidos del estudio de percepciones y actitudes.
- En el cuarto capítulo y a modo de recapitulación, se presentan los grandes grupos en la población vasca a partir del Índice de Tolerancia y variables de identificación.
- Finalmente, en el capítulo cinco, se presentan las principales conclusiones a modo de resumen.

Los datos del Barómetro 2015 son mejores que los de 2014 y se asemejan, en parte, a las actitudes y opiniones que había en el inicio de la etapa de la crisis económica. Para la realización del Barómetro 2015 nos ha parecido oportuno introducir algunas novedades, entre ellas queremos destacar dos nuevas preguntas: una relacionada con el grado de tolerancia hacia la apertura de mezquitas, y otra relacionada con la percepción que tenemos sobre el grado de tolerancia hacia la inmigración. También, se ha modificado el capítulo “las cifras” cambiando la variable “nacionalidad extranjera” por “país de nacimiento”. Esta modificación se mantendrá en futuros Barómetros con el fin de dimensionar con mayor nitidez la realidad del fenómeno migratorio en la CAPV.

Metodología

El Barómetro 2015 es un informe sobre actitudes, creencia y percepciones de la población vasca ante la inmigración realizado a partir de un diseño metodológico cuantitativo. La técnica empleada ha sido el cuestionario semiestructurado (lo incluimos al final del informe) y se ha administrado personalmente. El objetivo fundamental de la realización anual del Barómetro no es otro que aumentar el conocimiento sobre el fenómeno de la inmigración en la CAPV, aportar información sobre este tema al conjunto de la sociedad vasca y, en última instancia, ayudar a las personas e instituciones cuyo cometido es la gestión a conocer de manera más exhaustiva este fenómeno social.

Para ello diseñamos una muestra de 1.113 encuestas (NC=95%, sigma 1,96 y Error +/-2,94%). La desagregación por territorios fue de 371 en Araba/Álava (+/-5,08%), 363 en Gipuzkoa (+/-5,14%), y 379 en Bizkaia (+/-5,03%). El tipo de encuesta fue la encuesta personal domiciliaria a personas mayores de 18 años residentes en la CAPV (población autóctona) y el muestreo elegido fue el estratificado por afijación proporcional con cuotas por tamaño de hábitat, edad y sexo.

La selección de los hogares se hizo a través del sistema de rutas aleatorias en 61 puntos de muestreo repartido en 29 municipios (6 alaveses, 11 guipuzcoanos y 12 vizcaínos). En ese informe además, vamos a desarrollar la información del conjunto del Barómetro 2015 incidiendo en todo lo concerniente a la detección de variables que discriminan a la población vasca y a la elaboración de tipologías que nos ayuden a comprender mejor el fenómeno de la inmigración en nuestro país.

1. Las cifras

A 1 de enero de 2015, el 8,4% de la población empadronada en la CAPV ha nacido en el extranjero (184.197 personas). Si vemos estos datos con perspectiva, en un horizonte de nueve años hacia atrás, en 2006 residían 108.094 personas de origen extranjero en la CAPV. Nueve años después, la presencia se ha incrementado en un 70,4% (Tabla 1).

Por territorios históricos, Bizkaia continúa siendo el territorio con mayor volumen de población empadronada con 41.980 personas, seguida de Gipuzkoa (29.743) y Araba/Álava (34.037).

Tabla 1. Población nacida en el extranjero residente en la CAPV, por sexo y territorios históricos. 2006 y 2015

	2006					2015				
	Total	Hombres		Mujeres		Total	Hombres		Mujeres	
	N	N	%	N	%	N	N	%	N	%
Estado	4.837.622	2.532.756	52,4	2.304.866	47,6	6.162.932	3.031.711	49,2	3.131.221	50,8
CAPV	108.094	53.479	49,5	54.615	50,5	184.197	88.998	48,3	95.199	51,7
Araba/Álava	19.717	10.395	52,7	9.322	47,3	34.037	17.275	50,8	16.762	49,2
Bizkaia	55.516	26.623	48,0	28.893	52,0	89.253	41.980	47,0	47.273	53,0
Gipuzkoa	32.861	16.461	50,1	16.400	49,9	60.907	29.743	48,8	31.164	51,2

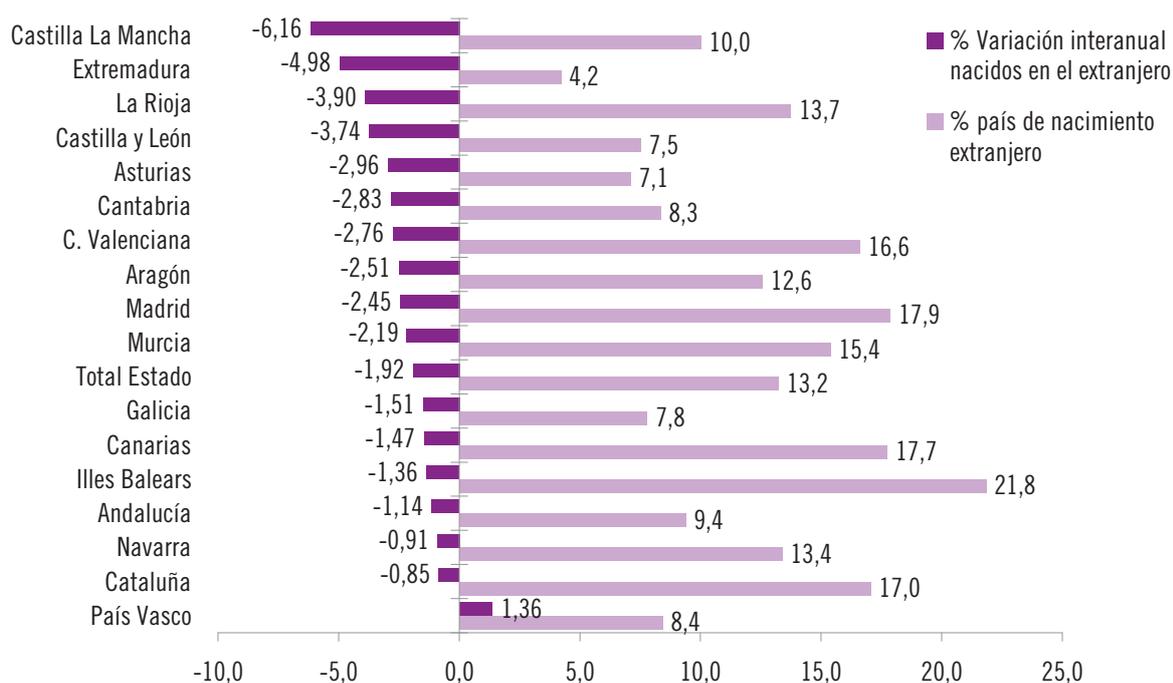
La aportación de la población extranjera sigue siendo determinante en términos demográficos (Tabla 2). Desde 1998 a 2015, la población autóctona se ha reducido en 67.234 personas, mientras que la población total ha aumentado en 90.629 personas. Este crecimiento demográfico ha sido posible por la llegada de 157.863 personas de origen extranjero. Por tanto, el aumento de la población extranjera es visible tanto en el crecimiento de la población total, como en el crecimiento de la población de origen extranjero, que en la CAPV supone el 8,4% de toda la población y en el Estado supone el 13,2%.

Respecto a la variación de población de origen extranjero que ha habido en el último año, entre 2014 y 2015 (Gráfico 1) observamos cómo la CAPV ha sido la única comunidad autónoma del Estado con un incremento positivo de población de origen extranjero (1,6%).

Tabla 2. Evolución en la CAPV de la población autóctona y nacida en el extranjero y porcentajes de extranjería de la CAPV y Estado. 1998-2015

	Total	Autóctona	Nacida en el extranjero			Tasa nacida en el extranjero	
			N	N	N	Incremento	
						N	%
1998	2.098.628	2.072.294	26.334			1,3	2,9
1999	2.100.441	2.071.418	29.023	2.689	10,2	1,4	3,1
2000	2.098.596	2.063.453	35.143	6.120	21,1	1,7	3,6
2001	2.101.478	2.057.655	43.823	8.680	24,7	2,1	4,8
2002	2.108.281	2.052.413	55.868	12.045	27,5	2,6	6,2
2003	2.112.204	2.044.675	67.529	11.661	20,9	3,2	7,7
2004	2.115.279	2.037.073	78.206	10.677	15,8	3,7	8,6
2005	2.124.846	2.030.818	94.028	15.822	20,2	4,4	10,0
2006	2.133.684	2.025.590	108.094	14.066	15,0	5,1	10,8
2007	2.141.860	2.019.664	122.196	14.102	13,0	5,7	11,6
2008	2.157.112	2.014.628	142.484	20.288	16,6	6,6	13,1
2009	2.172.175	2.012.538	159.637	17.153	12,0	7,3	13,8
2010	2.178.339	2.010.957	167.382	7.745	4,9	7,7	14,0
2011	2.184.606	2.009.567	175.039	7.657	4,6	8,0	14,2
2012	2.193.093	2.009.321	183.772	8.733	5,0	8,4	14,3
2013	2.191.682	2.008.399	183.283	-489	-0,3	8,4	14,1
2014	2.188.985	2.007.268	181.717	-1.566	-0,9	8,3	13,4
2015	2.189.257	2.005.060	184.197	2.480	1,4	8,4	13,2
1998-2015	90.629	-67.234	157.863				

Gráfico 1. Crecimiento interanual de la población nacida en el extranjero por comunidades autónomas y su respectivo porcentaje de población de origen extranjero (%). 2015



La composición de la población nacida en el extranjero por áreas geográficas de origen es la siguiente (Tabla 3):

- Las personas de origen latinoamericano representan el 45,7%, siendo el colectivo mayoritario de la población nacida en el extranjero en la CAPV.
- Las personas nacidas en América del Norte –Canadá y EE. UU.– representan el 0,9%.
- La población de origen africano supone el 21,2%, siendo el colectivo de origen magrebí el mayoritario dentro del colectivo africano.
- La población de origen asiático representa el 7,3%, siendo el colectivo chino el mayoritario con el 2,9%, seguido del pakistaní (2,6%), que ha experimentado un crecimiento importante en los últimos cuatro años.
- La población europea supone el 24,7% de toda la población nacida en el extranjero en la CAPV, mientras que los europeos extracomunitarios representan el 4,4%.

Por territorios históricos, la presencia de población de origen latinoamericano es mayoritaria tanto en Araba/Álava (40%), como en Gipuzkoa (43,2%) y, sobre todo, en Bizkaia (49,5%). Pero también destacan otras procedencias, como en el caso de Araba/Álava, donde el 31,2% de su población nacida en el extranjero es de origen africano (31,2%), o en Gipuzkoa, donde el 29,3% de las personas de origen extranjero son europeas.

Tabla 3. Población de origen extranjero en la CAPV por áreas de origen y territorios históricos. 2015

	CAPV		Araba/Álava		Bizkaia		Gipuzkoa	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Total Europa	45.408	24,7	6.779	19,9	20.780	23,3	17.849	29,3
UE 25	20.909	11,4	3.254	9,6	8.371	9,4	9.284	15,2
UE 28	16.384	8,9	1.837	5,4	9.377	10,5	5.170	8,5
Total UE	37.293	20,2	5.091	15,0	17.748	19,9	14.454	23,7
Resto de Europa	8.115	4,4	1.688	5,0	3.032	3,4	3.395	5,6
Total África	39.054	21,2	10.629	31,2	17.367	19,5	11.058	18,2
Magreb	25.536	13,9	7.574	22,3	9.639	10,8	8.323	13,7
Resto de África	13.518	7,3	3.055	9,0	7.728	8,7	2.735	4,5
Total América	85.798	46,6	13.789	40,5	45.112	50,5	26.897	44,2
EE. UU. y Canadá	1.656	0,9	171	0,5	908	1,0	577	0,9
Latinoamérica	84.142	45,7	13.618	40,0	44.204	49,5	26.320	43,2
Total Asia	13.532	7,3	2.810	8,3	5.741	6,4	4.981	8,2
China	5.283	2,9	863	2,5	3.121	3,5	1.299	2,1
Pakistán	4.793	2,6	1.629	4,8	869	1,0	2.295	3,8
Oceanía	405	0,2	30	0,1	253	0,3	122	0,2
Total	184.197	100,0	34.037	100,0	89.253	100,0	60.907	100,0

En la Tabla 5 se observan las diez procedencias más importantes de la población de origen extranjero que residen actualmente en la CAPV. De entre estas, seis son de procedencia latinoamericana –Colombia, Bolivia, Ecuador, Brasil, Argentina y Nicaragua–, tres comunitarias –Rumanía, Portugal y Francia– y una de procedencia magrebí –Marruecos–.

Si nos fijamos en la evolución que han tenido algunas de estas procedencias, comprobamos cómo algunas han emergido en la etapa de crisis económica, como la nicaragüense, mientras que otras lo han hecho en etapas anteriores, como las personas nacidas en Bolivia o las de origen ecuatoriano, que llevan más años residiendo en la CAPV.

Tabla 4. Evolución de la población de origen extranjero por principales países de nacimiento. CAPV, 1998-2015

	1998		2000		2003		2005	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Principales países de nacimiento	12.235	46,5	16.707	47,5	38.345	131,4	55.432	59,0
Resto de países de nacimiento	14.099	53,5	18.436	52,5	29.184	100,0	38.596	41,0
Total	26.334	100,0	35.143	100,0	29.184	100,0	94.028	100,0

	2008		2011		2013		2015	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Principales países de nacimiento	87.238	61,2	101.363	57,9	103.160	56,3	101.212	54,9
Resto de países de nacimiento	55.246	38,8	73.676	42,1	80.123	43,7	82.985	45,1
Total	142.484	100,0	175.039	100,0	183.283	100,0	184.197	100,0

Tabla 5. Evolución de la población de origen extranjero por principales países de nacimiento en la actualidad. CAPV, 1998-2015

	1998		2000		2003		2005	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Marruecos	2.016	3	2.802	3	5.287	3	7.648	2
Colombia	576	13	1.481	8	9.114	1	10.925	1
Rumanía	131	31	288	26	1.690	11	4.347	7
Bolivia	65	37	83	41	513	28	3.574	8
Ecuador	141	29	343	24	4.946	4	7.634	3
Portugal	2.881	2	3.784	2	4.843	5	6.175	5
Francia	4.286	1	4.884	1	5.802	2	6.369	4
Brasil	624	11	1.242	10	2.521	7	3.541	9
Argentina	1.471	5	1.729	5	3.521	6	5.035	6
Nicaragua	44	47	71	46	108	53	184	46

	2008		2011		2013		2015	
	N	Posición	N	Posición	N	Posición	N	Posición
Marruecos	10.964	4	15.663	2	17.511	2	19.260	1
Colombia	14.750	1	17.789	1	17.898	1	17.191	2
Rumanía	12.515	2	15.109	3	15.755	3	15.230	3
Bolivia	11.724	3	11.885	4	11.598	4	10.973	4
Ecuador	8.349	6	9.430	5	9.064	5	8.514	5
Portugal	9.475	5	9.256	6	8.585	6	7.481	6
Francia	6.668	7	6.506	8	6.387	7	6.050	7
Brasil	5.841	8	6.687	7	6.198	8	5.778	8
Argentina	5.763	9	6.003	9	5.765	9	5.396	9
Nicaragua	1.189	26	3.035	17	4.399	14	5.339	10

A 1 de enero de 2015, hay 137.816 personas empadronadas de nacionalidad extranjera y 122.076 tienen tarjeta o permiso de residencia. Así, una estimación de la tasa de regularización indicaría que el 89% de las personas extranjeras empadronadas posee autorización de residencia, dato que contrasta con la idea extendida de que la mayor parte de las personas extranjeras se encuentra en una situación administrativa irregular.

Tabla 6. Índice de regularización en la CAPV. 1998-2015

	Empadronados	Autorización	Tasa de regularización
1998	15.198	15.647	1,03
1999	16.793	16.995	1,01
2000	21.140	18.622	0,88
2001	27.438	18.822	0,69
2002	38.408	19.515	0,51
2003	49.231	24.201	0,49
2004	59.166	28.600	0,48
2005	72.894	37.150	0,51
2006	85.542	57.395	0,67
2007	98.524	64.228	0,65
2008	117.337	83.875	0,71
2009	132.865	96.635	0,73
2010	139.369	106.658	0,77
2011	145.256	110.063	0,76
2012	151.894	119.984	0,79
2013	148.877	123.484	0,83
2014	141.316	122.994	0,87
2015	137.816	122.076	0,89

2. Opiniones y actitudes ante la población extranjera

Tras este breve recorrido por algunos datos de situación, a continuación analizamos la información obtenida en el Barómetro 2015, donde se hace referencia a las actitudes, creencias, valores y opiniones de la población autóctona ante la inmigración extranjera. Dada la experiencia acumulada durante todos estos últimos años, tenemos la posibilidad de ver la evolución de estas actitudes y opiniones en comparación con los Barómetros de los últimos años y de detectar en qué medida se cumple o no la suposición que anunciaba que estas actitudes y percepciones empeorarían en época de crisis. La estructura de este capítulo “opiniones y actitudes ante la población extranjera” se articula en cinco bloques:

- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen.
- La percepción de la presencia de personas inmigrantes: como problema.
- Los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca, en relación a la economía, dimensiones del bienestar, aspiraciones del nacionalismo, la identidad, uso y desarrollo de la lengua, evolución de las relaciones.
- La evolución e integración de las comunidades receptoras e inmigrantes: modelos de convivencia; estereotipos y prejuicios, rumores; acceso a derechos y servicios.
- Política e inmigración: entrada, permanencia y expulsión.

Para cada uno de los cinco bloques se sigue la misma estructura:

- 1º. Presentación e interpretación de los resultados de las opiniones y actitudes en clave de evolución (%).
- 2º. Elaboración del Índice sintético para cada dimensión deteniéndonos en los perfiles donde hay diferencias significativas.
- 3º. Conclusión para cada uno de los bloques analizados.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

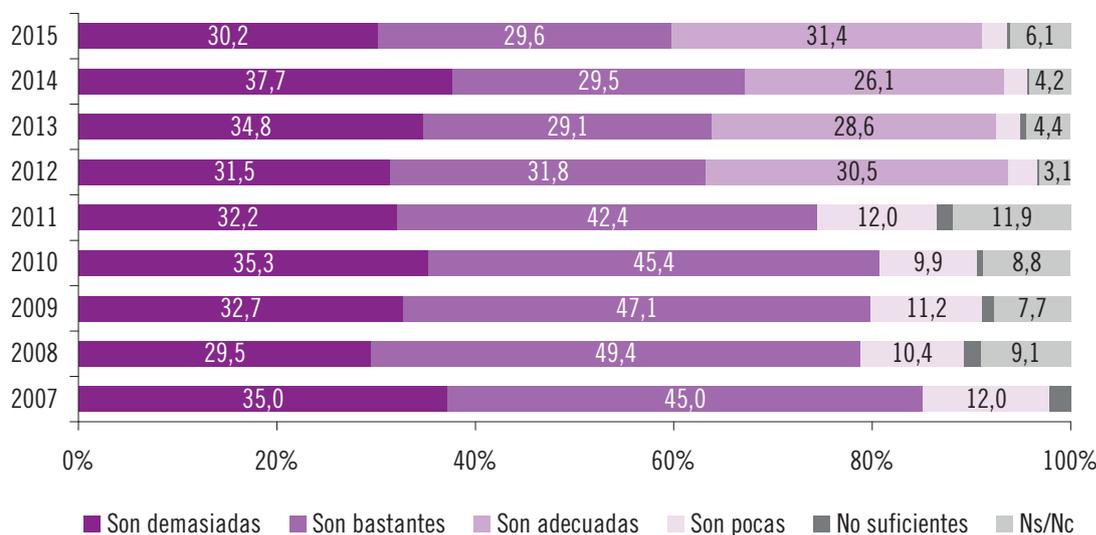
Como se viene señalando en anteriores informes, la percepción que la población tiene acerca del volumen de personas inmigrantes es una cuestión relevante ya que permite conocer si en la sociedad existe una percepción sobredimensionada del fenómeno, hecho que puede influir en las actitudes positivas o negativas hacia la inmigración.

Presentamos, en primer lugar, los datos sobre la percepción del volumen de población inmigrante antes y después de conocer el número real que hay en Euskadi. En segundo lugar, se elabora el índice de percepción del volumen de personas inmigrantes y se establece un perfil de personas más tolerantes o reacias a partir de dicho índice siempre teniendo en cuenta las características sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico identitarias, psicosociales y relacionales. Finalmente, a modo de recapitulación, se recogen las principales conclusiones del presente capítulo.

Los resultados, muestran, una vez más, la existencia de un sobredimensionamiento de la población inmigrante. Como vemos en el Gráfico 2, en la sociedad vasca existe la percepción mayoritaria de que en la CAPV las personas de origen extranjero residentes son demasiadas (30,2%) o bastantes (29,6%). Por el contrario, solamente, el 2,5% cree que son pocas o insuficientes (0,3%) y el 31,4% considera que son adecuadas.

La evolución desde 2007 muestra cómo esta percepción se ha mantenido entre las personas que opinan que son demasiados alrededor del 30-35%. Sin embargo, entre los que opinan que son bastantes se ha producido un descenso considerable –del 45 al 29,6% en 2015–, y la percepción de que las personas de origen extranjero son pocas ha descendido de forma considerable, pasando del 12% al 2,5%. Estos últimos datos, como se ha comentado en barómetros anteriores, está relacionado con la nueva opción de respuesta “son adecuados” que se incorporó a partir del barómetro de 2012. En este sentido, en 2015 el 31,4% cree que el volumen de población inmigrante es adecuado.

Gráfico 2. Percepción inicial del volumen de población de origen extranjero. 2007-2015



P3. El número de personas procedentes de otros países que viven en Euskadi, ¿le parece a Ud. que...?

En definitiva, existe una percepción sobre el volumen de personas de origen extranjero en la CAPV mayor de lo que en realidad tiene. De hecho, esta percepción continúa siendo superior a la de la población real. En 2015, la población autóctona cree que el 17,9% de la población es de origen extranjero. Esta percepción contrasta con el dato real de empadronamiento a 1 de enero de 2015, que sitúa el porcentaje de población extranjera en el 8,4%. Es decir, el volu-

men de población extranjera percibido por la población autóctona es el doble del volumen real, aumentado este año la disociación entre la percepción del volumen y los datos del padrón.

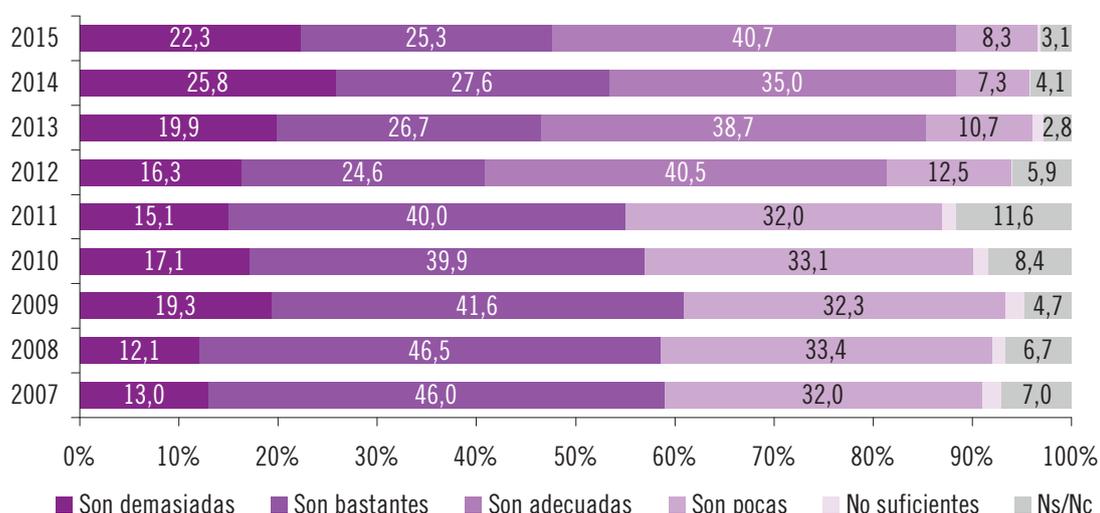
Gráfico 3. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud que son inmigrantes procedentes de otros países fuera de España? 2007-2015



P4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que han nacido en el extranjero, fuera de España?

El Gráfico 4 muestra los resultados de la misma pregunta una vez proporcionado el dato de personas de procedencia extranjera empadronadas realmente en la CAPV. El propósito es saber si el conocimiento de la cifra real influye en la percepción sobre el volumen de personas extranjeras. El resultado muestra la influencia del conocimiento de la cifra real.

Gráfico 4. Percepción del volumen de población de origen extranjero una vez informada del volumen de la cifra real de personas de procedencia extranjera empadronadas. 2007-2015



P5. Si yo le dijera que de cada 100 personas del País Vasco en torno al 8 ó 9% son inmigrantes procedentes de otros países ¿sigue pensando lo mismo o cree que son...?

En términos generales, un año más los resultados nos muestran cómo la sociedad vasca percibe un mayor número de población de procedencia extranjera del que realmente reside en Euskadi. Además, la mayoría sigue pensando que su presencia es significativa y dos de cada diez consideran que son demasiados. Esta percepción se mantiene incluso cuando se conoce la cifra real de población de origen extranjero empadronada que, este año es dos veces menor a la per-

cibida. Aunque también es reseñable cómo la cifra real (8,3%) es considerada por la población autóctona como adecuada (40,7%).

En definitiva, como ha ocurrido en años anteriores, podemos concluir que si bien la mayoría de la población vasca percibe una sobrerrepresentación de la inmigración, cuando se les informa sobre la cifra real de población nacida en el extranjero empadronada se da una polarización en las opiniones. Así, prácticamente la mitad (47,6%) considera que son bastantes o demasiados y la otra mitad (49%) considera que el número es adecuado, incluso poco.

Por otra parte, volvemos a comprobar cómo no existe una relación directa entre el aumento de la población empadronada y el aumento de la percepción del volumen de la población de origen extranjero. En este sentido, un año más, se vuelve a romper esa pauta, y mientras la población de procedencia extranjera empadronada prácticamente se mantiene, la percepción de su volumen aumenta. Este hecho, responde, en cierta medida, a la influencia del debate público y mediático sobre la percepción del volumen de la inmigración y resta importancia a la influencia que pueda tener el incremento real del volumen de población de origen extranjero empadronada.

Índice de la Percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras

Con las respuestas a tres preguntas de este área (ítems p3, p4 y p5 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del volumen de personas inmigrantes extranjeras que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más alarmista y/o percepción más exagerada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más ajustada y menos preocupada tenderán a los 10 puntos.

Hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de una serie de variables sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante (mayor puntuación en la escala) a través de su percepción del volumen de las personas inmigrantes es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,00 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,99) o entre 45 y 64 años (4,90 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,64) y medios (5,59 puntos)
- Personas que residen en Gipuzkoa (4,82) o Bizkaia (4,67 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (5,24) o entre 1.800 y 2.500 € (5,05 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,10 puntos)
- Estudiantes (5,48 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto-medio-alto (5,81 puntos)

– Características ideológico-identitarias:

- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,16 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (4,81) o tan vascas como españolas (4,46 puntos)
- Personas de ideología de centro-izquierda (4,95) o izquierda (4,92 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (4,87), vascas moderadas (4,87) o indiferentes a los nacionalismos (4,52 puntos)
- Personas que hablan euskera (4,96 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (4,94) o que no se definen (4,73 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (4,90 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (4,90 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación (5,03) o una relación intensa (4,80 puntos) con personas inmigrantes
- Personas que en la esfera pública tienen alguna relación (4,93) o una relación intensa (4,90 puntos) con personas inmigrantes
- Personas que en su tiempo de ocio tienen alguna relación (4,98) o una relación intensa (4,77 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración (menor puntuación en la escala) manifestada por una visión exagerada del volumen de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (4,33 puntos)
- Personas que tienen más de 64 años (4,19 puntos)
- Personas sin estudios (3,41 puntos)
- Personas que residen en Araba-Álava (4,24 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de hasta 1.000 € (4,18 puntos)
- Personas insatisfechas (4,20) o indiferentes con su situación económica actual (4,59 puntos)
- Amas de casa (3,96), personas jubiladas (4,38) y personas paradas (4,63 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio (4,60) o bajo-medio-bajo (4,40 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas de otras religiones distintas a la católica (3,68 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (3,71 puntos)
- Personas de ideología de derecha (4,08 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (3,89 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,36 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,18 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,46 puntos)
- Personas que residen en barrios con presencia relevante de personas inmigrantes (4,28) o con mezcla de inmigrantes y autóctonas (4,11 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,33 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,13 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,13 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes: su volumen

Los datos muestran cómo en la sociedad vasca existe una percepción sobredimensionada del volumen de la población de origen extranjero que reside en la CAPV. Concretamente, la percepción es más de dos veces superior al porcentaje real de empadronados registrados en las estadísticas oficiales. Además, cuando se pregunta acerca de la valoración de la cantidad de población de procedencia extranjera residente, la opinión mayoritaria es que son bastantes o demasiados. Este dato es significativo si tenemos en cuenta que el porcentaje de población de origen extranjero en la CAPV, en comparación con otros territorios, continúa siendo bastante bajo.

En este sentido, otro dato significativo que muestra el Barómetro es cómo esta valoración de que “son bastantes o demasiados” cuando el encuestador da a conocer el porcentaje real (8,3%) se da una polarización entre los que consideran que son demasiados o bastantes (47,6%) y los que consideran que son adecuados (40,7%).

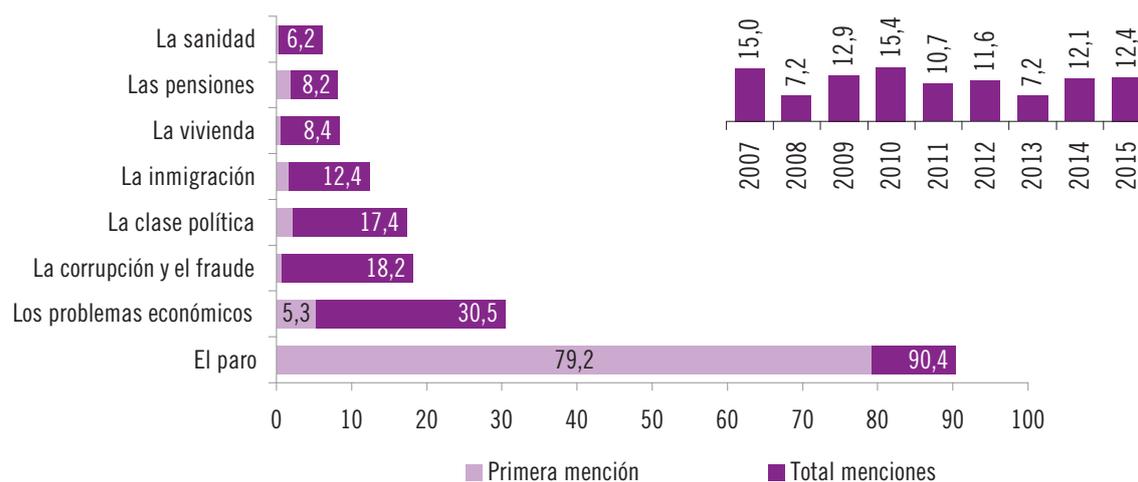
Si analizamos la evolución desde 2007, vemos cómo el volumen de población de origen extranjero percibido se mantiene estable a pesar del incremento anual del número de población de procedencia extranjera empadronada. Por tanto, podríamos decir que el volumen de población de origen extranjero no afecta al volumen de población percibida.

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

Como ya hemos señalado en barómetros anteriores, uno de los principales factores que afectan a la convivencia es la percepción del fenómeno de la inmigración como problema. Para analizar este aspecto, preguntamos en un primer momento sobre cuáles son los tres principales problemas que existen actualmente en Euskadi, recopilando las respuestas espontáneas. En un segundo momento, se utiliza la misma pregunta mostrando un listado de problemas como el que se utiliza en la Encuesta de Eurobarómetro. Finalmente, se realiza la misma pregunta pero incidiendo en la inmigración como problema personal.

El Gráfico 5 muestra los resultados de las respuestas espontáneas. El paro continúa siendo, con diferencia, el problema más señalado por las personas encuestadas (90,4%), seguido de los problemas de índole económico (30,5%) y la corrupción y el fraude (18,2%). En el conjunto de las tres respuestas espontáneas, la inmigración es citada como problema por un 12,4% de las personas autóctonas, situando los problemas relacionados con la crisis como los más importantes.

Gráfico 5. Problemas de Euskadi (respuesta espontánea)



P1. ¿Cuáles son a tu juicio los 3 problemas principales que existen actualmente en Euskadi?

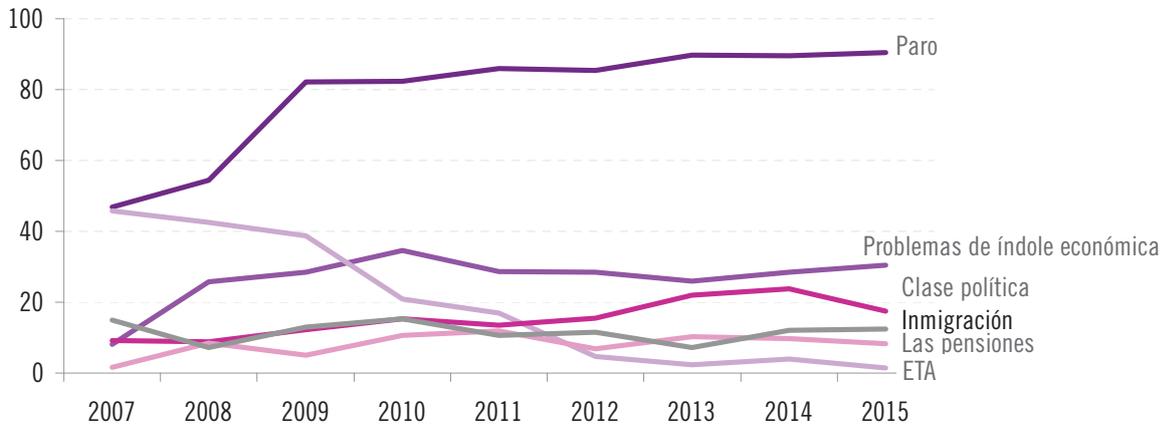
En comparación con 2014 la percepción de la inmigración como problema se mantiene, aumentando ligeramente del 12,1% al 12,4%. Y, solamente, el 1,6% de la sociedad vasca menciona la inmigración como primer problema de Euskadi.

Una de las hipótesis más extendidas y que ha sido también apuntada en anteriores barómetros, suele ser la que dice que a medida que persiste la crisis económica la percepción hacia la inmigración tiende a empeorar. Sin embargo, estos resultados no obedecerían a esta hipótesis; un año más volvemos a plantear la cuestión sobre si este dato sugiere que la inmigración no se ve como un problema social en la CAPV. Al final, lo que nos indican los datos es que los graves efectos que la crisis económica ha generado en la sociedad han situado los problemas socioeconómicos y políticos a la cabeza, relegando el resto.

La evolución de los barómetros desde 2007 hasta 2015 (Gráfico 6), nos señala de manera nítida cómo el paro es el problema principal que ha tenido Euskadi en estos últimos ocho años. La preocupación por el desempleo se disparó a partir de 2009 cuando la crisis irrumpió con crudeza en la CAPV y ha seguido creciendo, de manera lenta pero sostenida, hasta 2015 con un 90,4%. En el lado opuesto, como se viene señalando en los últimos Barómetros, problemas como ETA han experimentado un descenso significativo, que pasa de rondar el 50% a situarse en 2015 como un problema para el 1,4% de la población vasca.

Sin embargo, la evolución de la percepción de la inmigración como problema continúa siendo desigual. En 2007, el 15% de la sociedad lo percibía como problema de forma espontánea, aunque disminuyó hasta el 7,2% en 2008. A partir de ese año, la inmigración como problema fue aumentando hasta llegar en 2010 al 15,4%, la cifra más alta de la serie temporal. A partir de esta fecha, se han dado ligeras variaciones hasta llegar al 12,4% en 2015.

Gráfico 6. Evolución de los principales problemas en Euskadi. 2007-2015

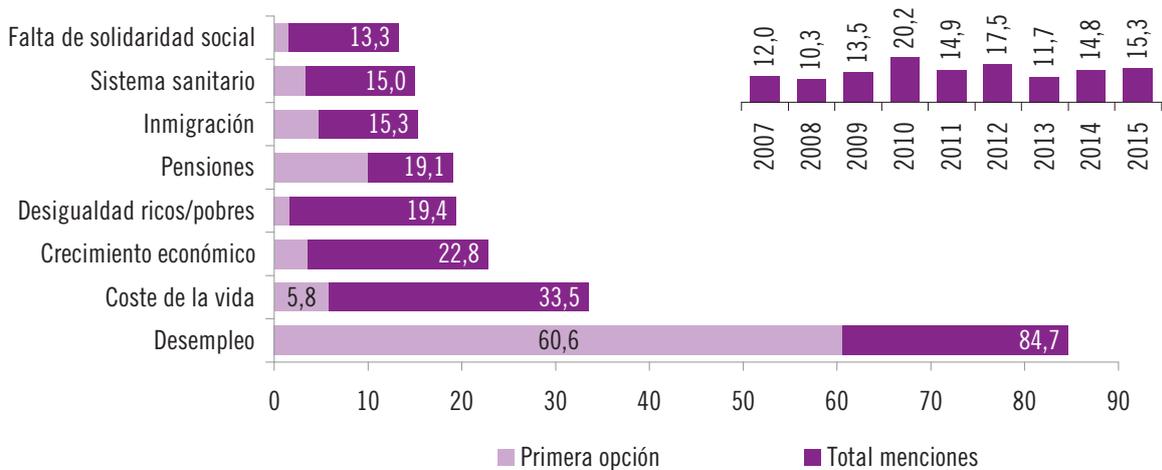


El Gráfico 7 muestra la misma pregunta pero mostrando un listado de problemas como el que se utiliza en la Encuesta de Eurobarómetro. Se trata de una lista de diez problemas a elegir tres de entre ellos. En este caso, cuando se sugiere la opción de respuesta, la percepción de la inmigración como problema aumenta ligeramente hasta el 15,3%, casi 3 puntos más (2,9) que cuando se responde de manera espontánea.

Los problemas derivados de la situación económica siguen siendo los más relevantes para la sociedad vasca. En concreto, el desempleo continúa siendo el mayor problema (84,7%), seguido del coste de la vida (33,5%) y el crecimiento económico (22,8%). Por tanto, un año más comprobamos como los problemas económicos siguen copando la preocupación de la sociedad vasca por encima de la inmigración.

Si comparamos la evolución de la inmigración como problema comprobamos cómo aumenta ligeramente respecto de 2014 en 0,5 puntos.

Gráfico 7. Problemas de Euskadi (sugerido)



P2. De los problemas que le presento en esta tarjeta, ¿cuáles diría Ud. que son los 3 más importantes en Euskadi?

Otro aspecto importante es conocer si la inmigración es percibida como un problema personal para la población autóctona. El ámbito personal tiene una especial importancia en la convivencia. Los resultados muestran claramente que la sociedad vasca no lo percibe de tal manera: de forma espontánea solamente lo señala como primera mención el 2% mientras que en el total de las menciones queda en el 7,3%. Si lo comparamos con los datos de 2014, la consideración de la inmigración como problema personal ha descendido ligeramente, pasando del 7,5% al 7,3%.

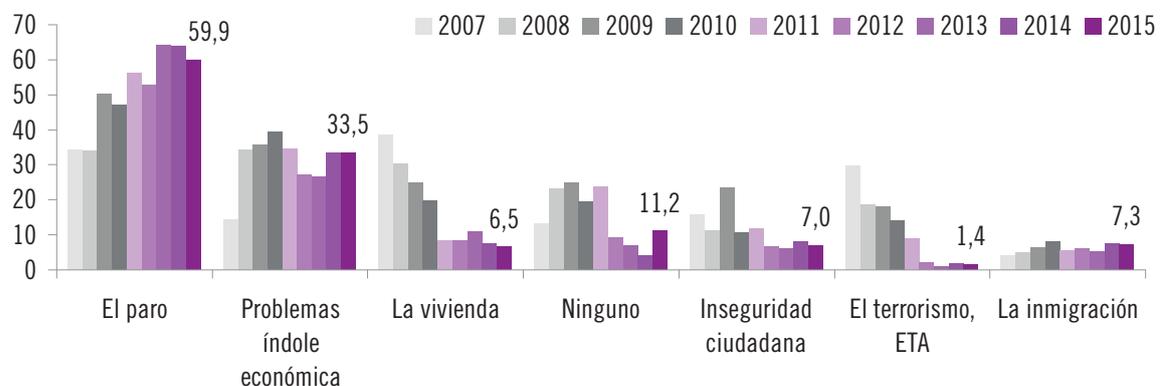
Gráfico 8. Evolución de la consideración de la inmigración como problema de Euskadi, sugerido y personal. 2007-2015



P1, P2 y P22. ¿Cuáles son los 3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

Un año más se observa cómo la inmigración es percibida como problema en mayor medida cuando ésta es sugerida por la persona encuestadora, y, por el contrario, es menor cuando la persona encuestada responde de forma espontánea o es tratado como un problema personal. Esta pauta, que se viene dando desde 2007 nos apunta como en la sociedad vasca el problema de la inmigración no tiene una relevancia importante si no es introducido en el debate social, ya que la consideración del problema se manifiesta principalmente como problema sugerido, mientras que es poco significativo cuando desciende al ámbito personal.

Gráfico 9. Evolución de los principales problemas personales. 2007-2015



La evolución temporal de los principales problemas personales desde 2007 (Gráfico 9) muestra claramente cómo es el paro el principal problema personal en los últimos años (59,9%), mientras que la percepción de la inmigración como problema personal es mucho menor, descendiendo ligeramente en este último año.

Índice de la percepción de la inmigración extranjera como problema

Con las respuestas a tres preguntas de este área (ítems p1, p2 y p23 del cuestionario) hemos elaborado también un índice parcial de la percepción de la inmigración extranjera como problema que se mueve también entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una opinión más problematizada de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes menos tenderán a los 10 puntos. Para más información sobre la elaboración de este índice, remitimos al lector nuevamente al capítulo de metodología.

También en este ámbito de estudio hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de su opinión sobre la consideración de la inmigración como problema es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (9,18 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (9,05) o que no se definen ni optimistas ni pesimistas (9,01 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación (9,23 puntos) con personas inmigrantes

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión problemática de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 30 y 44 años (8,67 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (8,47 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación (8,75) o tienen una relación intensa con personas inmigrantes (8,68 puntos)

La percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema

En resumen, ¿es la inmigración percibida como un problema social en la CAPV? El Barómetro 2015 nos muestra, una vez más, cómo la presencia de personas inmigrantes no es percibida como un problema social ni personal para la gran mayoría de la sociedad. Solamente un 12,4% afirma de forma espontánea que la inmigración supone un problema y un 7,3% lo ve como un problema personal. La percepción como problema se incrementa cuando la inmigración es sugerida por el encuestador (15,3%). Las principales preocupaciones de la sociedad vasca (como problemas sugeridos) se circunscriben a los efectos negativos de la crisis en el empleo, el coste de la vida y el crecimiento económico.

Por tanto, la población vasca no ve como problema la inmigración. En el año 2014 un 12,1% de la población pensaba que la inmigración era un problema para el País Vasco y en 2015 esta cifra se mantiene en un 12,4%. Desde 2008 a 2010 la percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema había crecido, produciéndose un descenso importante en 2011 y 2013. Desde 2007 hasta la actualidad la percepción de la presencia de personas inmigrantes como problema ha descendido en 2,6 puntos.

No obstante, la prolongación y profundización de la crisis económica acapara la preocupación de una sociedad que observa cómo el desempleo aumenta, se producen recortes sociales, se cuestiona cada vez más el Estado de Bienestar. El debate público y mediático se centra principalmente en estos temas, así como también en los casos de corrupción política y eclipsa la mayoría del resto de problemas que en barómetros realizados antes de la época de crisis económica aparecían como importantes.

Efectos en la sociedad vasca

En este apartado, analizaremos los aspectos sobre los que podría influir tanto positiva como negativamente el fenómeno de la inmigración en la sociedad vasca. Para ello, hemos preguntado a las personas encuestadas por los efectos de la inmigración en las siguientes dimensiones: economía, bienestar, sociedad (identidad) y desarrollo de las relaciones.

Con todo ello, se han elaborado y analizado una serie de índices sintéticos con la finalidad de conocer el impacto que tiene cada una de estas opiniones sobre lo económico, la sociedad vasca, y del efecto total sobre la inmigración teniendo en cuenta únicamente los grupos donde hay diferencias significativas en sus respuestas.

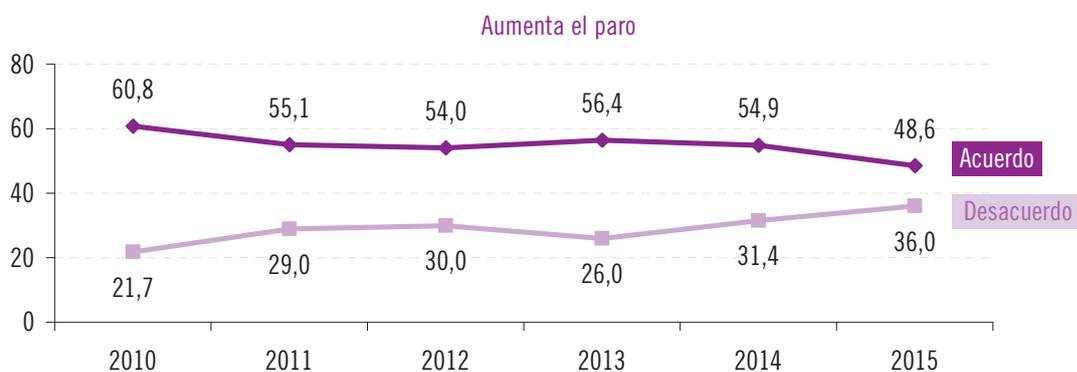
Sobre la economía

¿Hasta qué punto la crisis económica está influyendo en la percepción de la población autóctona sobre los efectos de la inmigración en la economía? Esta es una cuestión que está presente desde el inicio de la crisis económica. En un contexto como el actual donde el paro y los problemas de índole económica son señalados como los principales problemas de la sociedad vasca, conocer la valoración que la población hace sobre esta cuestión continúa siendo relevante.

Tal y como podemos observar en los Gráficos 10 y 11, en términos generales podemos decir que la población autóctona percibe de forma más negativa que positiva el efecto de la inmigración sobre la economía, pero, con cierto grado de ambivalencia y sin una clara decantación. El 48,6% cree que la presencia de personas extranjeras aumenta el paro, mientras que el 36% no lo cree así (Gráfico 10). Sin embargo, la opinión de la población se encuentra polarizada entre los que consideran necesitamos personas inmigrantes para trabajar en ciertos sectores de nuestra economía (42,2%) y entre los que no lo creen así (41,3%). Y no cree que los sueldos bajen como consecuencia de la llegada de personas inmigrantes que vienen a vivir y trabajar (58,8%). Esta postura no ha dejado de crecer desde 2009.

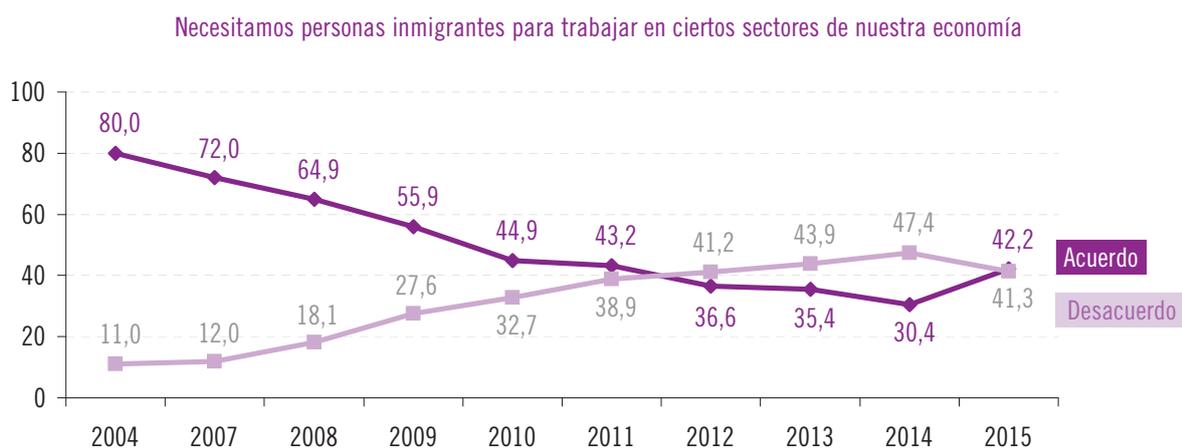
Por último, el 44,9% está de acuerdo con que la inmigración permite que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, mientras que el 37,7% no lo cree así.

Gráfico 10. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi. 2010-2015



P18j. La presencia de personas extranjeras aumenta el paro en Euskadi

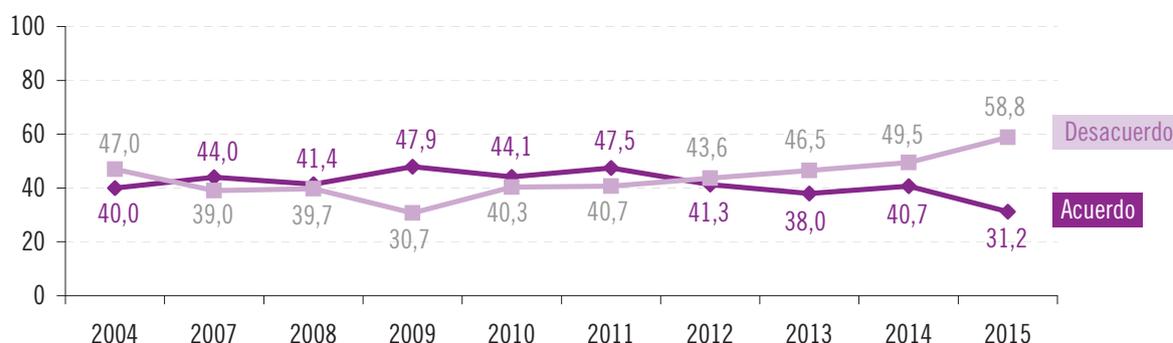
Gráfico 11. Efectos económicos de la inmigración extranjera en Euskadi. 2004, 2007-2015



P6c. Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía*

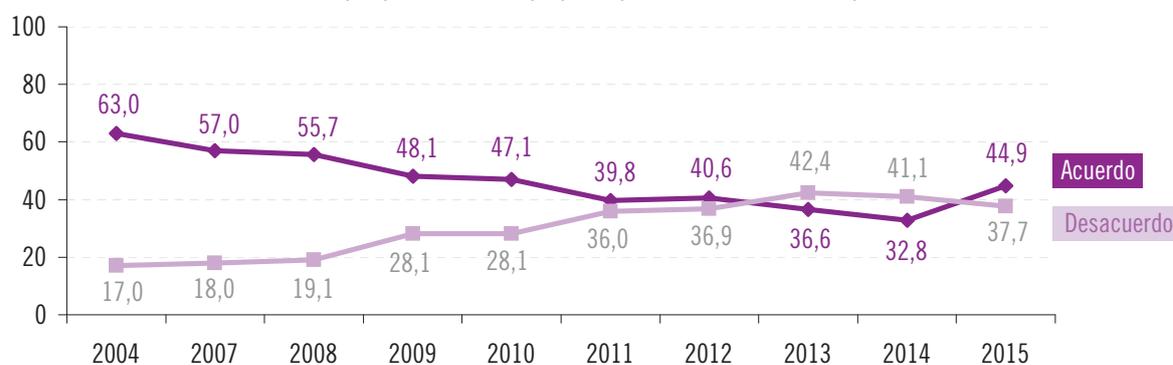
*En los Barómetros 2004, 2007, 2008 y 2009: Las personas inmigrantes permiten cubrir puestos de trabajo que no se cubren con la gente autóctona

Los sueldos bajan como consecuencia de las personas que vienen a vivir y trabajar



P6a. Los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar

Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puesto de trabajo que la población autóctona no quiere



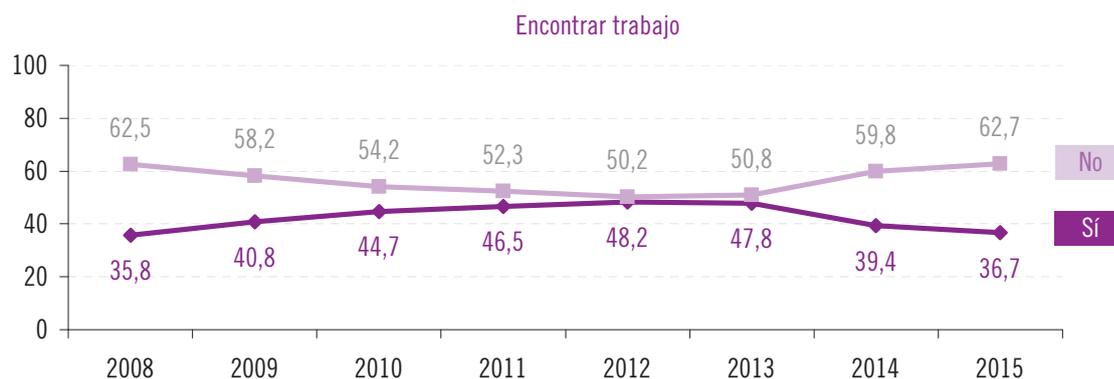
P6e. Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere

Si tenemos en cuenta la evolución en los Barómetros de 2004 y desde 2007 a 2015, vemos cómo en algunos casos, las actitudes negativas han ido tomando mayor peso a medida que la crisis económica se ha prolongado. Además, se puede afirmar cómo el discurso utilitarista de la inmigración pierde fuerza con el impacto de la crisis económica.

- Así, por ejemplo, ante la afirmación “necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía” se ha reducido a la mitad desde 2004 a 2015, pasando del 80% que pensaban que necesitábamos a la población inmigrantes para trabajar al 42,2% en la actualidad.
- Además, como consecuencia del impacto de la crisis económica también disminuye la percepción de la funcionalidad de la inmigración para ocupar ciertos puestos de trabajo que la población autóctona no quiere, pasando el 63% en 2004 al 44,9% en la actualidad.
- Para finalizar, aunque continua siendo mayoritaria la población que considera que la llegada de inmigración afecta al aumento del paro. La realidad es que desde 2010 (año en que se preguntó por primera vez esta cuestión) hasta la actualidad cada vez son menos las personas que consideran que existe tal relación, pasando del 60,8% en 2010 al 48,6% en la actualidad.

- En el caso de la creencia de que los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas inmigrantes parece que no está relacionada con la época de bonanza o crisis económica. De hecho, en la época de la crisis económica es cuando más ha descendido la relación entre llegada de la inmigración y bajada de los sueldos.

Gráfico 12. Preocupación por las consecuencias económicas de la llegada de más personas extranjeras. 2008-2015



P24a. ¿Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o su familia negativamente en: encontrar trabajo?

Estas actitudes y percepciones generales sobre los efectos de la inmigración sobre la economía también se trasladan al ámbito de la economía personal o familiar de la población autóctona. Si analizamos los datos desde 2008, vemos cómo la crisis económica ha tenido su incidencia hasta el año 2012. Sin embargo, a partir de esa fecha, no se considera que la inmigración sea un problema.

Las actitudes y percepciones generales sobre los efectos de la inmigración sobre la economía también se trasladan al ámbito de la economía personal y familiar de la población autóctona. Si analizamos la evolución de estas actitudes desde el inicio de la crisis económica podemos observar cómo, tanto en el inicio de la crisis (2008 y 2009) como en los dos últimos años (2014 y 2015) la sociedad vasca no considera que la llegada de inmigrantes dificulte el encontrar un trabajo (Gráfico12). Sin embargo, entre 2010 y 2013 podemos decir que han sido unos años donde las posiciones de la población vasca han estado más bien polarizadas entre los que consideraban que sí afectaba esta llegada de población inmigrante a encontrar trabajo y los que no.

Índice parcial de los efectos económicos de la inmigración extranjera

Con las respuestas a cinco preguntas de este área (ítems p6a, p6c, p6e, p18j y p24a del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos económicos de la inmigración extranjera que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos económicos de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las perso-

nas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción positiva de los efectos económicos de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,55 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (6,34) o superiores (6,58 puntos)
- Personas que residen en Gipuzkoa (5,79 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (6,20 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,98 puntos)
- Estudiantes (6,20 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto-medio-alto (6,58 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un bajo efecto (5,71 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,55) o tan vascas como españolas (5,19 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,57) o vascas moderadas (5,57 puntos)
- Personas que hablan euskera (5,74 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,60) o que no son ni optimistas ni pesimistas (5,63 puntos)
- Personas con buenas expectativas ante el futuro (5,80) o normales (5,75 puntos)
- Personas que residen en barrios con una presencia relevante de personas inmigrantes (5,65 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación con personas inmigrantes (5,87 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (5,60) o interacciones intensas con personas inmigrantes (5,54 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio tienen alguna relación (5,70) o una intensa relación con personas inmigrantes (5,54 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión negativa de los efectos económicos de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (5,18 puntos)
- Personas con estudios primarios (4,69) o sin estudios (4,21 puntos)
- Personas que residen en Araba-Álava (5,20) o Bizkaia (5,15 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (5,07) o entre 1.000 y 1.800 € (5,37 puntos)
- Personas insatisfechas con su situación económica actual (4,48 puntos)
- Personas paradas (4,70 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo-medio-bajo (5,03 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un alto efecto (4,84) o un efecto medio (5,11 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que se sienten predominantemente españolas (4,36 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,68 puntos)
- Personas que no hablan euskera (4,98 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,68 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,87 puntos)
- Personas que residen en barrios con mezcla de inmigrantes y autóctonas (4,99 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna (5,31) o no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,05 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,91 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio nunca se relacionan con personas inmigrantes (4,80 puntos)

Efectos en dimensiones del bienestar: enseñanza, vivienda, hospitales, ayuda social

En este apartado se pregunta a la ciudadanía si la llegada de más personas extranjeras puede afectar a dimensiones de su bienestar (Gráfico 13). En concreto, se pregunta por aspectos relacionados con el acceso a las ayudas sociales, la calidad de la enseñanza, la vivienda y la atención sanitaria.

Este año, entre la población autóctona, parece que ha dejado de existir la preocupación sobre el efecto negativo de la inmigración en la mayor parte de las dimensiones de bienestar analizadas, encontrándonos en una situación similar a la que había antes de la crisis económica.

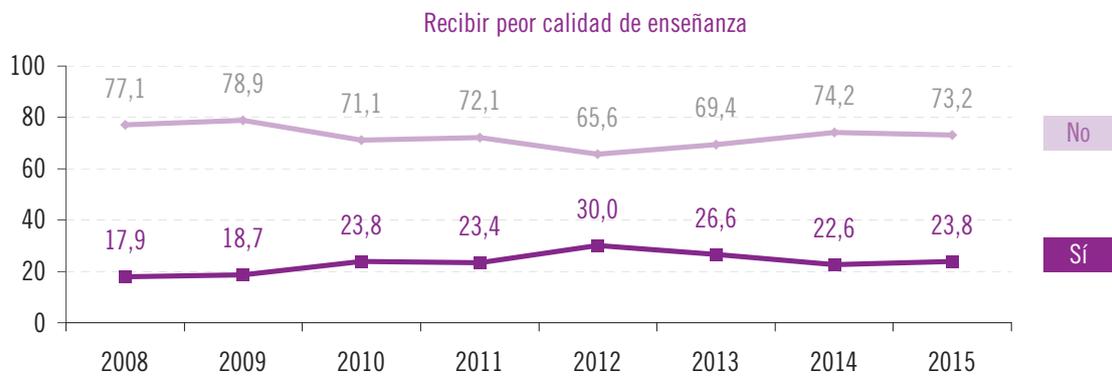
No obstante, entre la población autóctona existe una cierta preocupación sobre el efecto negativo de la inmigración en relación al acceso a las ayudas sociales, así lo cree el 45,8% de la población vasca, aunque hay un 52,5% que no lo cree así.

En el resto de ítems el grado de preocupación es menor, siendo mayoritarios aquellos que creen que la inmigración no afecta a su bienestar. Así el 35,6% de la población encuestada opina que le afecta en el caso de esperar más en los hospitales, mientras que el 62,2% piensa lo contrario. Esta preocupación aunque fue aumentando hasta 2012 a partir de esa fecha ha ido descendiendo.

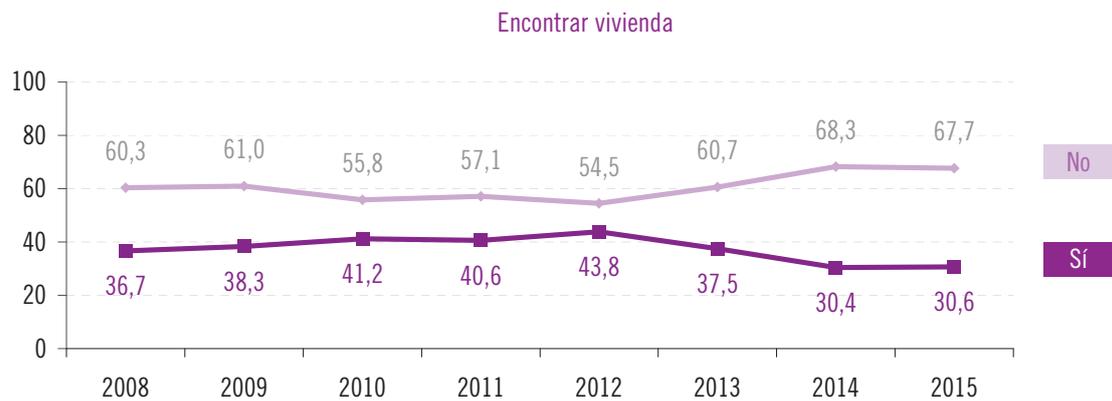
Por otra parte, el 30,6% de la población vasca considera que la llegada de personas inmigrantes le puede afectar en encontrar una vivienda, mientras que el 67,7% considera lo contrario. Esta preocupación, aunque había ido aumentando de 2008 hasta 2012, desciende a partir de esa fecha, manteniéndose en este último año.

Por último, la mayoría de las personas encuestadas no cree que la llegada de inmigrantes empeore la calidad de la enseñanza (73,2%). Sin embargo, si analizamos los datos en clave evolutiva, desde 2008 hasta la actualidad podemos observar cómo se ha producido un aumento de 5,9 puntos aproximadamente en el porcentaje de personas que opinan que la llegada influye en recibir una peor calidad de la enseñanza, pasando del 17,9% en 2008 al 23,8% en la actualidad.

Gráfico 13. Efectos de la inmigración extranjera sobre el Estado de Bienestar



P24d. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en: d) recibir peor calidad de enseñanza.



P24b. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en: b) encontrar vivienda.

Esperar más en los hospitales



P24c. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en: c) esperar más en los hospitales.

Acceder a una ayuda social



P24f. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en: f) acceder a una ayuda social.

Efectos en elementos de identidad y lengua

En este apartado hemos preguntado a la población autóctona en relación a la influencia que puede ejercer la inmigración extranjera sobre aspectos como las aspiraciones del nacionalismo vasco, la identidad y el uso y el desarrollo del euskera.

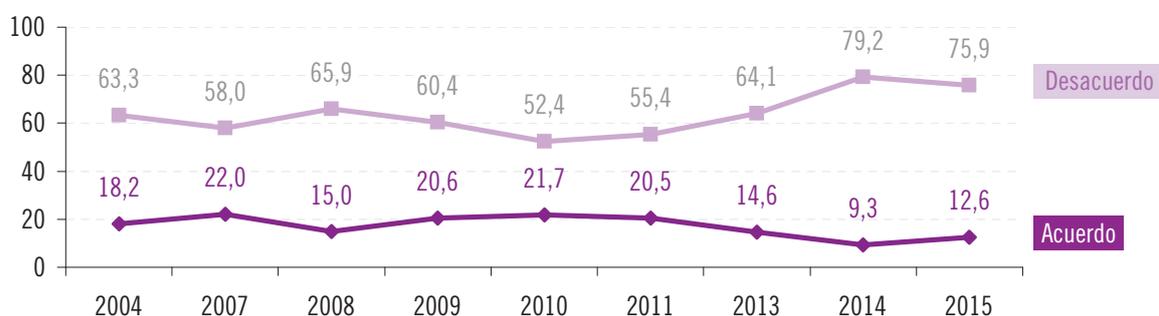
Gráfico 14. Efectos de la inmigración extranjera sobre la sociedad vasca

Pérdida identidad vasca



P22c. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Contribuirá a la pérdida de la identidad vasca

Frenará aspiraciones nacionalismo vasco



P22d. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco

Frenará el desarrollo del euskera



P22a. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Frenará el desarrollo del euskera

Reducirá uso euskera donde es mayoritario



P22b. Dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones: Reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario

La mayoría de las personas encuestadas no está de acuerdo con que la llegada de personas inmigrantes contribuya a la pérdida de la identidad vasca (76,3%) o que pueda frenar las aspiraciones del nacionalismo vasco (75,9%). En cuanto al euskera, el 71,7% de la población vasca encuestada cree que el fenómeno de la inmigración extranjera no frenará su desarrollo, y un 71,6% opina que no se reducirá el uso del euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario.

En 2015 se produce un ligero cambio sobre la tendencia que se venía dando desde 2010 en relación a la idea de que la inmigración frena las aspiraciones del nacionalismo o contribuye a la pérdida de la identidad vasca. En cuanto a la percepción del desarrollo y uso del euskera, este último año aumenta ligeramente respecto de 2014. En los próximos años se verá si se da o no un ligero cambio de tendencia.

Con las respuestas preguntas de esta área (ítems p18e, p22a, p22b, p22c, p22d y p24e del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción del efecto que la inmigración extranjera tiene sobre la sociedad vasca, que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos de la inmigración sobre la sociedad vasca tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción de los efectos sociales de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en municipios de entre 20 y 150.000 habitantes (7,30 puntos)
- Personas que residen en Gipuzkoa (7,23 puntos)
- Personas con estudios universitarios medios (7,77) y superiores (7,37 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (7,19) o indiferentes (7,00 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto-medio-alto (7,38 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un bajo efecto (7,16 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que se sienten predominantemente vascas (7,13) o tan vascas como españolas (6,87 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (7,33), vascas moderadas (7,10) o indiferentes a los nacionalismos (6,78 puntos)
- Personas que hablan euskera (7,14 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (7,16) o que no son ni optimistas ni pesimistas (7,24 puntos)
- Personas con normales (7,30) o con buenas expectativas ante el futuro (7,19 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (7,17 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación con personas inmigrantes (7,49 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna relación (7,23) o una relación intensa con personas inmigrantes (7,08 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio tienen alguna relación (7,23) o una intensa relación con personas inmigrantes (7,34 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración, manifestada por una visión negativa de los efectos sociales sobre la sociedad vasca. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que residen en capitales (6,66 puntos)
- Personas residentes en el territorio de Araba-Álava (6,69 puntos)
- Personas sin estudios (6,48) o con estudios primarios (6,52 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas con su situación económica actual (6,55 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo-medio-bajo (6,86 puntos)
- Personas en las que la crisis ha tenido un efecto medio (6,71 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que se sienten predominantemente españolas (6,01 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (6,07 puntos)
- Personas que no hablan euskera (6,79 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (6,32 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (6,64 puntos)
- Personas que residen en barrios con mezcla de personas autóctonas e inmigrantes (6,50 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación (6,74) o tienen una relación intensa con personas inmigrantes (6,73 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (6,53 puntos)
- Personas que en su tiempo de ocio nunca se relacionan con personas inmigrantes (6,47 puntos)

Valoración general: evolución de las relaciones

Tras analizar los efectos que la población autóctona percibe ante la llegada de más personas inmigrantes en diferentes ámbitos, como la economía, la identidad vasca o el bienestar social, queremos conocer cómo evoluciona la relación entre la población vasca y la extranjera, si está mejorando o, por el contrario empeora.

En general, la mayoría de la población vasca considera que su relación con la población extranjera no ha sufrido cambios en el último año (71,8%), un 16,4% cree que ha empeorado y un 9% considera que ha mejorado. Si comparamos estos datos con los de 2014 vemos cómo en 2015 continuamos con la misma pauta que el año anterior, incluso mejora ligeramente el porcentaje de los que consideran que ha mejorado las relaciones, pasando del 7,6% al 9%. En clave

evolutiva, vemos cómo se ha producido un cambio entre las posturas más polarizadas que se dieron entre 2009 y 2013 y las que se dan en estos dos últimos años.

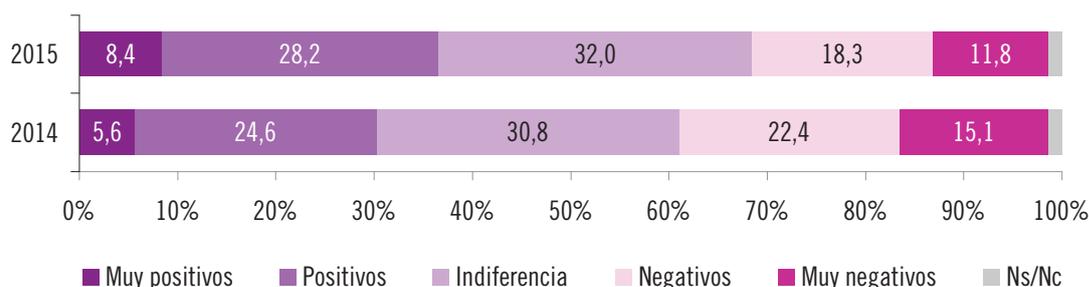
Gráfico 15. Evolución de la relación de la población autóctona e inmigrante. 2007-2015



P8. ¿Diría usted que la relación entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Para finalizar y después del recorrido realizado por las diferentes dimensiones relativas a los efectos de la inmigración en la sociedad vasca, hemos pedido a las personas encuestadas que hagan una valoración general e una escala de 0 a 10, donde 0 significa que los efectos de la inmigración son muy negativos y 10 muy positivos. Pues bien, la sociedad vasca está dividida entre los que consideran que la inmigración tiene efectos positivos (36,6%) y los que consideran lo contrario (30,1%). La valoración general de los efectos de la llegada de la inmigración en la población vasca ha mejorado respecto de 2014, pasando de un 4,7 a un 5 sobre 10.

Gráfico 16. Valoración general de los efectos de la llegada de la inmigración en la sociedad vasca



P25. En términos generales, ¿diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca; 0 (efectos muy negativos) y 10 (efectos muy positivos).

Índice sintético parcial de la percepción de los efectos globales de la inmigración

Con la respuesta preguntas de esta área (ítems p8, p18k, p24b, p24c, p24d y p25 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial de la percepción de los efectos globales de la inmigración que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más negativa de los efectos globales de la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva tenderán a los 10 puntos.

También aquí hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de la percepción del efecto global de la inmigración es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,87 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,30 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,53) y medios (6,66 puntos)
- Personas que residen en Gipuzkoa (6,30 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas (6,09) o indiferentes con su situación económica actual (5,71 puntos)
- Estudiantes (6,86 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto-medio-alto (6,56 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,89) o tan vascas como españolas (5,56 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,92) o vascas moderadas (5,86 puntos)
- Personas que hablan euskera (6,10 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,97) o indiferentes (5,97 puntos)
- Personas con buenas (6,13) o normales expectativas ante el futuro (6,07 puntos)
- Personas que residen en barrios con presencia relevante de personas inmigrantes (5,87 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna (6,21 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna (6,03) o intensas interacciones con personas inmigrantes (5,91 puntos)
- Personas que tienen alguna (6,13) o mucha relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes (5,64 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión negativa de la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (5,54 puntos)
- Personas que tienen más de 64 años (5,41), entre 45 y 64 años (5,67) o entre 30 y 44 años (5,73 puntos)
- Personas sin estudios (5,04) o con estudios primarios (5,15 puntos)
- Personas que residen en Bizkaia (5,40) o Araba-Álava (5,52 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas con su situación económica actual (5,08 puntos)
- Personas que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (5,18), personas paradas (5,44), jubiladas (5,50) o personas activas (5,89 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico bajo-medio-bajo (5,79) y bajo (5,47 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que se sienten predominantemente españolas (4,70 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,96 puntos)
- Personas que no hablan euskera (5,30 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,98 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,26 puntos)
- Personas que residen en barrios con mezcla de personas autóctonas e inmigrantes (5,33 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen intensa relación (5,64) o no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,40 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (5,12 puntos)
- Personas que no tienen ninguna relación en su tiempo de ocio con personas inmigrantes (5,07 puntos)

Efectos en la sociedad vasca

Cuando analizamos la percepción que existe en la sociedad vasca acerca de los efectos de la inmigración, la preocupación se sigue centrando año tras año en los aspectos relacionados con la economía, el empleo y algunos elementos del sistema de bienestar. Por el contrario, para aquellos temas relacionados con la identidad, el euskera o el nacionalismo no existe tal grado de percepción negativa.

Estos resultados, como ya hemos apuntado en barómetros anteriores, indican cómo en la CAPV el debate social sobre el fenómeno de la inmigración no se relaciona con el debate político acerca de las identidades y uso del euskera. Esta separación hace que no se generen percepciones negativas de relevancia social. En este sentido, la problemática de la inmigración está más vinculada a cuestiones de tipo socioeconómico y no tanto de identidad.

Respecto a los efectos sobre la economía, en el Barómetro de 2015 la percepción positiva es superior a la negativa, aunque se produce de forma ambivalente. Así, mientras son más los que están en desacuerdo en que la llegada de personas inmigrantes afecte negativamente a encontrar un trabajo, sí hay una opinión mayoritaria de que la inmigración aumenta el paro.

Junto con ello, existe la creencia mayoritaria relacionada con la idea de que los inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere. Y la mayoría no cree que los sueldos bajen como consecuencia de la llegada de personas inmigrantes. Así mismo, son más los que consideran que hacen falta inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía.

La comparación con Barómetros anteriores, muestra claramente una visión más positiva en relación a la influencia de la inmigración en el mercado laboral y aspectos económicos. En este sentido, cada vez son menos las personas que consideran que la inmigración aumente el paro. Asimismo, la inmigración que en estos años de crisis económica se percibía como competencia, en 2015 es vista como necesaria, con valores similares a los del inicio de la crisis económica (años 2010-2011).

Este estado de opinión está relacionado con el contexto de crisis económica que se traduce en destrucción de empleo y aumento del riesgo y vulnerabilidad entre la población con pocos recursos. No obstante, en la medida que mejora la situación económica, también empiezan a mejorar las posturas relacionadas con la inmigración y el mercado laboral.

Respecto a los efectos sobre el Sistema de Bienestar, la preocupación se sigue centrando en los efectos negativos en el acceso a las ayudas sociales, aunque en menor medida que en años anteriores. De hecho, este es el primer año desde que se inició la crisis económica en el que hay más posturas positivas que negativas. En definitiva, en comparación con el Barómetro de 2014, la preocupación de la población autóctona desciende en aspectos como acceder a una ayuda social o esperar más en los hospitales) y se mantiene o aumenta ligeramente en aquellos que preocupan menos como ocurre en el caso de acceder a una vivienda o recibir peor calidad de enseñanza.

En un contexto de crisis económica y recortes sociales y un mayor número de personas necesitadas de ayudas sociales, se genera el caldo de cultivo idóneo para el aumento de la valoración negativa hacia la inmigración en el Estado de Bienestar. La preocupación principal se centra en las ayudas sociales, donde las personas extranjeras y las autóctonas compiten por estos recursos. Sin embargo, la preocupación que se daba en años anteriores se ha ido rebajando en esta última etapa de crisis económica.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

En este apartado “convivencia e integración de las comunidades receptoras e inmigrante”, se analizan los modelos de convivencia, estereotipos y prejuicios, acceso a derechos y servicios, espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales, simpatía y percepción grado de integración.

Modelos de convivencia

En este apartado se va a analizar si la población autóctona apoya el modelo de diversidad cultural que se promueve en torno a la inmigración desde diferentes instituciones, entidades, organismos y movimientos sociales.

El 57,5% de la población autóctona (Gráfico 17) sostiene que la población inmigrante extranjera de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi, mientras que el 22,6% no lo comparte. En comparación con 2014 se produce un aumento del apoyo a la multiculturalidad, pasando del 49,7% en 2014 al 57,5% en 2015. En clave evolutiva, desde 2010 hasta la actualidad ha aumentado el porcentaje de personas que visualizan el enriquecimiento que supone la población inmigrante extranjera y otros grupos étnicos.

Gráfico 17. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18h. Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi (En los Barómetros de 2004 a 2009: Es bueno para la sociedad vasca que esté formada por diferentes culturas, etnias y religiones)

Gráfico 18. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18b. Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones

El 50,1% de la población vasca cree que es mejor que compartamos las mismas costumbres y tradiciones, mientras que el 27,1% no considera que esto sea así para que la sociedad vasca sea mejor. Si comparamos estos datos con los de 2014, podemos observar cómo el porcentaje de personas que están de acuerdo con esta afirmación disminuye del 58,2% al 50,1% en 2015, mientras que aumentan la personas que consideran que no están de acuerdo con que compartamos las mismas costumbres tradiciones.

No obstante, como ya se viene apuntando desde el barómetro de 2012, la sociedad vasca entre 2004 y 2011 estaba dividida entre posiciones asimilacionistas y multiculturales. A partir de esa fecha se rompe la tendencia y se va definiendo por un modelo asimilacionista, donde son más lo que consideran que es mejor para la sociedad vasca que todas las personas que la integran compartan las mismas costumbres y tradiciones.

Gráfico 19. Modelos de convivencia entre la población vasca



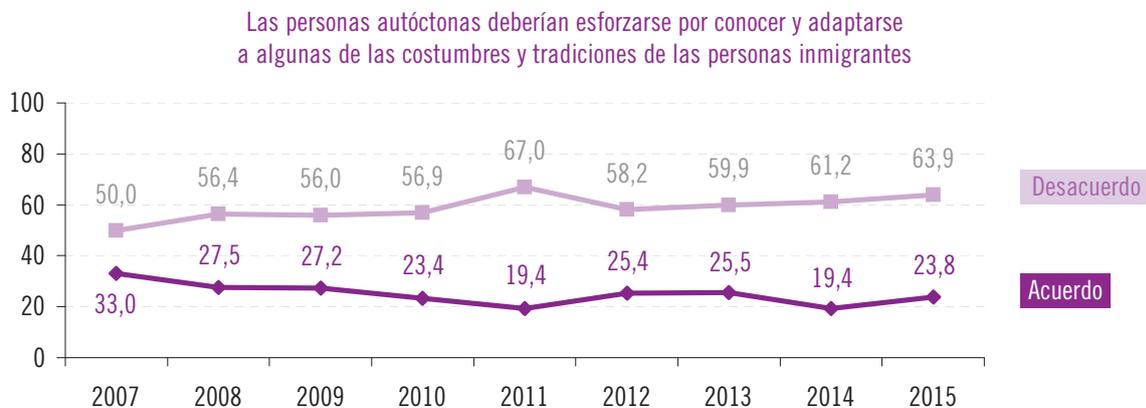
P18c. Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y extranjeras hablen las lenguas del país de acogida (De 2004 a 2011: Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos una lengua común)

Como en años anteriores, hemos querido conocer si la población autóctona es igualmente favorable a que las personas extranjeras e inmigrantes hablen las lenguas de su país de origen (Gráfico 19). La gran mayoría (78,5%) considera que todas las personas –inmigrantes y extranjeras- deberían hablar las lenguas del país de acogida. El grado de conformidad del Barómetro 2015 se sigue mantenido en valores muy similares a los de 2004.

Una vez analizada la opinión que mantiene la población encuestada acerca de la diversidad cultural, vamos a analizar el modo en que considera que se debería gestionar esta diversidad y cuáles son los modelos de convivencia más adecuados según su opinión.

El 63,9% piensa que las personas autóctonas no deben esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de sus costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes (Gráfico 20). Esta postura sigue aumentando ligeramente respecto de 2014.

Gráfico 20. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18a. Las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes

Gráfico 21. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18i. Para ser aceptadas plenamente, las personas inmigrantes deberían abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación

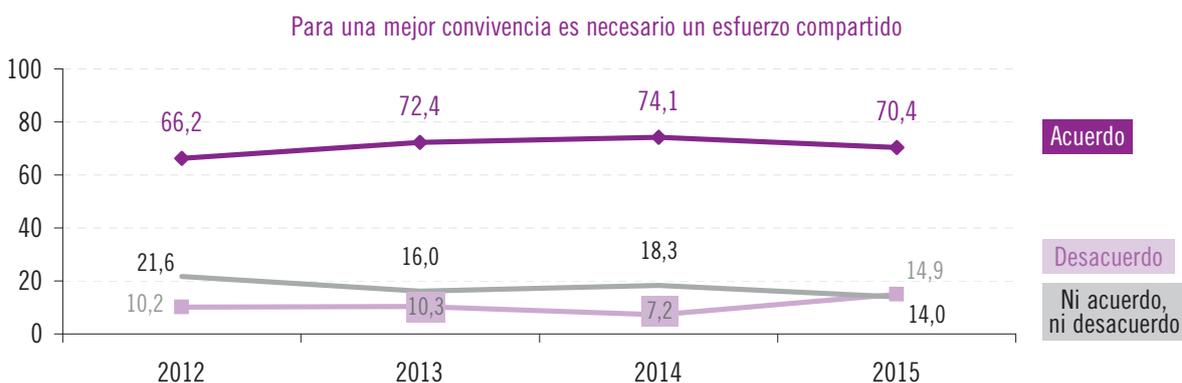
El 63,8% de la población encuestada, por su parte, considera que para ser plenamente aceptadas las personas inmigrantes deberían abandonar aquellos aspectos de la religión o la cultura que entren en conflicto con la legislación local (Gráfico 21). Desde 2004 esta visión asimilacionista de la integración de la población inmigrante ha ido fluctuando. Así entre 2004 y 2008 fue creciendo esta visión asimilacionista y a partir de esta fecha se produjo un cambio de tendencia hasta 2011, año en el que se vuelve a posturas más asimilacionistas que se han mantenido hasta 2014 y repuntando en 2015.

Para terminar con este apartado, hemos preguntado a la población autóctona a quién corresponde el esfuerzo para lograr una mejor convivencia: si le corresponde a la población inmigrante o el esfuerzo debe ser compartido, tanto de las personas inmigrantes como de la población autóctona.

La voluntad de la mayoría de la población vasca (el 70,4%) respecto al proceso de integración de la población inmigrante es que se reparta entre las personas inmigrantes extranjeras y las autóctonas (Gráfico 22). Sin embargo, cuando preguntamos si ese esfuerzo lo deberían hacer las

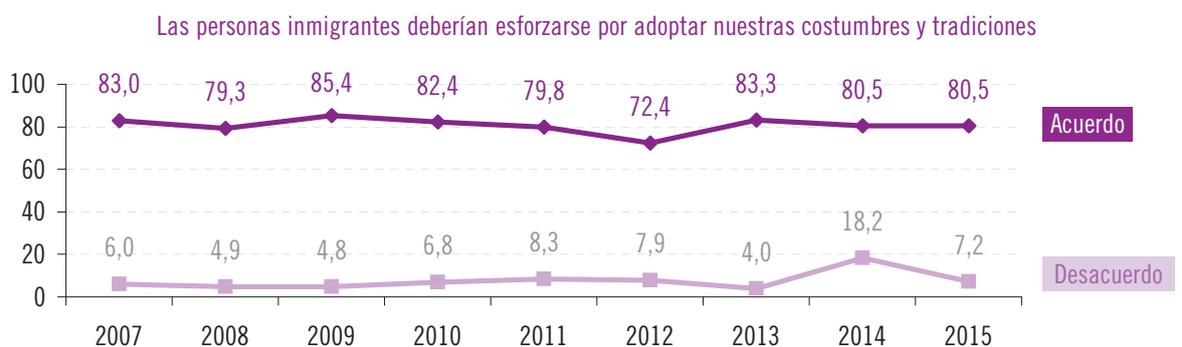
personas inmigrantes, el 80,5% está de acuerdo con que debe ser así (Gráfico 23) y solo un 7,2% piensa lo contrario. La evolución de estos últimos años nos muestra un modelo asimilacionista en el que son los inmigrantes los que tienen que realizar el esfuerzo de integración en la sociedad vasca adoptando nuestras costumbres y tradiciones.

Gráfico 22. Modelos de convivencia entre la población vasca



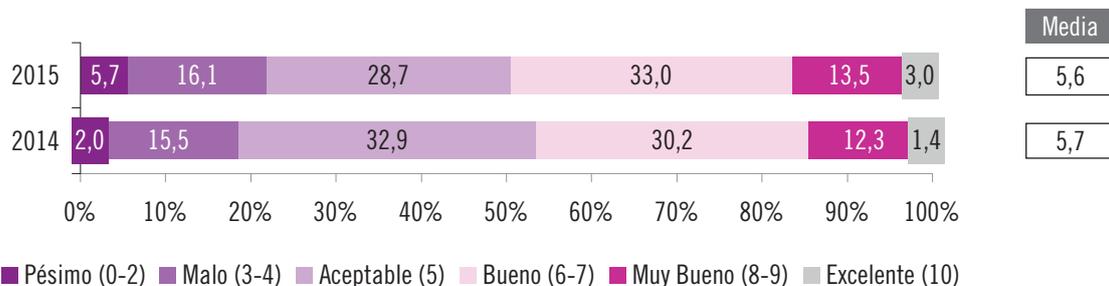
P18l. Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas. *Nueva pregunta en el Barómetro de 2012.

Gráfico 23. Modelos de convivencia entre la población vasca



P18g. Para lograr una mejor convivencia en Euskadi las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones

Gráfico 24. Clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera (%)



P7. Valore de 0 a 10 el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio entre población autóctona y extranjeros

La mayoría de la población autóctona considera que hay un clima positivo de relación y convivencia entre la población autóctona e inmigrante. La sociedad vasca se reparte entre los que consideran que la convivencia es aceptable (28,7%) y buena (33%) o muy buena (13,5%) y una minoría es la que considera de manera negativa la convivencia, con puntuaciones que están por debajo de los cinco puntos (21,8%).

El clima de convivencia y relaciones que existen en el municipio o barrio entre la población autóctona y la extranjera es aceptable con una puntuación media de 5,6 puntos sobre 10.

Con las respuestas preguntas de esta área (ítems p17a, p17b, p17c, p17g, p17h y p17i del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los modelos de convivencia que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más asimilacionista, reacia y negativa ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva abierta, plural, proactiva e intercultural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante a través de una actitud más intercultural es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,06) o entre 30 y 44 años (3,83 puntos)
- Personas que residen en municipios entre 5 y 20.000 habitantes (3,61), 20 y 150.000 habitantes (3,59) o en capitales de los territorios (3,59 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (4,14) o medios (4,02 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (3,84) o entre 1.800 y 2.500 € (3,70 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (4,04 puntos)
- Estudiantes (4,44 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (4,19 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (3,71 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (3,91 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (3,64) o tan vascas como españolas (3,49 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (3,65) o centro izquierda (3,64 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (3,64 puntos)
- Personas con buenas (3,89) o normales expectativas ante el futuro (3,96 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (3,92 puntos)

- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (3,84 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión más asimilacionista. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (2,97 puntos)
- Personas que residen en municipios menores de 5.000 habitantes (3,04 puntos)
- Personas con estudios primarios (2,99 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (3,25 puntos)
- Personas insatisfechas (3,26) o indiferentes con su situación económica actual (3,39 puntos)
- Personas jubiladas (3,11) o amas de casa (2,87 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (3,25) o bajo (3,31 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (3,34 puntos)
- Personas católicas, practicantes (3,30) o no (3,43 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (3,04 puntos)
- Personas de ideología de derecha (3,14 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (3,37 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (3,18 puntos)
- Personas que en la esfera privada solo tienen alguna (3,49) o ninguna relación con personas inmigrantes (3,41 puntos)
- Personas que en la esfera pública solo tienen alguna (3,46) o ninguna interacción con personas inmigrantes (3,29 puntos)

Estereotipos y prejuicios

En este apartado, vamos a analizar un año más, la vigencia entre la población autóctona de los estereotipos más extendidos acerca de las personas inmigrantes, que en la práctica suponen serios obstáculos para la integración.

Se analiza la visión que tiene la población autóctona sobre las prácticas religiosas de las personas inmigrantes, sobre la influencia en el problema del envejecimiento, qué piensa del beneficio que obtienen del sistema de protección social, de la repercusión en el ámbito de la seguridad, pago de impuestos y el impacto que tiene la llegada de personas extranjeras en el aumento del paro.

Este conjunto de estereotipos, como se ha comentado en años anteriores son difíciles de combatir por su arraigo social y mantienen una estructura casi indestructible de plausibilidad social. A pesar de esta naturaleza cuasi inmutable nos siguen dando pistas de su vigencia y extensión social.

Una vez analizadas estas dimensiones, se presentan los resultados del índice sintético del grado de implantación de estos estereotipos y prejuicios. Para terminar con unas conclusiones a modo de recapitulación.

Gráfico 25. Estereotipos entre la población vasca

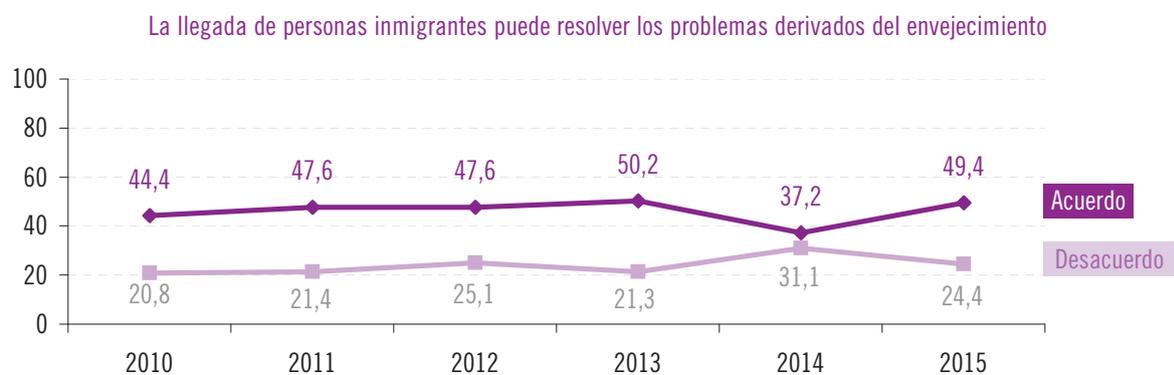


P18e. Sus prácticas religiosas ponen en peligro nuestro estilo de vida

En primer lugar, la población autóctona no manifiesta estar preocupada por las prácticas religiosas de la población inmigrante. El 51,1% de las personas encuestadas no considera que sus prácticas religiosas puedan poner en peligro su estilo de vida frente al 30,7% que sí lo cree (Gráfico 25).

En clave evolutiva, podemos decir que no existe la percepción de amenaza de las prácticas religiosas de la población inmigrante y el estilo de vida de la población autóctona.

Gráfico 26. La llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento. 2010-2015



P18k. La llegada de personas inmigrantes puede resolver los problemas derivados del envejecimiento

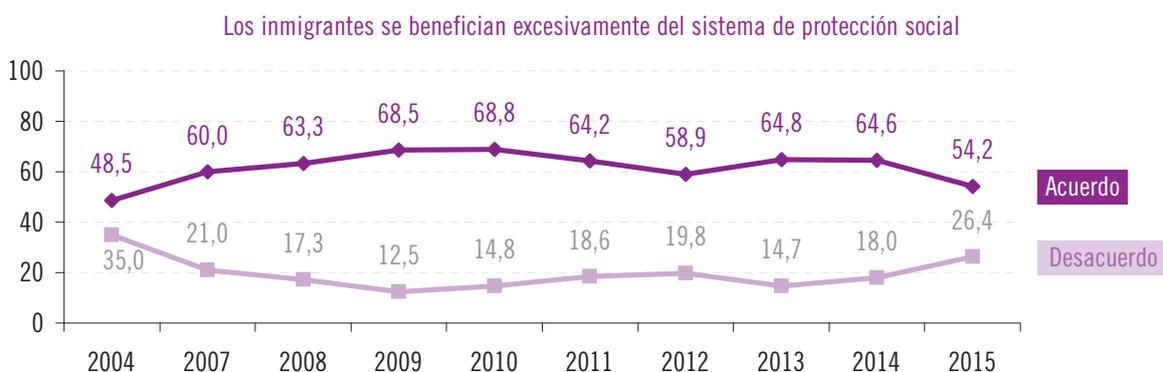
Tal y como podemos observar en el Gráfico 26, en referencia al envejecimiento de la población vasca, los datos señalan que la población autóctona admite que la llegada de inmigrantes a

Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento (49,4%), sin embargo, una de cada cuatro personas entrevistadas (24,4%) no lo considera así. Aunque, como se ha señalado en Barómetros anteriores, en función de análisis demográficos sabemos que tal posibilidad no es real, deseábamos saber en qué medida la aceptabilidad de la inmigración pudiera estar mediatizada por su contribución instrumental a uno de los problemas estructurales que tiene tanto la sociedad europea como la vasca. En este sentido, hay una parte de la población que está de acuerdo con esta afirmación y aumenta en el último año.

Con respecto a los estereotipos negativos hacia la población inmigrante que se han ido acen- tuando en los últimos años y que son la base sobre la que se articula el discurso social cotidia- no en contra de la presencia de la inmigración en nuestras sociedades, analizaremos algunos estereotipos. Los discursos, aunque desajustados con respecto a la realidad, suelen obtener un grado alto de verosimilitud y seguimiento sociales. Entre los estereotipos más habituales se encuentran los que abordamos a continuación: la protección social y los impuestos, la seguridad ciudadana y los que se refieren a rasgos de personalidad.

La protección social y los impuestos. El 54,2% de la población vasca cree que las personas inmi- grantes se benefician excesivamente del sistema de protección social, mientras que un 26,4% piensa lo contrario (Gráfico 27). Si comparamos estos resultados con años anteriores, podemos afirmar que son los más bajos desde que comenzara la crisis económica.

Gráfico 27. Beneficio del sistema de protección social

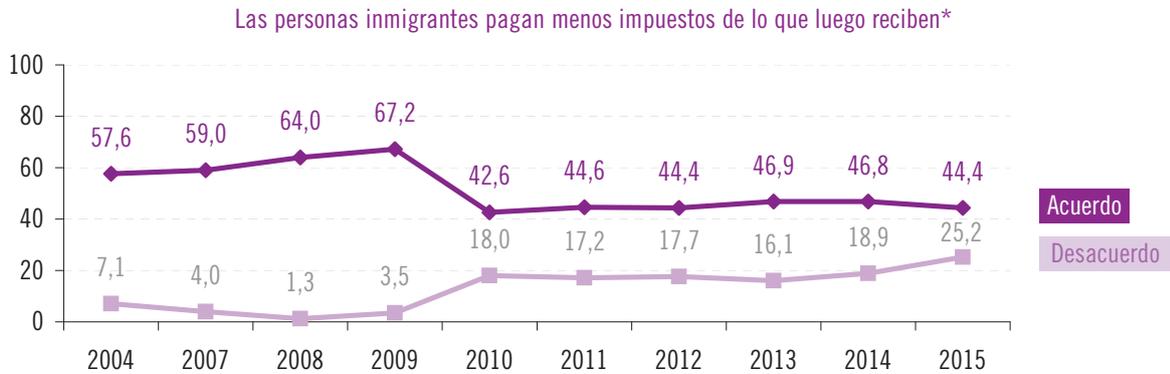


P18d. Los inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social

Respecto de la visión de la población autóctona acerca de la relación entre los impuestos que pagan las personas inmigrante y las contraprestaciones que reciben (Gráfico 28).

Desde 2010 se vienen formulando la pregunta en sentido inverso al entender que es de esta manera como mejor se refleja otro de los estereotipos que pervive en la sociedad vasca, el de la menor aportación de las personas inmigrantes a los impuestos. Pues bien, como ya se ha reco- gido en los barómetros anteriores, el estereotipo “las personas inmigrantes pagan menos impues- tos de lo que luego reciben”, sigue estando presente en la sociedad vasca. El 44,4% de las per- sonas encuestadas cree que los inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben y el 25,2% opina lo contrario.

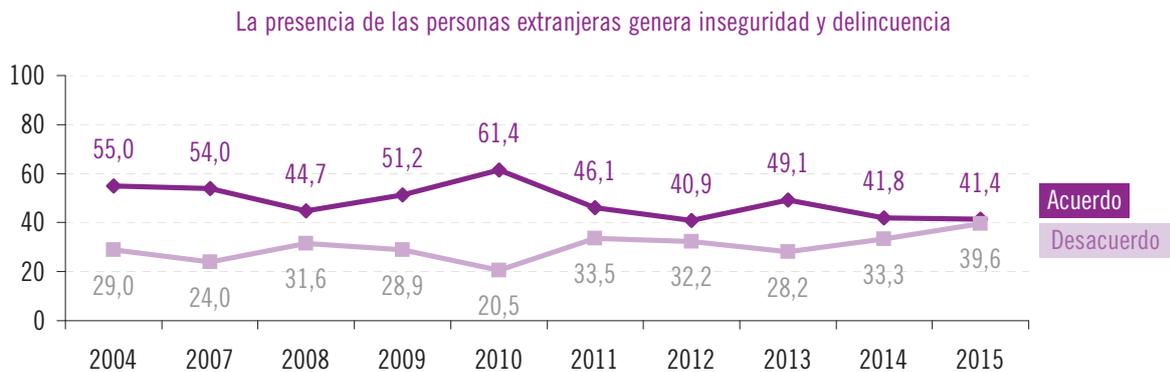
Gráfico 28. Impuestos, contribución y detracción de la inmigración



P18f. A partir de 2010: Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben (*De 2004 a 2009: Las personas inmigrantes pagan más impuestos de lo que luego reciben)

Seguridad ciudadana. Como se ha dicho en años anteriores, este es uno de los estereotipos que más perjudica al colectivo inmigrante, ya que equipara la inmigración con la inseguridad ciudadana. Como se observa en el Gráfico 29, el 41,4% de la población autóctona piensa que la presencia de personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia, mientras que el 39,6% opina lo contrario. Dicho de otro modo, se da una polarización entre los que están de acuerdo con que la inmigración y delincuencia van de la mano y los que no consideran en absoluto que exista tal relación. Podemos decir, que desde 2004, nunca antes había estado la sociedad vasca tan dividida en cuanto a la percepción de este estereotipo.

Gráfico 29. Inseguridad y delincuencia

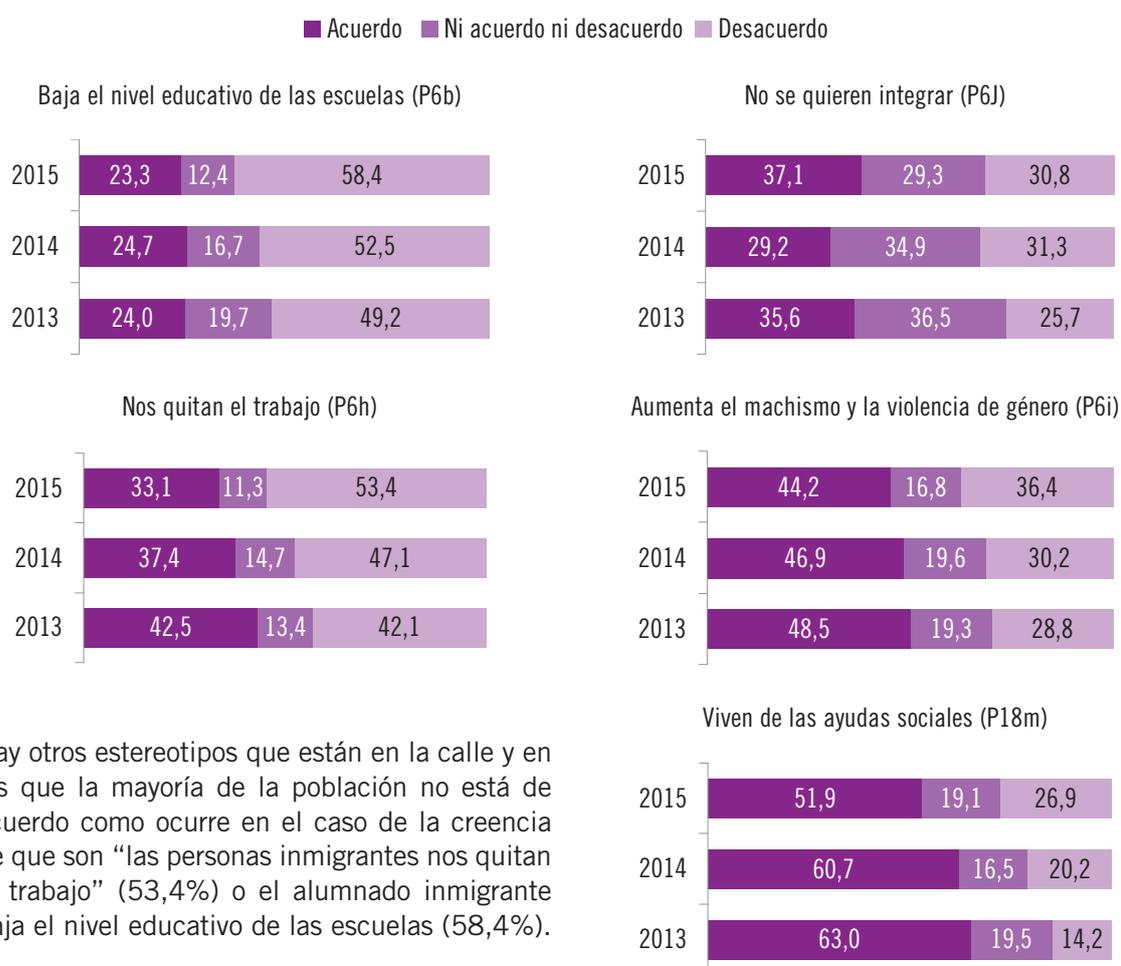


P6g. La presencia de las personas extranjeras genera inseguridad y delincuencia (La llegada de personas inmigrantes afecta negativamente a la seguridad ciudadana)

Además de los estereotipos anteriormente analizados, por tercer año consecutivo hemos analizado las opiniones y comentarios que se escuchan en la calle y que conforman estereotipos y prejuicios que tiene la sociedad vasca hacia la inmigración para así conocer el grado de acuerdo con estos estereotipos, entre los analizados se encuentran los siguientes: “las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales”, “la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género”, “las personas inmigrantes quitan el trabajo”, “las personas inmigrantes no se quieren integrar” y “el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas”.

Entre los resultados destaca cómo la mitad de la población vasca (51,9%) considera que la población inmigrante vive de las ayudas sociales, un 44% considera que la inmigración aumenta el machismo y la violencia de género.

Gráfico 30. Estereotipos de la población autóctona hacia la población inmigrante (%)



Hay otros estereotipos que están en la calle y en los que la mayoría de la población no está de acuerdo como ocurre en el caso de la creencia de que son “las personas inmigrantes nos quitan el trabajo” (53,4%) o el alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas (58,4%).

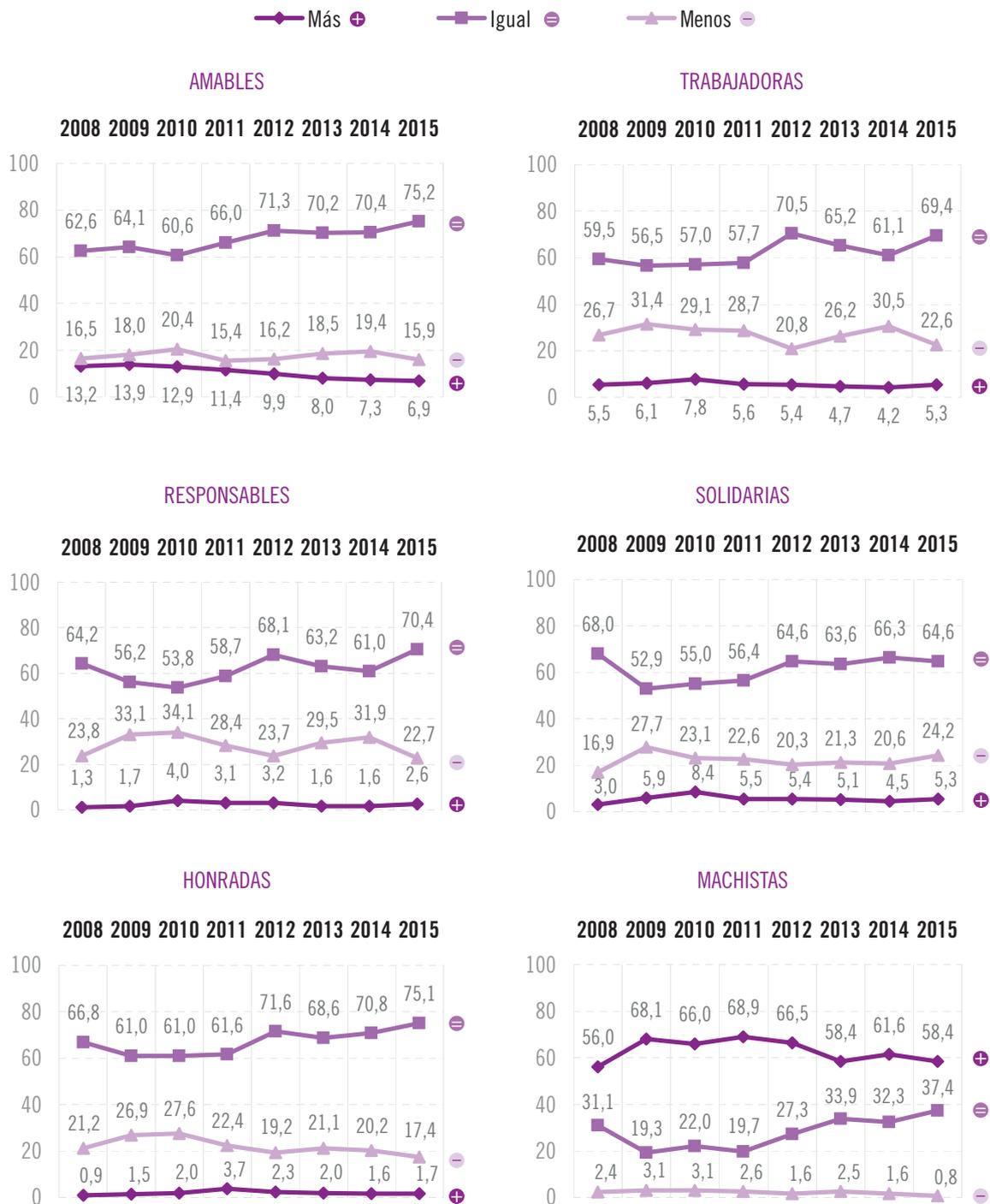
Por último, nos encontramos con posiciones intermedias respecto a la opinión que tiene la población vasca a determinados estereotipos como son: las personas inmigrantes no se quieren integrar, donde la población vasca se divide entre los que sí están de acuerdo (37,1%), no están de acuerdo (30,8%) y los que se encuentran en posiciones ambivalentes (29,3%).

Para completar este apartado relativo a la imagen que la población autóctona tiene de las personas inmigrantes, hemos preguntado, un año más, sobre la percepción que tiene la población extranjera en comparación con la autóctona. Para ello les hemos mostrado algunos tópicos utilizados para definir a ambos colectivos: machismo, honradez, amabilidad, responsabilidad, laboriosidad y solidaridad.

En general, y como se ha dado en años anteriores, la población inmigrante tiene un buen concepto de la población inmigrante excepto cuando nos referimos al tema del machismo, este año el 58,4% cree que las personas extranjeras son más machistas que las autóctonas. Si nos fija-

mos en el resto de aspectos analizados vemos como la mayoría de la población autóctona considera que la población inmigrante es igual de honrada (75,1%), amable (75,2%), solidaria (64,6%), trabajadora (69,9%) y responsable (70,4%).

Gráfico 31. Percepción de las personas inmigrantes en comparación con la población vasca



P16. En comparación con los vascos los inmigrantes son más o menos...

Además, la población autóctona tiene un concepto de sí misma algo mejor que el que tiene de la población inmigrante extranjera:

- El 17,4% cree que las personas extranjeras son menos honradas (20,1% en 2014).
- El 24,2% cree que son menos solidarias (20,6% en 2014).
- El 22,7% considera que son menos responsable (31,9% en 2014).
- El 22,6% cree que son menos trabajadoras (30,5% en 2014).
- El 15,9% cree que son menos amables (19,4% en 2014).

En clave evolutiva podemos decir que los datos con respecto al barómetro anterior han mejorado en tópicos como por ejemplo la honradez, responsabilidad, amabilidad y trabajadoras. Sin embargo, ha empeorado en el último año la visión de la población extranjera como solidaria.

También la visión de la población extranjera más machista que la vasca ha descendido en el último año 3,2 puntos. No obstante, más allá de los cambios que se han dado en el último año, si tenemos como referencia el año 2008 que fue cuando se preguntó por primera vez en el barómetro sobre estos estereotipos, podemos advertir algunos ligeros cambios de opinión:

- aumenta la percepción de que las personas extranjeras son igual que las autóctonas en cuanto a su honradez (+ 8,8 puntos), responsabilidad (+6,2 puntos), trabajadoras (+9,9), amabilidad (+12,6 puntos).
- Disminuye la percepción de que las personas extranjeras sean igual que las autóctonas en relación a la solidaridad (-3,4 puntos).

Con respuestas a preguntas de este área (ítems p6g, p6h, p6i, p6j, p12a, p12b, p12c, p17d, p17f y p17m del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge el grado de implantación de ciertos estereotipos y prejuicios ante la inmigración entre la población vasca. Este índice, como los demás, se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen y refuerzan los estereotipos tenderán a 0 puntos y quienes tienen una visión más ajustada de la realidad y menos deformada por los estereotipos tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que asumen en menor medida los estereotipos es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (4,42) o entre 30 y 44 años (4,39 puntos)
- Personas que residen en el territorio de Gipuzkoa (4,32 puntos)
- Personas que residen en las capitales de los territorios (4,29 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (5,17) o medios (4,79 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales entre 1.000 y 1.800 € (4,10), entre 1.800 y 2.500 € (4,64) o de más de 2.500 € (4,51 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (4,80 puntos)
- Estudiantes (4,85 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (5,12 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (4,30 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (4,76 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (4,26) o tan vascas como españolas (3,85 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (4,34) o centro izquierda (4,50 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (4,52 puntos)
- Personas con buenas (4,71) o normales expectativas ante el futuro (4,41 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (4,24 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (4,40 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (4,11) o interacciones intensas con personas inmigrantes (4,34 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una mayor asunción de estereotipos. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 45 y 64 años (3,86) o tienen 65 y más años (3,60 puntos)
- Personas que residen en Bizkaia (3,88 puntos)
- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (3,73 puntos)
- Personas con estudios primarios (3,24 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (3,45 puntos)
- Personas insatisfechas con su situación económica actual (3,40 puntos)
- Personas jubiladas (3,51) o que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (3,45 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (3,67) o bajo (3,63 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (3,78 puntos)
- Personas católicas, practicantes (3,70) o no (3,86 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (3,38 puntos)
- Personas de ideología de centro (3,49) o derecha (3,48 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (3,59 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (3,62 puntos)
- Personas que residen en barrios con mezcla de personas inmigrantes y autóctonas (3,66 puntos)

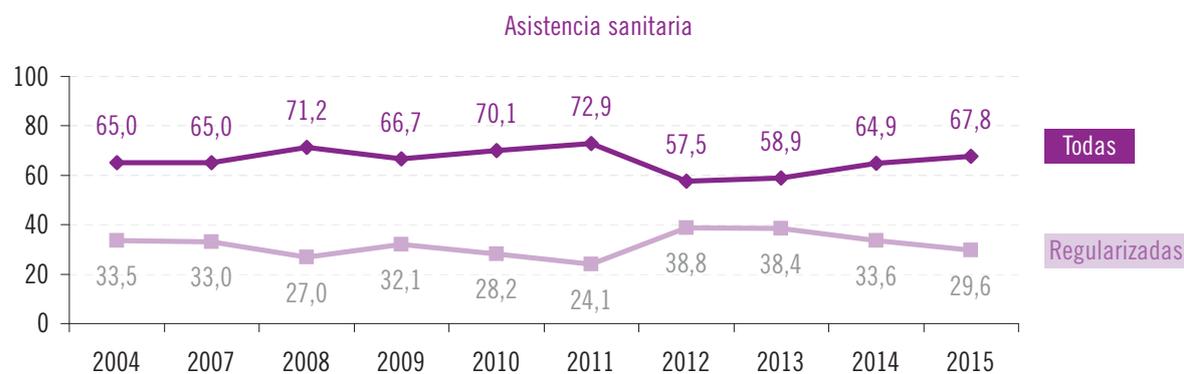
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (3,85 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (3,66 puntos)

Acceso a derechos y servicios: asistencia sanitaria, educación, asistencia jurídica, ayudas sociales, reagrupación familiar, derecho a voto, acceso a VPO, la Renta de Garantía de Ingresos (RGI)

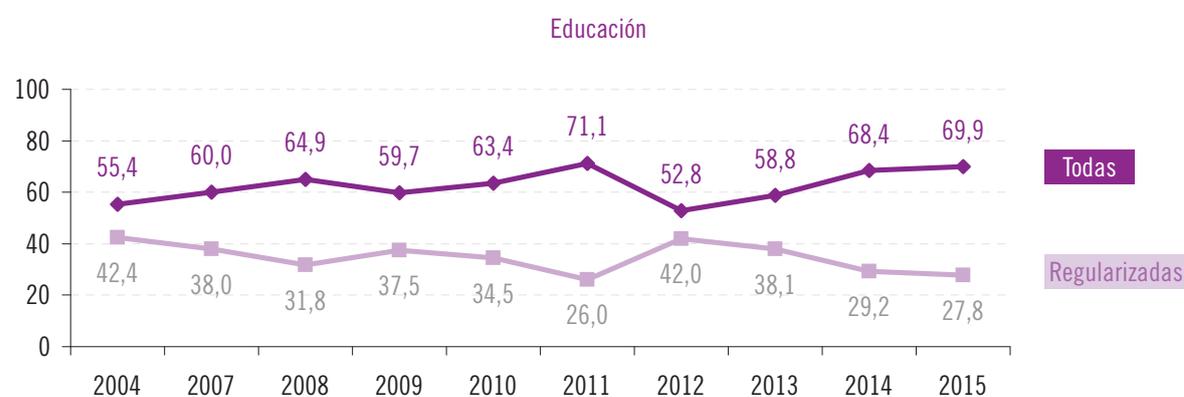
En este apartado analizamos la opinión de la población autóctona en relación al disfrute o al derecho al disfrute por parte de la población inmigrante a determinados derechos y servicios. Según la población autóctona, algunos de estos derechos deberían estar accesibles para toda la población inmigrante extranjera; otros, en cambio creen que habría que limitarlos a los regularizados y, finalmente, otros piensan que no deberían estar disponibles para ningún inmigrante. En qué caso, cuáles y para quién es lo que se analiza en este apartado.

Aproximadamente siete de cada diez personas encuestadas consideran que el acceso a la asistencia sanitaria (67,8%) y a la educación (69,9%) deben ser considerados como derechos universales, y, en consecuencia el acceso a estos derechos debe ser para todos los inmigrantes, independientemente de su situación de regularidad o no.

Gráfico 32. Asistencia de la población inmigrante a derechos y servicios



P14b. Derecho a la asistencia sanitaria



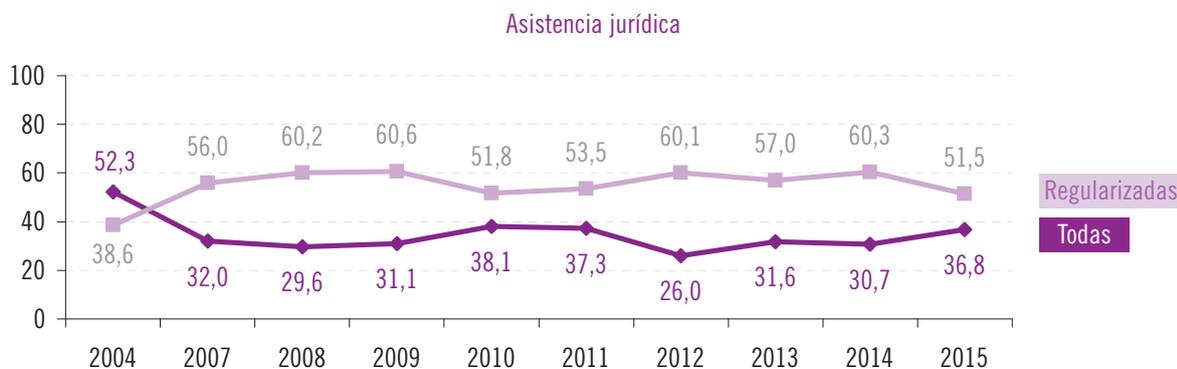
P14a. Educación

Si comparamos estos datos del barómetro 2015 con los del año anterior, vemos cómo se ha producido un ligero aumento entre las personas que opinan que todas las personas extranjeras deberían tener derecho a la asistencia sanitaria y a la educación. En el caso de la asistencia sanitaria, aumenta un 2,9% y en el acceso a la educación aumenta 1,5.

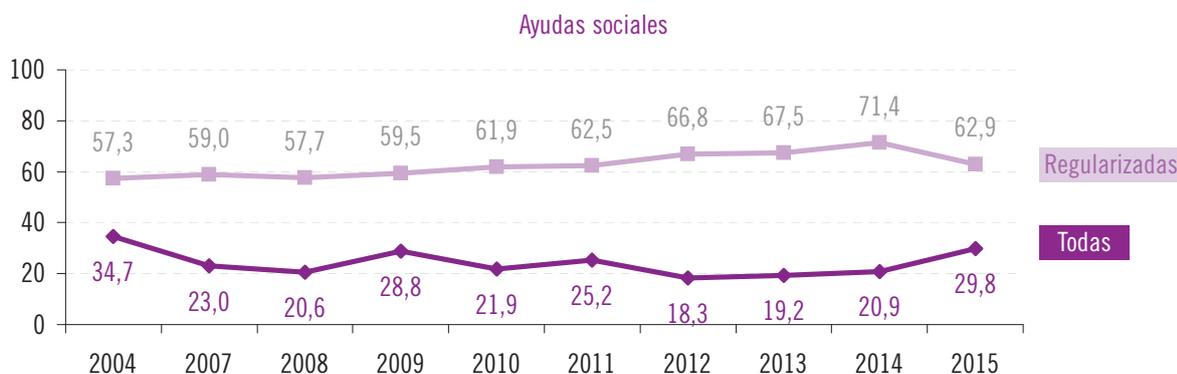
Si analizamos los datos de la serie en clave evolutiva, vemos que desde 2004 hasta 2008 fue creciendo el porcentaje de quienes creían que estos derechos –la asistencia sanitaria y la educación– correspondían al conjunto de la población inmigrante. Sin embargo, en 2009 la población autóctona se mostraba un poco más restrictiva con el derecho a la asistencia sanitaria (66,7%) y el derecho a la educación (59,7%). A partir de esa fecha, aumenta el número de personas que creen que la asistencia sanitaria es para todos, llegando al máximo de la serie en 2011 con un 72,9% y el 71,1% para la educación. Se produce a continuación un descenso de 15 puntos (57,5% para la asistencia sanitaria y para la educación del 52,8%), siendo el más bajo de la serie de barómetros realizados. A partir de 2012 ha ido mejorando cada año hasta llegar a los valores actuales.

En cambio, en comparación con los dos derechos anteriores, cuando nos referimos a otros derechos como la asistencia jurídica, el acceso a las ayudas sociales, la reagrupación familiar, el ejercicio del voto o el acceso a viviendas de protección oficial, la mayoría de la población autóctona se muestra partidaria de restringirlos y que tengan acceso solo aquellas personas que se encuentren en una situación administrativa regular. Apoyando una política restrictiva para el acceso a estos derechos y servicios.

Gráfico 33. Derechos y servicios para la población inmigrante



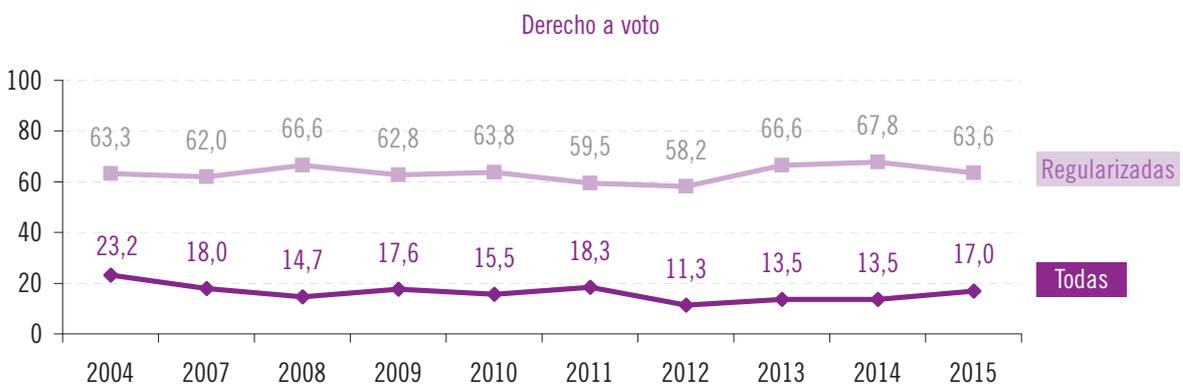
P14g. Asistencia jurídica



P14c. Ayudas sociales



P14e. Reagrupación familiar



P14f. Derecho a voto



P14d. VPO

En concreto, se considera que las personas inmigrantes tienen que estar en situación regular para acceder a una asistencia jurídica (51,5%), ayudas sociales (62,9%), reagrupación familiar (60,5%), derecho a voto (63,6%), o la una vivienda de protección oficial (VPO) (62,1%) (Gráfico 33).

En líneas generales, y tomando como referencia los datos de 2004, podemos decir que ha aumentado el porcentaje de aquellos que condicionan a su situación administrativa, es decir, la

regularizada, el acceso de la población extranjera a determinados servicios. Sin embargo, en este último año se ha producido un descenso de la visión que vincula el acceso a estos derechos y servicios y la situación de regularidad.

En consecuencia, el 30,7% de la población encuestada piensa que todas las personas inmigrantes deberían tener derecho a la asistencia jurídica, el 20,9% que deberían tener acceso universal a las ayudas sociales, el 17,4% de la población autóctona estima que todas, sin restricción alguna, deberían tener derecho a la reagrupación familiar, el 13,5% al voto y el 18,4% al acceso a viviendas de protección oficial.

Como en barómetros anteriores, siempre señalamos la duda de qué es lo que la población autóctona se representa a sí misma bajo el rótulo de población inmigrante regularizada. Parece percibirse en tiempo de crisis económica y recortes de ciertas políticas sociales como la población autóctona opta por mecanismos de regularización y de restricción de derechos con respecto a la población inmigrante.

La Renta de Garantía de Ingresos

Como en años anteriores, hemos querido conocer la opinión de la población respecto al acceso de la Renta de Garantía de Ingresos (RGI). Para abordar esta cuestión, se plantea una serie de opciones en relación a modo de acceder o no a este tipo de ayudas por parte de la población inmigrante.

Cuatro de cada diez personas encuestadas (39,6%) considera que el acceso a este derecho debería ser sin restricciones, es decir, se debería dar a todas las personas autóctonas e inmigrantes que lo necesiten, independientemente del tiempo de empadronamiento. Mientras que otra parte de la sociedad vasca considera que el acceso a este derecho se puede dar, pero, con restricciones. Es decir, en unos casos una vez cubierta la población autóctona (24%) y en otros solo si están en situación regular (28,1%) o si cumplen los requisitos de acceso (0,9%).

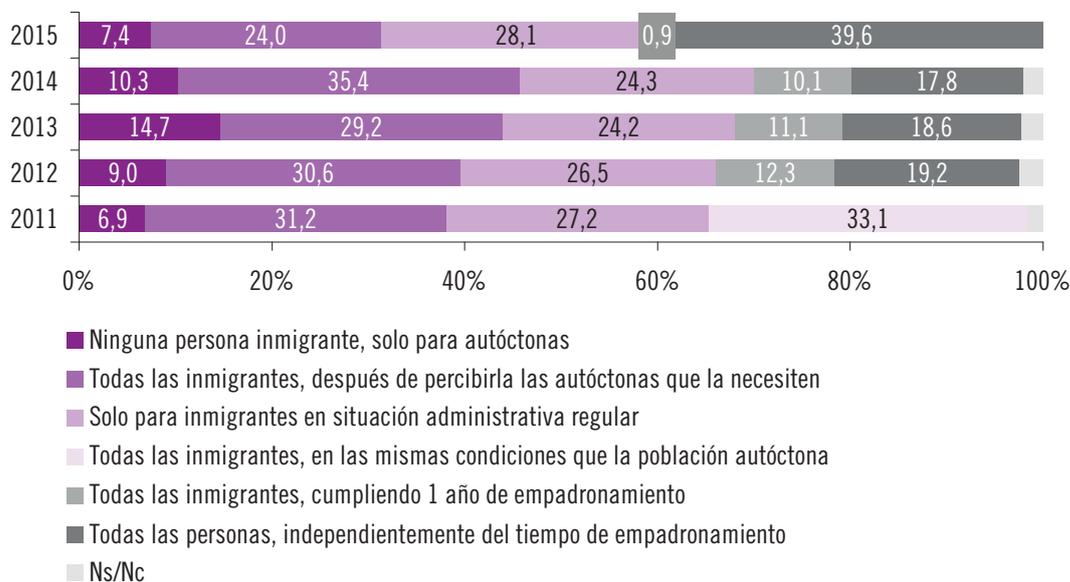
Si comparamos los datos actuales con el Barómetro de 2014, podemos observar cómo la percepción ha variado, con un descenso entre los que consideran que las personas inmigrantes no deberían tener acceso ninguno a percibir la RGI ya que debería ser solo para autóctonos, pasando del 10,3% en 2014 al 7,4% en 2015. Desciende también el porcentaje de personas que cree que deberían de tener acceso pero después de percibirla todos los autóctonos (35,4% frente al 24% de 2015), y aumenta de manera destacada el porcentaje de personas que creen que solo deberían tener este servicio los inmigrantes en situación administrativa regular (39,6% frente al 17,5% en 2014).

En cuanto a la postura que deberían adoptar las instituciones respecto a la RGI, el 55,6% considera que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o busquen trabajo, frente al 26% que no comparte esta visión. Asimismo, el 57,5% de la población autóctona cree que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI llegando a acapararla.

Si comparamos estos datos con el barómetro de 2014, observamos cómo ha disminuido el porcentaje de personas que opinan que las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI llegando a acapararla, pasando del 64,2% en 2014 al 57,5% en la actualidad, al mismo

tiempo también desciende el porcentaje de personas que consideran que la RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajo o no busquen trabajo (55,6%).

Gráfico 34. Acceso a la Renta de Garantía de Ingresos



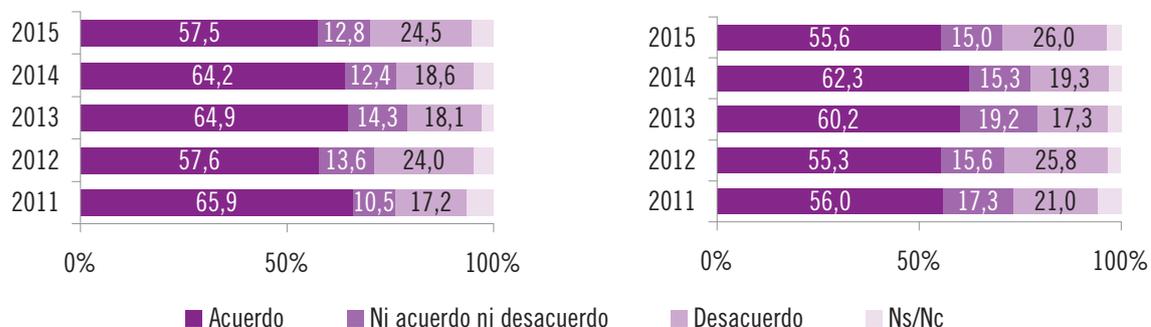
P12. ¿Qué postura deberían tomar las instituciones respecto de la RGI?

Tal y como hemos comentado en Barómetros anteriores, aunque en este estudio únicamente medimos la opinión hacia los inmigrantes, deberíamos preguntarnos si esta actitud se ciñe únicamente hacia el colectivo de personas extranjeras o las afirmaciones que se desprenden de las respuestas hacen referencia al cómputo de la población. En los últimos meses hemos asistido a un debate público en torno a la eficiencia y destinatarios de estas ayudas que acrecientan los recelos y miedos que en este contexto puede mantener una parte de la población autóctona.

Gráfico 35. Política respecto de la Renta de Garantía de Ingresos

Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la RGI, llegando a acapararla

La RGI hace que los inmigrantes no quieran trabajar o no busquen trabajo



P13. ¿El Gobierno Vasco a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos (RGI)...cuál de estas posturas cree que debería adoptar las instituciones?

Servicios relacionados con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora

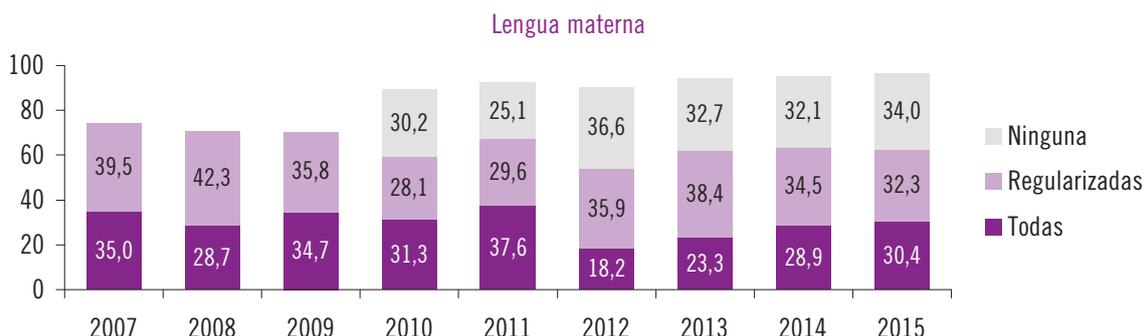
A continuación, y siguiendo con otro conjunto de servicios y/o programas, hemos querido saber cuál es la opinión acerca del de la población inmigrante a otro tipo de servicios, relacionados básicamente con la formación profesional y con el aprendizaje de idiomas, los propios o maternos o los de la sociedad receptora (Gráfico 36).

En relación al acceso a formación de lengua materna, la población vasca se divide entre las personas que consideran que ninguna persona inmigrante debería tener derecho (34%), los que consideran que solo debería ser para las personas regularizadas (32,3%), o para todas (30,4%).

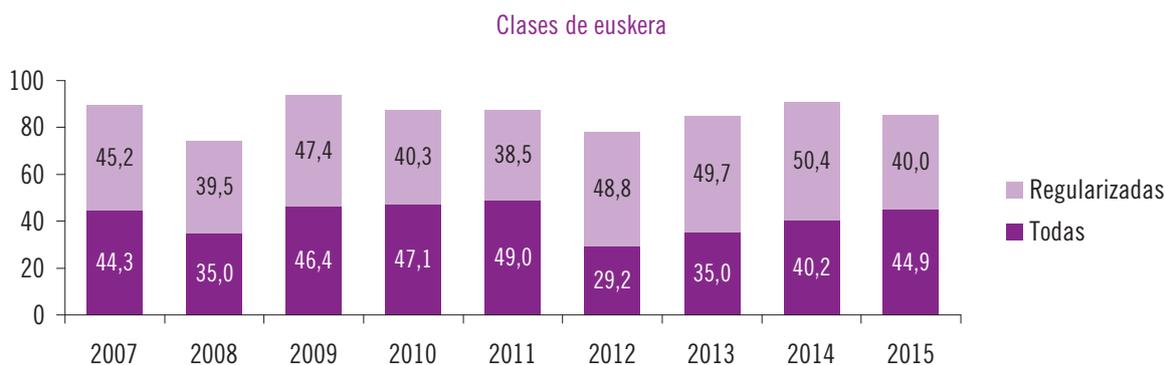
En cuanto a las clases de euskera, la población vasca se divide entre los que considera que debería ser para todos (44,9%) o solo para los que se encuentren en situación regular (32,3%).

Ocurre algo muy similar en relación al acceso a las clases de castellano, donde las opiniones de la sociedad vasca se dividen entre los que consideran que debería ser para todos (47,6%), o solo para los regularizados (39,5%).

Gráfico 36. Acceso a la población inmigrante a derechos y servicios



P14d. Lengua materna



P14c. Clases de euskera



P14b. Clases de castellano



P14a. Cursos de formación profesional

Respecto a los cursos de formación profesional, otra vez hay una polarización de opiniones entre las personas que consideran que debería ser el acceso para todas las personas inmigrantes o solo para las personas en situación regular (45,4%).

Con las respuestas a parte de las preguntas de este área (ítems p13a, p13b, p13c, p13d, p13e, p13f, p13g, p14a, p14b, p14c y p14d del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante el acceso de la población inmigrante extranjera a derechos y servicios, índice que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia o cerrada tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,54) o entre 30 y 44 años (6,31 puntos)
- Personas que residen en el territorio de Gipuzkoa (6,55 puntos)
- Personas que residen en municipios entre 20 y 150.000 habitantes (6,24 puntos)
- Personas sin estudios (6,18), secundarios (6,43), universitarios medios (6,41) y superiores (6,81 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales entre 1.800 y 2.500 € (6,35) o de más de 2.500 € (6,94 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,95 puntos)
- Estudiantes (7,47 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,88) o medio (6,34 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (6,48 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,75 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (6,43 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (6,65) o centro izquierda (6,62 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (6,42) y moderadas (6,28 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (6,44 puntos)
- Personas con buenas (6,72) o normales expectativas ante el futuro (6,72 puntos)
- Personas que residen en barrios con predominio de personas autóctonas (6,32 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (6,75 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen alguna interacción (4,11) o interacciones intensas con personas inmigrantes (6,47 puntos)

En el otro extremo, nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una posición más restrictiva en derechos y servicios. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (5,69 puntos)
- Personas que residen en Bizkaia (5,95) o Álava-Araba (5,86 puntos)
- Personas que residen en municipios de menos de 5.000 habitantes (5,66 puntos)
- Personas con estudios primarios (5,34 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (5,53 puntos)
- Personas insatisfechas (5,60) o indiferentes con su situación económica actual (5,94 puntos)
- Personas activas (6,33), paradas (6,12), jubiladas (5,65) o que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (5,55 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (5,97) o bajo (6,00 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (5,75 puntos)
- Personas católicas, practicantes (5,82) o no (5,94 puntos)

- Personas que se sienten predominantemente españolas (5,24) o tan vascas como españolas (5,76 puntos)
- Personas de ideología de centro (5,45) o derecha (5,07 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (5,69 puntos)

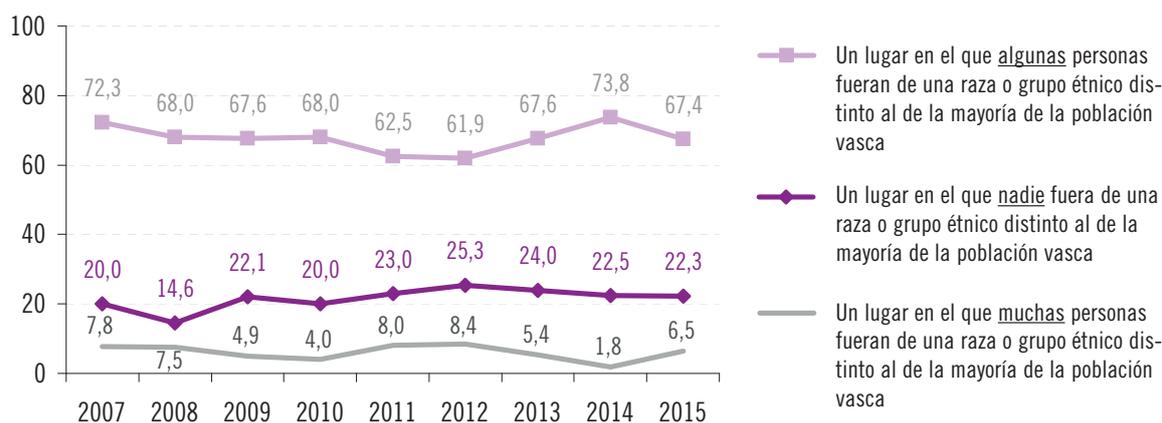
– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (5,95) o que no se definen ni como optimistas ni como pesimistas (5,96 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,59 puntos)
- Personas que residen en barrios con muchas personas inmigrantes (5,79 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,78 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen solo alguna (6,06) o no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (5,83 puntos)

Espacios de relación y mantenimiento de pautas culturales

A continuación, vamos a analizar cuáles son los espacios de relación e interacción que mantiene la población autóctona con la población inmigrante extranjera. Como en años anteriores, por una parte, planteamos una tipología de entornos residenciales (con mayor o menor grado de presencia extranjera) para conocer la preferencia residencial de la población encuestada. Y por otra parte, se plantean cuestiones relacionadas con las pautas culturales de la población inmigrante extranjera para conocer en qué medida aceptan los cambios y nuevas pautas que se pueden producir en contextos de multiculturalidad o interculturalidad.

Gráfico 37. Preferencias de entornos residenciales



P20. Si tuviera que decidir dónde vivir ¿en cuál de estos 3 lugares le gustaría hacerlo?

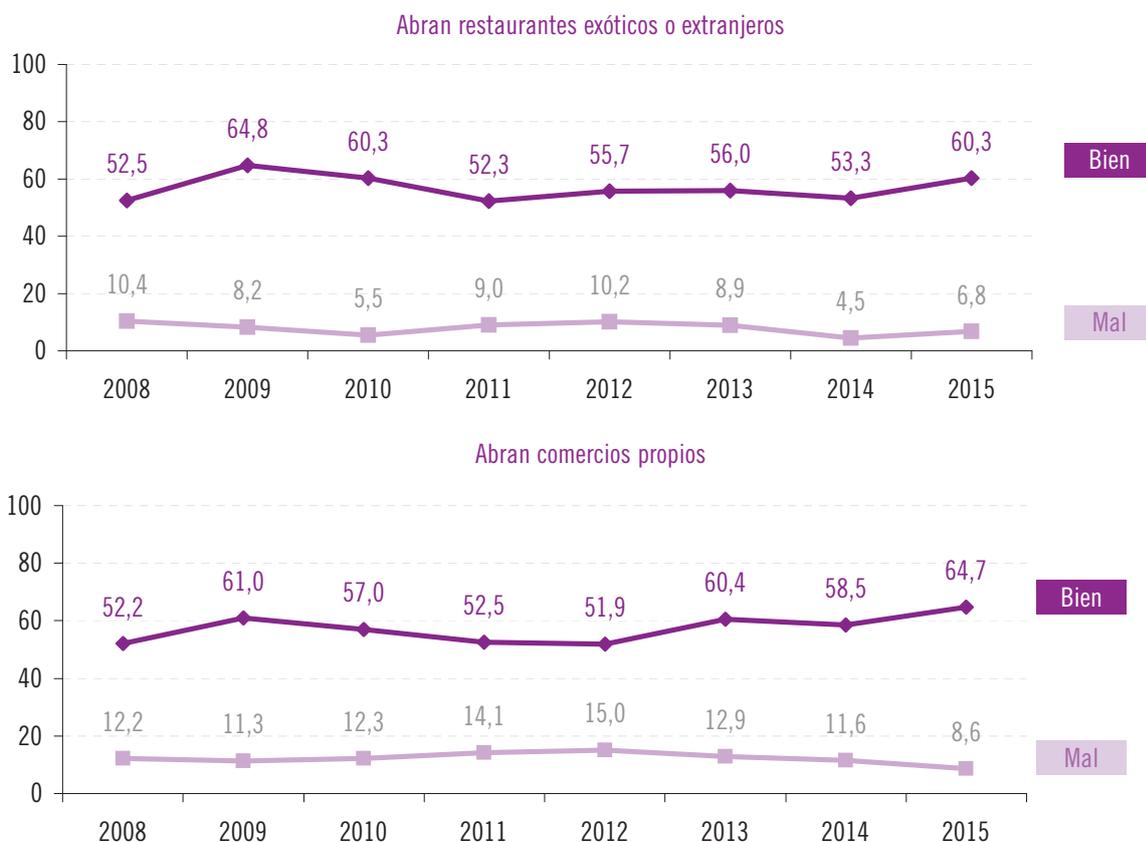
Con respecto a los entornos residenciales (Gráfico 37), las preferencias de la población autóctona no han variado a lo largo de los barómetros que hemos realizado. El 67,4% de los encuestados prefieren vivir en un barrio donde la mayoría de las personas que residan en él sean de su misma raza o grupo étnico. Una de cada cinco personas encuestadas prefiere un lugar en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca (22,3%).

Finalmente, solo un 6,5% preferiría vivir en un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto.

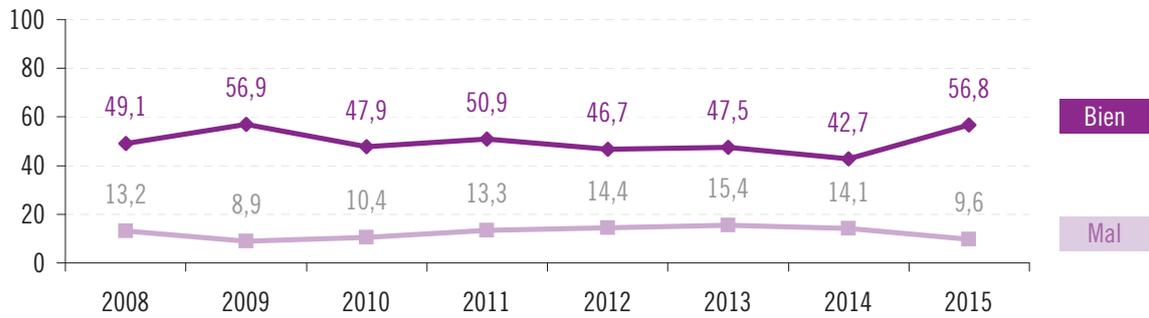
La población autóctona, como ya ha manifestado en años anteriores, opta por residir en entornos muy similares a los que habita en la actualidad, ya que hoy por hoy, salvo en dos o tres localizaciones ubicadas en determinados barrios antiguos de Bilbao o Vitoria-Gasteiz no puede afirmarse que se den concentraciones étnicas relevantes.

Para terminar con este apartado, vamos a analizar el grado de tolerancia que tiene la población autóctona con respecto a nuevas situaciones que suelen producirse como consecuencia del asentamiento de la población inmigrante y del mantenimiento de algunas de sus pautas culturales y religiosas. Para ello, hemos solicitado un mayor nivel de concreción y deseamos conocer si le parece bien o mal que las personas extranjeras abran comercios, restaurantes o establecimientos de alimentación, que hablen entre sí su propio idioma, que vistan con sus vestimentas, que tengan templos para el culto y centros de enseñanza propios y que ocupen plazas y espacios públicos. Este año, hemos querido también incluir una pregunta relacionada con el grado de tolerancia ante la apertura de un lugar de culto, en concreto, una mezquita, y en comparación a otro equipamiento que también puede suscitar controversia cuando se plantea la construcción en un barrio, como es una discoteca.

Gráfico 38. Grado de tolerancia ante pautas culturales de la población inmigrante



Tengan establecimientos propios de alimentación



Hablen entre sí su propio idioma



Vistan sus propias vestimentas



Construyan templos para sus religiones





P17. Le parece a Ud. bien o mal que las personas extranjeras...

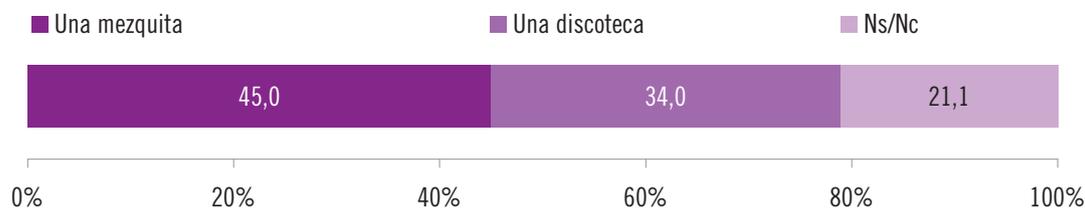
Entre las situaciones que suelen producirse como consecuencia de este asentamiento y que mayor grado de tolerancia suscitan entre la población inmigrante se encuentran la apertura de comercios propios (64,7%), seguido de la apertura de restaurantes exóticos o extranjeros (60,3%) o que tengas establecimientos propios de alimentación (56,8%).

Mientras que las situaciones que menor grado de tolerancia suscitan entre la población autóctona se encuentra que vistan su propias vestimentas (31,9%), que tengan centros de enseñanza propios (34,9%), que construyan templos para sus religiones (40%).

Las pautas culturales, cuyo grado de tolerancia es intermedio están referidas a que hablen entre sí su propio idioma (52,3%) u ocupen plazas o espacios públicos (50,3%).

En clave evolutiva, podemos decir que desde 2008 hasta la actualidad el grado de tolerancia hacia estas pautas culturales han ido cambiando hacia posturas más tolerantes y otras, por el contrario, hacia un grado de tolerancia menor. Por una parte, desde 2008 hasta la actualidad ha mejorado el grado de tolerancia hacia la mayor parte de las pautas culturales analizadas, como que tengan centros de enseñanza propios (+11,9), ocupen plazas y espacios públicos (+31,5), construyan templos para sus religiones (+13,6), abran comercios (+7,8), hablen entre sí su propio idioma (+9,9), tengan establecimientos propios de alimentación (+7,2) y abran comercios propios (+12,5). Por el contrario, ha descendido el grado de tolerancia a que vistan sus propias vestimentas (-3,3).

Gráfico 39. Si tuviera que elegir obligatoriamente, ¿qué preferiría que abrieran debajo de su casa: una mezquita o una discoteca?



P21. Si tuviera que elegir obligatoriamente, ¿qué preferiría que abrieran debajo de su casa: una mezquita o una discoteca?

Recogiendo el debate que se ha suscitado en la sociedad respecto a la apertura de determinados espacios de culto, en concreto, hemos querido conocer la postura de la población autóctona hacia esta cuestión, tratando de conocer su preferencia entre la apertura de una mezquita o una discoteca debajo de su casa.

En este sentido, un 45% prefiere la apertura de una mezquita, mientras que un 34% prefiere la apertura de una discoteca y un 21% ns/nc. Resulta curioso, que un que casi un tercio de la población vasca prefiera un establecimiento como una discoteca frente a una mezquita, que a priori debiera suscitar menos molestias que la primera. De igual forma, es también destacable el alto grado de indecisión en esta pregunta, ya que un 21% no sabe o no contesta, lo que parece indicar que no tienen nada claro por cual decantarse.

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p16a, p16b, p16c, p16d, p16e, p16f, p16g, p16h, p19 y p27 de la encuesta) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca ante los espacios de relación que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más reacia y cerrada al intercambio tenderán a 0 y quienes la tienen más abierta y plural tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cruce o cabecera. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Hombres (5,83 puntos)
- Personas que tienen entre 18 y 29 años (6,08) o entre 30 y 44 años (6,05 puntos)
- Personas con estudios universitarios superiores (6,54 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de más de 2.500 € (6,46 puntos)
- Personas satisfechas con su situación económica actual (6,48 puntos)
- Estudiantes (7,27 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (6,25) o medio (6,08 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (5,87 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (6,15 puntos)
- Personas que se sienten solo vascas (5,77) o tan vascas como españolas (5,28 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (6,09) o centro izquierda (5,98 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,83 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,88 puntos)
- Personas con buenas (6,20) o normales expectativas ante el futuro (6,03 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen alguna relación (5,84) o relaciones intensas con personas inmigrantes (5,95 puntos)
- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (6,00 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Mujeres (5,28 puntos)
- Personas que tienen 65 y más años (4,76 puntos)
- Personas con estudios primarios (4,71 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas de hogares con ingresos netos mensuales de menos de 1.000 € (4,86 puntos)
- Personas insatisfechas (4,95) o indiferentes con su situación económica actual (5,34 puntos)
- Personas jubiladas (4,89) o que trabajan en las tareas de su hogar y amas de casa (4,61 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (5,14) o bajo (5,20 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (5,20 puntos)
- Personas católicas practicantes (4,98 puntos)
- Personas que se sienten solo españolas (4,65 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,96) o derecha (4,75 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (5,05 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (5,26) o que no se definen ni como optimistas ni como pesimistas (5,44 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (5,04 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (5,23 puntos)

- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (5,02 puntos)

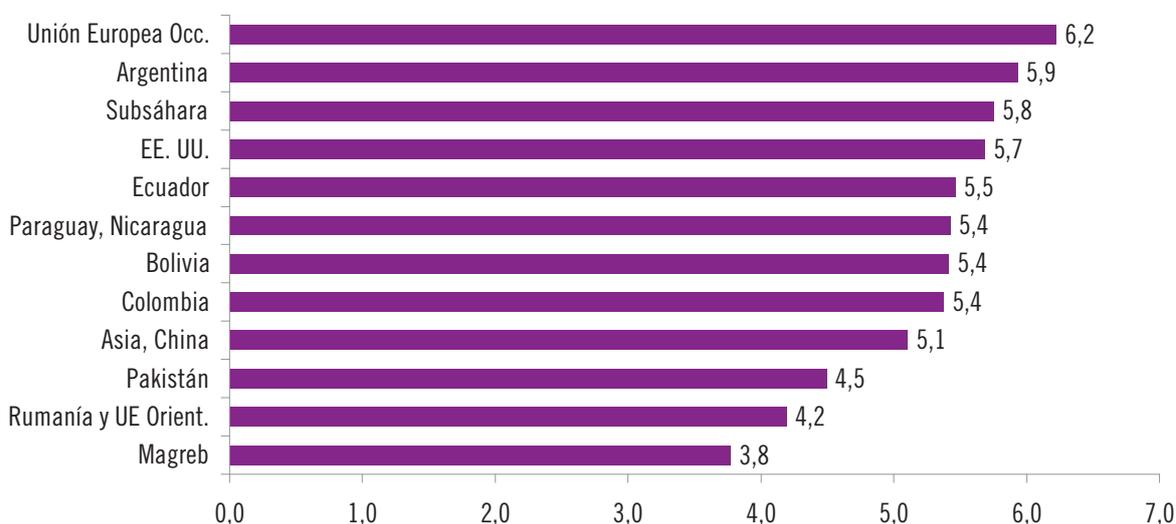
Simpatía y percepción del grado de integración

En este apartado analizaremos el grado de simpatía que la población encuestada siente por las personas inmigrantes de diferentes nacionalidades.

En una escala de 0 a 10, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía. Así, según podemos ver en el Gráfico 40, al colectivo más cercano cultural, político o socialmente se les ve con mayor simpatía y viceversa:

- Las personas que gozan de mayor simpatía son las originarias de la Unión europea occidental (6,2) y las de Argentina (5,9), junto con las procedentes de África subsahariana (5,8) y EE. UU. (5,7).
- La menor simpatía se dirige hacia los colectivos del Magreb (3,8), Rumanía y UE Oriental (4,2), junto con otras procedencias, como Pakistán (4,5).
- Las puntuaciones intermedias son, sobre todo, para las personas procedentes de países latinoamericanos como son Ecuador (5,5), Paraguay, Nicaragua (5,4), Bolivia (5,4), junto con otras procedencias como Asia/China (5,1).

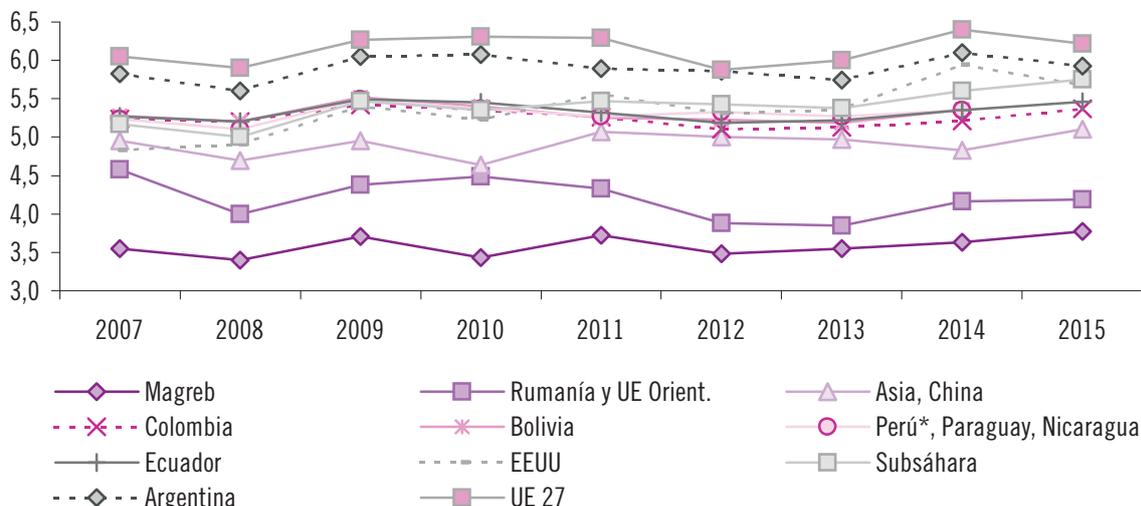
Gráfico 40. Grado de simpatía hacia la población inmigrante e interés atribuido por integrarse según país de origen



P19. En una escala de 0 a 10, dígame la simpatía que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía.

Como podemos observar en el Gráfico 41, el grado de simpatía que tiene la población autóctona hacia los diferentes colectivos no ha variado sustancialmente desde 2007, y las preferencias mayores o menores hacia los colectivos analizados se mantiene similar.

Gráfico 41. Evolución del grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen de las personas inmigrantes. 2007-2015



*A partir del Barómetro 2012, se incorporan las nacionalidades de Nicaragua y Paraguay.

La convivencia e integración de las comunidades receptora e inmigrante

Modelo de convivencia. La sociedad vasca es favorable a la sociedad multicultural pero lo hace desde una clara posición asimilacionista. Se acepta la diversidad y se reconoce el enriquecimiento que supone para la sociedad pero al mismo tiempo, el sentir mayoritario es que para lograr una mejor convivencia las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones, aunque también hay que apuntar que el 72,4% considera que ha de ser un esfuerzo compartido.

La sociedad vasca no está de acuerdo con renunciar a sus costumbres y tradiciones para mejorar la convivencia. Este posicionamiento es importante en tanto que influye en el modelo de convivencia y se contrapone al modelo de convivencia intercultural.

La comparación con los resultados de los años anteriores muestra una tendencia creciente a favor de la visión asimilacionista. El fenómeno de la inmigración comienza a ser una realidad cada vez más estable y estructural de la sociedad. La población autóctona es cada vez más consciente de esta nueva realidad social con la que interactúa cada vez más y que le plantea problemáticas relacionadas con la convivencia intercultural que antes no experimentaba. Esta nueva situación tiende a generar una reacción de tipo asimilacionista basada en la protección de las costumbres propias y dominantes en nuestra sociedad frente a las nuevas realidades emergentes. Este posicionamiento social es bastante normal en una sociedad donde la inmigración comienza a dejar de ser una realidad testimonial y pasa a ser un fenómeno social estructural y de calado.

Dentro de este marco general vemos cómo en la sociedad vasca predominan ciertos **estereotipos** vinculados al fenómeno migratorio como que se benefician excesivamente del sis-

tema de protección social, pagan menos impuestos en comparación a lo que reciben y que son generadoras de inseguridad y delincuencia. También, en comparación con la población autóctona, existe una percepción mayoritaria de que los extranjeros son más machistas que la sociedad vasca. Sin embargo, la mayoría cree que son igual de honrados, solidarios, respetuosos, trabajadores y amables. También es mayoritaria la idea de que la llegada de inmigrantes puede resolver el problema del envejecimiento.

La comparación con los resultados de años anteriores los estereotipos: se benefician excesivamente del sistema de protección social, pagan menos impuestos en comparación de los que reciben y generan inseguridad y delincuencia han aumentado en el último año.

Por otra parte, la sociedad vasca vincula el acceso a los derechos y servicios sociales a que los extranjeros residan en la CAPV de forma regular. Solamente, el acceso a la sanidad y a la educación son considerados derechos universales a los que pueden acceder aquellas personas extranjeras regularizadas o no. Respecto a la formación y el acceso a cursos de aprendizaje lingüísticos no existe una clara mayoría.

En cuanto a la manifestación de sus usos y costumbres, la población autóctona se muestra más tolerante hacia aquellos aspectos que les pueden ofrecer un servicio y que pueden considerarse como el elemento externo o estético del multiculturalismo, como es el comercio étnico o comercios regentados por extranjeros. Esta nueva realidad comercial se ve como algo positivo y es ampliamente aceptada.

También es ampliamente aceptado, este año, aunque en menor medida, que hablen su propio idioma o que ocupen plazas y espacios públicos. Sin embargo, el grado de tolerancia hacia elementos más inherentes al multiculturalismo es menor, como, por ejemplo, la manifestación de sus usos y costumbres, en concreto, que construyan templos para sus religiones. El grado de rechazo es superior al de la aceptación cuando los aspectos de diferenciación están relacionados que vistan sus vestimentas de origen o con el ámbito educativo.

En relación con 2014, todas las pautas culturales son vistas de manera más positiva, a excepción de que vistan con su propia vestimenta que desciende ligeramente.

Por último y en relación al grado simpatía percibida por la población autóctona según nacionalidades, se observa cómo es mayor en países como Argentina y UE occidental. En el extremo opuesto nos encontramos con la población de origen magrebí y población rumaná y países de la UE oriental. Si analizamos la evolución del grado de simpatía hacia la población inmigrante según país de origen, Magreb, Rumanía y los países del este son los que siguen a la cola del resto de nacionalidades.

Observamos cómo son también estas nacionalidades las que menos simpatía tienen entre los autóctonos, si lo comparamos con los barómetros de años anteriores.

Política de inmigración

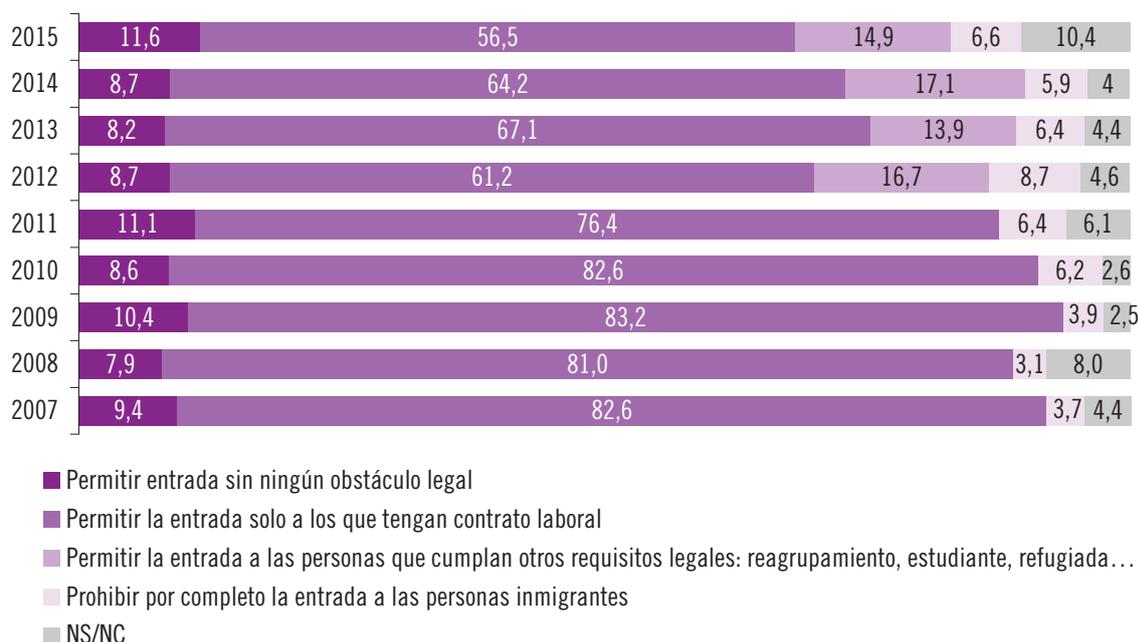
En este último apartado vamos a referirnos a la política de inmigración que según la población encuestada deben llevar a cabo las instituciones vascas. Para ello preguntamos a la población autóctona sobre cuál es en su opinión la política de inmigración más adecuada, sobre los motivos de expulsión o la política a seguir con los solicitantes de asilo político.

A continuación se presentan los resultados del Índice sintético sobre política migratoria a adoptar y finalmente un apartado con las conclusiones a modo de resumen.

Entrada, permanencia y expulsión

Como en años anteriores, hemos querido conocer cuál es la opinión de la población autóctona sobre la política de inmigración más adecuada y sobre los requisitos de entrada a la población inmigrante. Según puede verse en el Gráfico 42, el 56,5% cree que se debe permitir la entrada solo a los que tengan contrato de trabajo y el 14,9% está de acuerdo en permitir la entrada a las personas inmigrantes que cumplan con otros requisitos legales (reagrupamiento familiar, estudiante, refugiado...).

Gráfico 42. Política de inmigración según la población vasca¹



P9. ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

¹En los Barómetros hasta 2011 la pregunta y respuesta eran: ¿Qué política cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas trabajadoras inmigrantes? a) permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal, b) permitir la entrada solo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo; c) prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras.

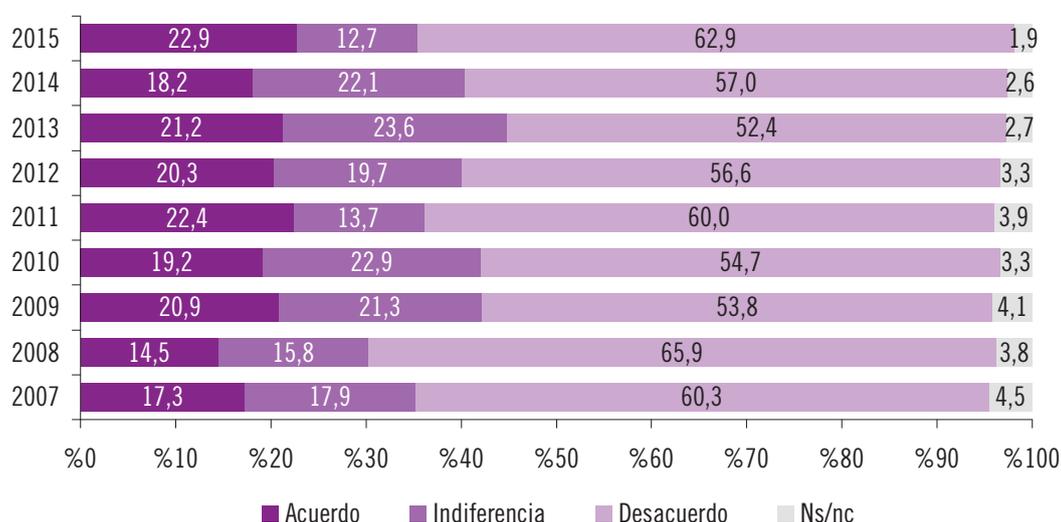
Vemos, por tanto, cómo la opción “permitir la entrada a las personas inmigrantes basándose en unas condiciones legales en forma de contrato de trabajo o el cumplimiento de otros requisitos legales” es cuasi unánime (81,3%), mientras que el 11,6% es favorable a permitir la entrada a las personas inmigrantes con carácter universal, sin ningún obstáculo legal, y un 6,6% se opone por completo a la entrada de población inmigrante, una cifra que tal y como se ve es muy reducida.

Si tenemos en cuenta la evolución, vemos cómo en el último año el porcentaje de personas favorables a permitir la entrada sin ningún obstáculo legal ha aumentado, pasando el 8,7% en 2014 al 11,6% en el Barómetro de 2015. Se da un ligero aumento entre los que se oponen por completo a la entrada de inmigrantes, pasando del 5,9% al 6,6%.

El contrato de trabajo se convierte en la vía de entrada para la población extranjera más aceptada por la población autóctona. Si el empleo es un factor de entrada, ¿cuáles son, a ojos de la población encuestada, los factores de permanencia y expulsión por las que se debería regir una política de inmigración? El Gráfico 43 muestra cómo el 62,9% no entiende que quedarse en paro sea un factor de expulsión, frente a dos de cada diez que consideran que si los extranjeros que vienen a trabajar se quedasen en paro deberían ser expulsados (22,9%).

En comparación con los datos de 2014, vemos cómo el porcentaje de los indiferentes desciende considerablemente pasando del 22,1% al 12,7%, aumentando las posturas tanto de los que están de acuerdo (+4,7) como en desacuerdo (+5,9) con la idea de vincular la expulsión con el hecho de quedarse en paro durante un tiempo.

Gráfico 43. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante. 2007-2015

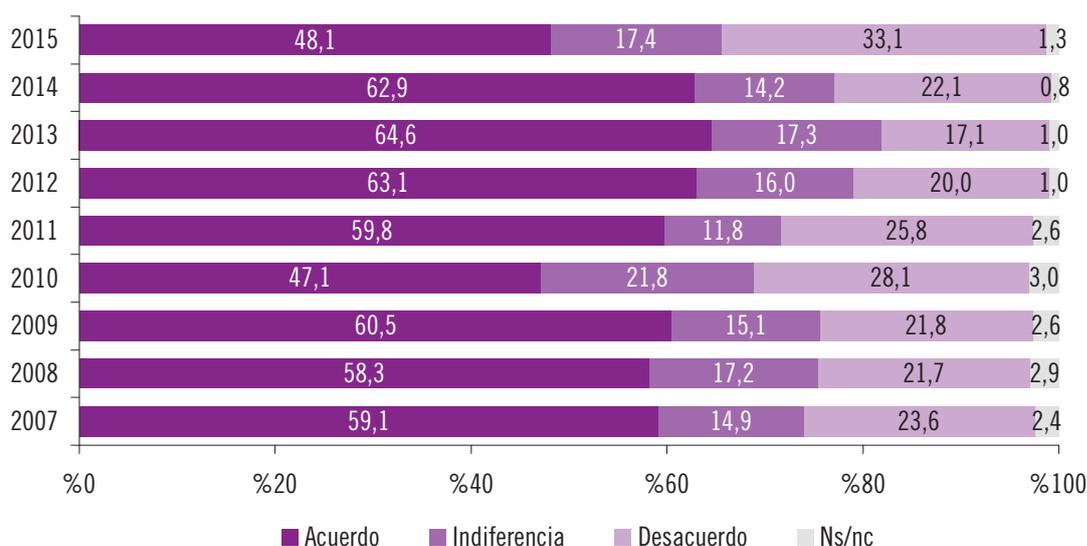


P6d. Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados

La población autóctona, sin embargo, se muestra más intransigente con el tema del cumplimiento de la legalidad (Gráfico 44). La mitad de las personas encuestadas consideran que las personas extranjeras que cometan cualquier delito deberían ser expulsadas (48,1%), mientras que tres de cada diez 33,1% no percibe que éste sea un factor de expulsión o se muestra indiferente al respecto (17,4%).

En comparación con el barómetro de 2014, son menos los que consideran el delito como motivo de expulsión, pasando del 62,9% en 2014 al 48,1% en 2015 y aumenta el número de personas que no creen que éste sea un motivo de expulsión (pasando del 22,1% en 2014 al 33,1% en 2015). Como en años anteriores, a la sociedad autóctona le es más asumible el ámbito del delito que el laboral a la hora de ser más expeditivo y aplicar una política más restrictiva de inmigración. Si en el caso del delito la carga de la prueba está en la persona inmigrante, parece que en el caso laboral estaría más de su parte, y ante esta posibilidad se retrae en el rechazo.

Gráfico 44. Factores de permanencia y expulsión de la población inmigrante



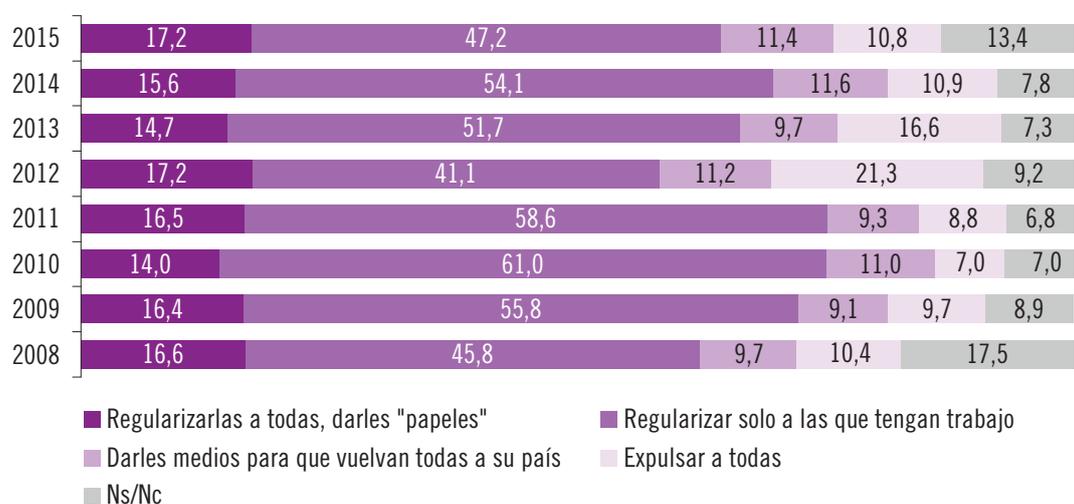
P6f. Si alguien que ha venido aquí, comete cualquier delito, debería ser expulsado del país

Política respecto de las personas inmigrantes irregulares

Una vez analizada la opinión de la población autóctona sobre la política más adecuada respecto a la población inmigrante en general y respecto a algunos supuestos de expulsión, hemos querido conocer su opinión acerca de las líneas de actuación a seguir por las instituciones con las personas extranjeras que se encuentran en una situación administrativa irregular.

El 47,2% de las personas encuestadas, considera que el gobierno debería de regularizar solo a aquellas personas extranjeras que tengan trabajo (Gráfico 45). Un 17,2% cree que se debería de regularizar a todas las personas inmigrantes, mientras que el 10,8% se muestra partidario de expulsar a todas las personas extranjeras que carezcan de permiso de residencia. Si comparamos estos datos con el Barómetro de 2014, podemos advertir cómo se han dado algunos cambios dignos de mención: hay un apoyo menor a regularizar solo a las personas que tengan trabajo (pasando del 54,1% en 2014 al 47,2% en 2015), aumenta ligeramente el porcentaje de quienes creen que habría que regularizar a todas las personas inmigrantes (del 15,6% al 17,2%) y aumenta también el porcentaje de personas que no se posicionan (del 7,8% al 13,4%).

Gráfico 45. Política respecto a las personas inmigrantes “irregulares”

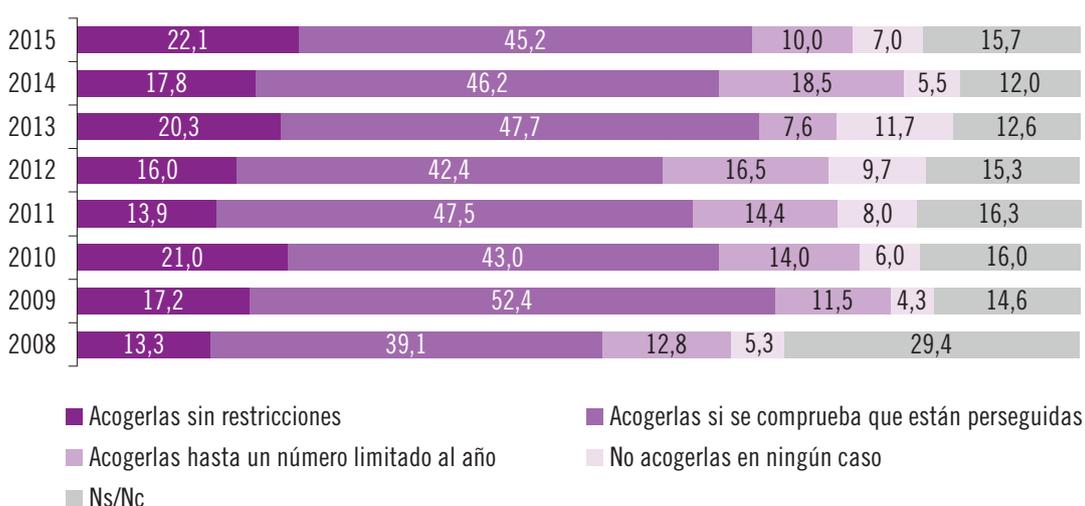


P10. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas inmigrantes “irregulares”?

Política respecto de las personas solicitantes de asilo político

También se ha querido conocer la opinión de la población autóctona acerca de la política a seguir con las personas refugiadas solicitantes de asilo político. Como se ve en el Gráfico 46, el 45,2% de la población vasca se muestra favorable a acogerlas siempre que se compruebe que están perseguidas, y más de una de cada cinco personas encuestadas considera que deberían ser acogidas sin restricciones (22,1%), mientras que un 10% se muestra partidario de acoger un número limitado de solicitantes de refugio político.

Gráfico 46. Política respecto de las personas solicitantes de refugio político



P11. ¿Y en relación con las personas que solicitan refugio político? ¿Qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer?

En comparación con el barómetro de 2014 la principales diferencias se encuentran en el aumento del porcentaje de personas que consideran que hay que acogerlas sin restricciones (pasando del 17,8% al 22,1%), al tiempo que descienden posturas como la de acogerlas hasta un número limitado al año (del 18,5% al 10%).

En referencia al cambio de opiniones como “acogerlas sin restricciones si se comprueba que están perseguidas”, podemos decir que se mantiene prácticamente igual, con un descenso de un punto.

En clave evolutiva, podemos apreciar cómo desde 2008 hasta la actualidad, aunque se han dado algunas variaciones, en general, las posturas como acogerlas sin restricciones o si se comprueban que están perseguidas han aumentado entre el conjunto de la población vasca.

Con las respuestas a preguntas de esta área (ítems p6d, p6f, p8, p9 y p10 del cuestionario) hemos elaborado un índice parcial que recoge la postura de la población vasca sobre la política migratoria a adoptar que se mueve entre 0 y 10 puntos, de forma que quienes mantienen una postura más cerrada y restrictiva ante la inmigración tenderán a 0 puntos y quienes la tienen más positiva y abierta tenderán a los 10 puntos.

Nuevamente hemos detectado diferencias estadísticamente significativas entre distintos grupos de vascos y vascas en función de las variables de cabecera o cruce. Así, el perfil de las personas que manifiestan una postura más tolerante y abierta es el siguiente:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen entre 18 y 29 años (5,22) o entre 30 y 44 años (5,20 puntos)
- Personas con estudios secundarios (5,17), universitarios medios (5,42) y superiores (5,68 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas satisfechas con su situación económica actual (5,38 puntos)
- Estudiantes (6,05 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico alto (5,72) o medio (5,27 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que hablan euskera (5,29 puntos)
- Personas agnósticas, ateas o indiferentes (5,45 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente vascas (5,28 puntos)
- Personas de ideología de izquierda (5,36) o centro izquierda (5,35 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas vascas intensas (5,21) o moderadas (5,18 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas optimistas (5,32 puntos)
- Personas con buenas (5,32) o normales expectativas ante el futuro (5,27 puntos)
- Personas que en la esfera privada tienen relación intensa con personas inmigrantes (5,30 puntos)

- Personas que en la esfera pública tienen interacciones intensas con personas inmigrantes (5,39 puntos)

En el otro extremo nos encontramos con el perfil de las personas que adoptan una postura más reacia a la inmigración manifestada por una visión más restrictiva de la política migratoria. Se trata de:

– Características sociodemográficas:

- Personas que tienen 65 y más años (4,71 puntos)
- Personas con estudios primarios (4,37 puntos)

– Características socioeconómicas:

- Personas insatisfechas (4,74) o indiferentes con su situación económica actual (4,96 puntos)
- Personas activas (5,18), paradas (4,83), amas de casa (4,77) o jubiladas (4,69 puntos)
- Personas de estatus socioeconómico medio-bajo (4,70) o bajo (4,82 puntos)

– Características ideológico identitarias:

- Personas que no hablan euskera (4,73 puntos)
- Personas católicas, practicantes (4,78) o no (4,91 puntos)
- Personas que se sienten predominantemente españolas (4,06 puntos)
- Personas de ideología de centro (4,71) o derecha (4,43 puntos)
- Personas que se declaran nacionalistas españolas (4,62 puntos)

– Características psicosociales y relacionales:

- Personas pesimistas (4,69) o que no se definen ni como optimistas ni como pesimistas (4,98 puntos)
- Personas con malas expectativas ante el futuro (4,76 puntos)
- Personas que en la esfera privada no tienen ninguna relación con personas inmigrantes (4,82 puntos)
- Personas que en la esfera pública no tienen ninguna interacción con personas inmigrantes (4,52 puntos)

Política de inmigración

En resumen, la sociedad vasca continúa vinculando, en gran medida, la política migratoria con la situación laboral del inmigrante. Así, la gran mayoría de los encuestados está a favor de permitir la entrada de inmigrantes con la condición de que tengan un contrato laboral. No obstante, esta tesis está perdiendo fuerza en estos dos últimos años.

Por otra parte, una vez dentro del país, no se considera como factor de expulsión la pérdida del trabajo, ya que la mayoría no cree que los extranjeros que se quedan en el paro durante un tiempo deban ser expulsados. Esta postura ha aumentado en este último año. Por el contrario, existe un mayor grado de aceptación hacia la expulsión vinculada a los delitos. Aunque en comparación con el barómetro de 2014 desciende el porcentaje de personas que mantienen esta opinión.

Como en años anteriores, a la sociedad receptora el contrato de trabajo le da ciertas garantías implícitas de que la incorporación de la población inmigrante se va a realizar por caminos pautados, lo que elimina la incertidumbre que puede generar el asentamiento de esta población.

Así, el contrato de trabajo, además de requisito de entrada, se entiende como base para la regularización de todas las personas extranjeras. La población autóctona estima que el contrato de trabajo es el requisito decisivo de/para una inmigración “controlada”, frente a la imagen dominante en medios de comunicación y discursos sociales, en los que, en ocasiones, los flujos de inmigración se presentan y perciben como masivos e incontrolados y con imágenes que los asocian a “oleadas”. No obstante, aunque esta idea continúa teniendo fuerza ha ido variando al albur de las consecuencias de la crisis económica y el devenir de los flujos migratorios en este periodo temporal.

El contrato de trabajo representa el otro extremo, el de una inmigración que se ajusta en número y función a las necesidades de la sociedad receptora. De hecho, así es, la inmigración se ajusta a las necesidades, sea ésta regular o irregular, pero no es ésta la percepción de la sociedad de llegada.

3. Índice de Tolerancia a la Inmigración: una tipología

Del mismo modo que venimos haciendo todos los años desde que en 2007 elaboramos por primera vez el Índice de Tolerancia, en este 2015 hemos obtenido nuevamente el valor que resume sintéticamente la posición de la población vasca ante la llegada de personas extranjeras. Para los que se acercan por primera vez a esta publicación, que elaboramos todos los años, este índice cuyo valor se mueve entre 0 y 100 puntos, sintetiza en una sola cifra las respuestas que cada persona a dado a 65 preguntas (los ítems más discriminantes) del cuestionario que es la base del estudio anual Barómetro Ikuspegi Opiniones y actitudes de la población vasca ante la inmigración extranjera.

Para entender este índice, diremos que seguimos manteniendo la misma definición de Tolerancia ante la Inmigración que años precedentes: se puede entender como la capacidad de empatía de la población de origen vasco ante colectivos inmigrantes extranjeros, su reactividad a los estereotipos negativos, su confianza en los “otros” y su flexibilidad al “nosotros” (superación del nacionalismo metodológico). En términos más coloquiales entendemos nuestro índice de tolerancia ante la inmigración extranjera como un indicador de la “percepción subjetiva de vulnerabilidad” de la sociedad vasca. Como ya hemos comentado en otros informes de los barómetros de años precedentes, creemos que en la medida que las personas se sienten seguras, confiadas y con instrumentos para afrontar el presente y el futuro (puede ser una mezcla de características intrínsecas de personalidad y un entorno personal y social sólido a todo los niveles: emocional, económico, bienestar, etc.) sienten menos amenazas sociales y personales ante la llegada de personas extranjeras, expresan menos reticencias y recelos, y tienden a puntuar más en nuestra escala. Y viceversa.

Las 65 preguntas en las que se basa el índice son exactamente las mismas que realizamos en 2014 (sin variación alguna tampoco desde 2013).

En cuanto a las variables de cruce o cabecera, pensando en que discriminen comportamientos tampoco hemos introducido ninguna novedad con respecto a 2014. Tenemos un grupo de variables de corte sociodemográfico (sexo, edad, hábitat, estudios y territorio de residencia), otro al que hemos denominado ideológico-identitario (religión, euskera, sentimiento identitario, ideología y grado de nacionalismo), otro que recoge variables socioeconómicas (ingresos, satisfacción con situación económica personal, actividad económica, estatus y efecto de la crisis) y finalmente otro que incluye una serie de variables psicosociales y relacionales (grado de optimismo, expectativas ante el futuro, tipo de barrio de residencia, relación con personas extranjeras en la

esfera privada, interacción con ellas en la esfera pública y relación con personas extranjeras en el ocio).

Como venimos insistiendo año tras año, la razón de ser de este Índice de Tolerancia ante la inmigración extranjera radica en que no solo nos interesa lo que opina la ciudadanía vasca ante elementos singulares sino que, una vez estudiados éstos, nos interesa poder tener un indicador sencillo que sintetice el “pulso” de la sociedad vasca pero también que discrimine en ella cambios y tendencias de fondo que se puedan estar produciendo. Para ello precisamos de un instrumento que permita también sintetizar individualmente el sentir de cada persona y, a su vez, sea agregable en subgrupos y comparable entre ellos. De este modo tenemos información muy exhaustiva de las percepciones, valores, opiniones y actitudes de la sociedad vasca a la vez que tenemos información de conjunto desagregable en colectivos o subgrupos de la ciudadanía.

Además, el análisis longitudinal de series de datos nos permite observar las tendencias que se dan en la sociedad vasca en torno al muy interesante fenómeno de la percepción, opiniones, discursos, posiciones, actitudes y comportamientos ante las personas de origen extranjero que se producen en un contexto de convivencia caracterizado por la creciente diversidad como es el nuestro.

Es interesante contextualizar los valores que proporciona el Índice de Tolerancia desde 2007. Cuando elaboramos el índice todavía nos encontrábamos en un período de fuerte expansión y crecimiento económico, lo que proporcionaba mucha confianza en el futuro, cuando no cierta euforia. El sólido crecimiento económico que experimentó la sociedad española, parejo al de la vasca, unido a una baja natalidad y a una desequilibrada estructura ocupacional (los perfiles formativos de alta cualificación de la oferta de la población española y vasca no se ajustaban a la demanda de baja cualificación del mercado laboral) motivó que se necesitara una abundante mano de obra de baja cualificación que llegó desde países extranjeros. Incluso los datos de 2008 pertenecen a esta época (la recogida de la información se realiza en primavera y la crisis no estalló en la CAPV hasta finales de ese año).

Hemos pasado unos años muy difíciles, desde el punto de vista económico pero sobre todo desde el punto de vista del bienestar social, especialmente entre las clases sociales más modestas y desfavorecidas. Ahora que parece que ya ha pasado lo peor de esta crisis, es evidente que “los desperfectos” los han pagado sobre todo los sectores sociales más vulnerables, entre los que se encuentran muchas de las personas de nacionalidad y/u origen extranjero. Parece claro que uno de los trabajos que nos deja pendientes esta crisis es la reducción de unas desigualdades sociales y económicas que se han ensanchado profundamente en las sociedades española y vasca.

Los datos macroeconómicos son moderadamente optimistas y parecen apuntar a un ciclo económico de crecimiento, si no espectacular, sí sostenido y suficiente para empezar a mirar al futuro de otra manera, aunque siempre haya voces que aconsejan la prudencia por las inestabilidades, no ya de nuestro entorno inmediato, sino de la economía mundial.

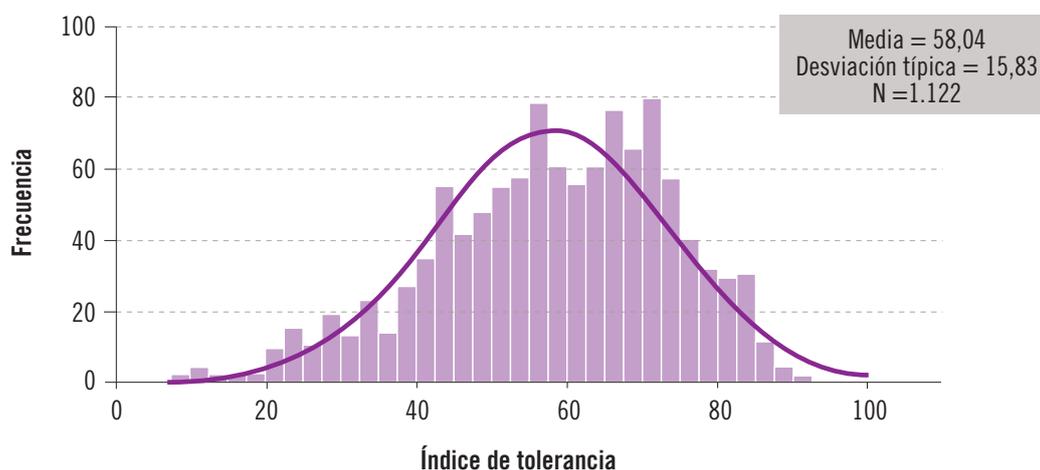
Llevamos unos años comentando la coincidencia entre las pautas de nuestro Índice de Tolerancia y los datos del PIB que reflejan el crecimiento económico pero además anticipan el “estado de ánimo social” de cara a las incertidumbres del futuro. Cuando el PIB ha bajado y ha sembrado de dudas nuestro horizonte, el Índice ha acusado también bajadas importantes; cuando el PIB se ha recuperado, aunque sea transitoriamente, también lo ha hecho nuestro índice;

y cuando parece que la recuperación económica se consolida, también se ve reflejado ese sentir en los valores del Índice Tolerancia.

Por eso decimos que la disposición de la sociedad vasca ante la población de nacionalidad y/o de origen extranjero está muy mediatizada y matizada por su “estado de ánimo” ante los resto del futuro: a escenarios de grandes incertidumbres sociales, políticas y económicas les ha correspondido descensos en el valor del Índice de Tolerancia como expresión de temores y desconfianza compartidas, mientras que momentos de mayor certidumbre y optimismo (como los actuales) se ven acompañados de crecimiento en los valores de nuestro índice, expresando así un mejor clima social, más tolerante, abierto y confiado.

Así, el Barómetro 2015 arroja un valor en el Índice de Tolerancia, para el conjunto de la sociedad vasca, de 58,04 puntos: algo más de un punto que el valor que obtuvimos 2014, superando en más de 2,5 puntos la cifra obtenida en 2013.

Gráfico 47. Índice de Tolerancia 2015

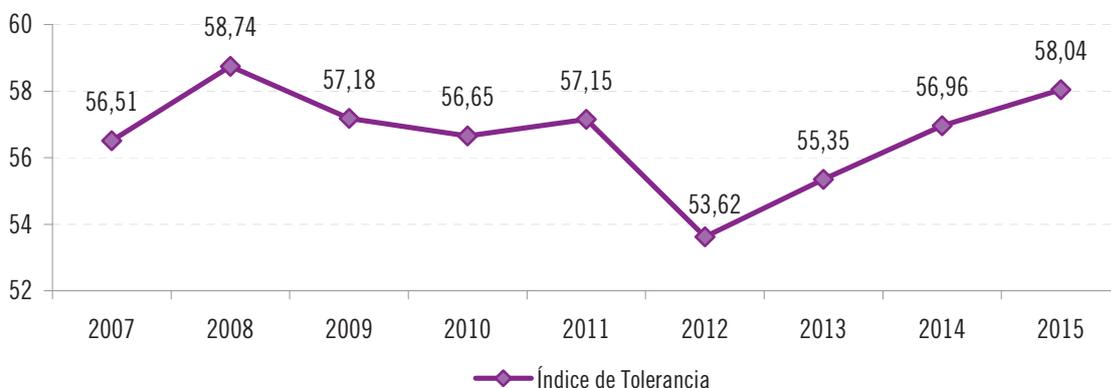


Fuente: Elaboración propia

Después de tocar techo en 2008, en los siguientes años 2009, 2010 y 2011 la sociedad vasca acusó los primeros efectos de la crisis económica, de la que se dijo que sería corta y que se volvería rápidamente a la senda del crecimiento (son famosos los “brotos verdes” de 2010-11). Sin embargo la realidad se impuso y después de un breve período de leve crecimiento económico a finales de 2010 y principios de 2011, las sociedades vasca y española fueron conscientes de iba a ser un proceso bastante más largo y más duro, que se ha prolongado hasta finales de 2013 y que ha zarandeado y tambaleado al Estado del bienestar que habíamos construido en nuestro entorno social.

Paralelamente, las posiciones de la población vasca en relación a las personas de nacionalidad y/u origen extranjero se debilitaron en los años 2009 y 2010 pero sobre todo en 2012 cuando ya fuimos conscientes de la crisis iba en serio, y que iba a ser más larga y más dura de lo que un primer diagnóstico interesado transmitió. Solo a partir de 2013 parece que la sociedad vasca está consolidando posiciones más abiertas, más confiadas y tolerantes.

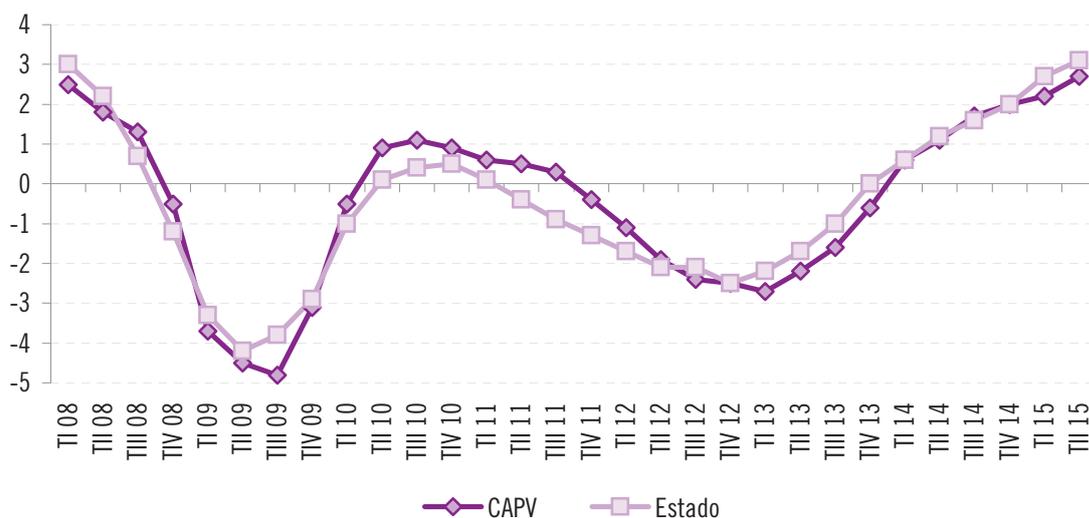
Gráfico 48. Evolución del Índice de Tolerancia. 2007-2015



Fuente: Elaboración propia

En los informes de los pasados años ya apuntamos nuestras hipótesis sobre los factores que pueden estar detrás de estas variaciones, siempre desde la premisa previa de que se trata de un fenómeno muy complejo en el que interactúan, además de las propias características individuales de personalidad y de la experiencia vital de cada persona, muchas variables sociodemográficas, psicosociales, de entorno personal y social inmediato, económicas, ideológicas, etc. No debemos olvidar que las variables sociodemográficas, identitarias, socioeconómicas y psicosociales y relaciones solo son capaces de explicar una pequeña parte de la variabilidad (varianza) de nuestro Índice de Tolerancia. Concretamente, este año 2015 solo pueden explicar el 20,43% de la variabilidad total, es decir, del conjunto de diferencias que se producen entre toda la sociedad vasca. Y en años previos hemos estado rondando esa cifra, por encima, pero sin llegar nunca al 30%.

Gráfico 49. PIB Tasas de variación interanual (%). 2008-2015



Fuente: INE, Eustat y elaboración propia

De cualquier forma, cada vez estamos más convencidos de que nuestro Índice de Tolerancia está muy ligado al entorno socioeconómico y a las perspectivas de futuro que son, entre otros factores, las que modelan el “estado de ánimo social”. Y los resultados obtenidos parece que van en

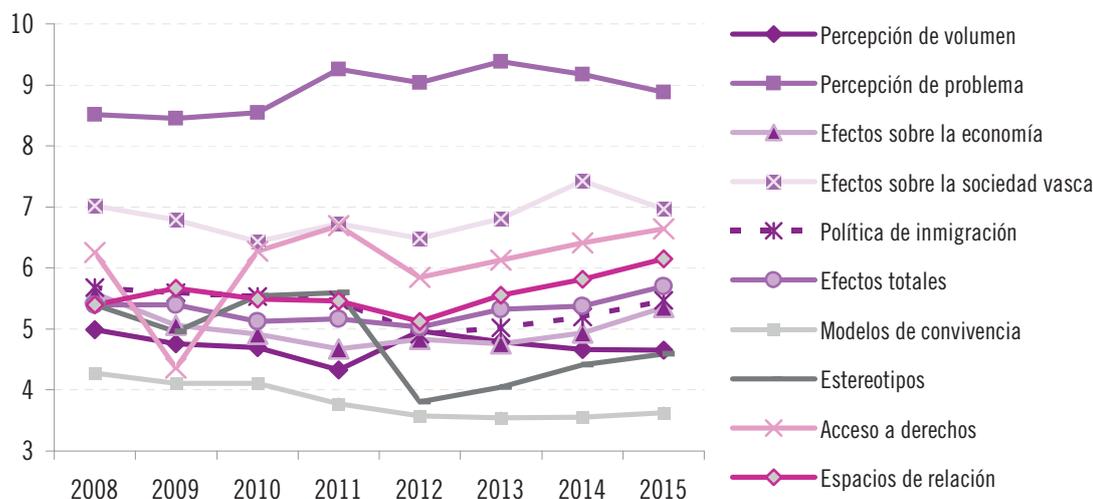
esa dirección, tal y como ya apuntamos en el informe de 2014: “Seguramente también es esencial para la mejora de nuestro índice que las previsiones de crecimiento económico para la CAPV y para España son buenas para este año 2014 y mejores para los siguientes, como se encargan de repetir machaconamente los medios de comunicación en esta maratónica pre-campaña electoral. Por todo ello, creemos que los resultados de 2015 deberán seguir la línea de los dos últimos”.

Efectivamente, el valor del Índice de Tolerancia en 2015 es superior al de 2014 y puede interpretarse como una mejora de nuestro “estado de ánimo social” que repercute en una mayor tolerancia ante la llegada de personas de nacionalidad y/u origen extranjero. Creemos que es importante esta mejoría porque, tal y como ya adelantamos en el informe de 2014, la sociedad vasca (y la española) deberán afrontar en los próximos años el difícil reto de la gestión de la diversidad.

¿En qué sentido? Desde nuestro punto de vista, la sociedad vasca debe ser capaz de construir un futuro desde la igualdad social, desde la reducción de las desigualdades, desde el respeto mutuo, desde la lucha contra la exclusión social y desde el combate contra todo tipo de discriminación. La crisis económica y financiera ha ensanchado la brecha entre los sectores sociales más favorecidos y los más vulnerables, y ciertos discursos preelectorales han pretendido legitimar la discriminación de colectivos sociales vinculados a su nacionalidad y/u origen. Es inaceptable, egoísta e insolidario. Desde nuestro punto de vista, el modelo de futuro de construcción social se debe fundamentar en la cohesión social, en la no discriminación y en la igualdad.

Como en años precedentes, nuestro Índice de Tolerancia lo obtenemos al agregar las puntuaciones que las personas encuestadas obtienen en diez áreas: percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACIÓN; visión de la POLÍTICA DE INMIGRACIÓN; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Gráfico 50. Evolución de las puntuaciones en las diez áreas. 2008-2015



Fuente: Elaboración propia

La evolución del comportamiento de la sociedad vasca en estas áreas no es uniforme a lo largo de estos años (Gráfico 50) de manera que podemos resaltar que:

- en relación a la percepción de la inmigración como problema se mantiene que la opinión pública vasca ha “desproblematizado” este fenómeno. Seguimos teniendo problemas bastante más importantes como para pensar que la inmigración puede formar parte de ellos, aunque ciertos discursos quieran problematizar la inmigración extranjera;
- en relación a la percepción de si la inmigración puede afectar a la sociedad vasca en términos culturales, la disposición de la sociedad vasca se mantiene estable en una posición tolerante y confiada, aunque haya empeorado ligeramente posiciones con respecto a 2014. En el acceso a derechos y servicios de la población inmigrante seguimos recuperando posiciones en los últimos tres años, casi al nivel de 2011;
- las actitudes, creencias y opiniones de la sociedad vasca se deslizan paulatinamente a posiciones algo menos tolerantes y confiadas cuando nos referimos a su percepción sobre el volumen de la inmigración, hecho especialmente relevante cuando estamos cambiando de clave social: de la acogida a la convivencia en diversidad;
- en los últimos tres años seguimos mejorando posiciones en lo concerniente a espacios de relación con las poblaciones extranjeras, a los efectos globales que su llegada ha tenido para la sociedad vasca, a la política de inmigración que debemos adoptar, a los efectos sobre la economía e incluso en lo relacionado con la presencia de estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera;
- finalmente, hay un área en la que merece la pena detenerse por representar los niveles de tolerancia menor. Se trata del área que recoge las posturas de la sociedad vasca hacia los modelos de convivencia: aunque los últimos años parece que se ha estabilizado su indicador, sigue muy presente el “asimilacionismo blando” (por decantamiento) entre nuestra comunidad.

Como en informes precedentes, hemos procedido también en éste a analizar las posibles diferencias que pueda haber entre distintos grupos de personas en cuanto a sus opiniones, percepciones, actitudes y disposiciones ante la inmigración extranjera. Cuando trabajamos a nivel bivariable (cruzando y comparando los niveles de tolerancia, por ejemplo, según el sexo, la edad, etc.), es decir, teniendo en cuenta solo dos variables en cada análisis, seguimos sin detectar grupos polarizados o extremistas entre la sociedad vasca: entre todas las segmentaciones obtenidas en diferentes análisis, la puntuación mínima obtenida por un grupo ha sido de 48,24 puntos y la máxima de 67,85 puntos. Es decir, que todos los segmentos de población obtenidos se mueven entre esas puntuaciones.

Sin embargo, cuando contemplamos varias variables de segmentación a la vez (análisis multivariable), sí hemos detectado que hay algunos grupos que se están polarizando. Lo veremos más adelante.

En los análisis bivariantes, todas las variables de cruce o cabecera han resultado discriminantes y proporcionan la clasificación de la población vasca en distintos grupos en función de su mayor o menor nivel de tolerancia ante la inmigración. Como en 2014, este año hemos trabajado con

variables sociodemográficas (5), ideológico-identitarias (5), socioeconómicas (5) y psicosociales y relacionales (6).

Para detectar entre estas variables aquellas que son significativas y discriminantes, como viene siendo habitual, hemos realizado un análisis bivariado (implica trabajar con una variable dependiente y otra independiente, aplicando un análisis ANOVA de un factor) que, aunque limitado, es un análisis indispensable y previo a cualquier otro de naturaleza multivariante. Limitado porque una variable independiente de tipo sociodemográfico puede estar ocultando el efecto o la influencia de otras variables que interactúan entre sí. Por ejemplo, en ocasiones hay variables muy relacionadas entre sí donde es difícil deslindar el papel de cada una en un análisis bivariante mientras que el multivariante pone a cada una en su sitio. Cuando analizamos cuestiones relacionadas con las actitudes ante la inmigración es frecuente que se mezclen variables como la “edad” (relacionada con el nivel educativo, con hablar o no euskera, con la ocupación...), “nivel educativo” (relacionada con la edad, con el estatus, con los ingresos...), “ocupación” (relacionada con el estatus, con el nivel educativo, con los ingresos...), “estatus” (relacionada con el nivel educativo, con los ingresos...) de forma que, si analizamos por separado ambas variables, se muestran válidas para discriminar grupos (por ejemplo, en la línea de que las personas más jóvenes suelen asociarse a actitudes más abiertas y las de más edad a posturas más reacias, y que las personas con menor formación son menos tolerantes que las de más formación) pero cuando hacemos un análisis conjunto resulta que el efecto de una o de varias de ellas se diluye.

Otro tanto ocurre cuando trabajamos con variables como la ideología política, el sentimiento subjetivo de identidad vasca y/o española, el grado de nacionalismo vasco y/o español, etc.

Posteriormente, hemos aplicado metodologías multivariantes que nos ayudan a comprender mejor las relaciones entre variables, resaltar aquéllas que tienen mayor capacidad predictora, evitando y neutralizando los efectos cruzados de las distintas variables, y permitiéndonos conocer mejor la realidad analizada. Nos referiremos a ellas más adelante.

Como todos los años, empezaremos por los análisis más sencillos, los bivariantes. El análisis de las distintas variables de cruce que hemos contemplado en el Barómetro 2015 insiste en lo que ya concluimos en estudios previos: entre la población vasca hay grupos más tolerantes y grupos menos tolerantes ante la inmigración extranjera, hay grupos que obtienen en el Índice de Tolerancia puntuaciones significativamente más altas (grupos de vascos y vascas más abiertos y tolerantes) y otros grupos que obtienen puntuaciones significativamente más bajas (grupos de vascos y vascas más reacios y menos tolerantes con la inmigración extranjera):

- son significativamente más tolerantes con la inmigración los hombres (59,49 puntos) que las mujeres (56,66 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de 18 a 29 años (63,38 puntos) que las de 65 y más años (54,61 puntos), las de 45 a 64 años (58,49 puntos) y las de 30 a 44 años (58,16 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas con estudios universitarios superiores (65,27 puntos) y universitarios medios (66,42 puntos) que las que no tienen estudios (49,29 puntos) o tienen estudios primarios (53,37 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas residentes en municipios entre 5-20.000 habitantes (58,49 puntos) y entre 20-150 habitantes (59,60 puntos) que las que lo hacen en municipios de hasta 5.000 habitantes (54,21 puntos)

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que residen en Gipuzkoa (61,52 puntos) que las que lo hacen en Araba-Álava (56,88 puntos) o Bizkaia (56,31 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas agnósticas, ateas o indiferentes ante la religión (62,63 puntos) que las católicas, sean practicantes (55,87 puntos) o no (55,48 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que hablan euskera (61,17 puntos) que las que no lo hacen (54,94 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se sienten solo vascas o más vascas que españolas (59,80 puntos) y las que sienten tan vascas como españolas (56,51 puntos) que las que dicen sentirse solo españolas o más españolas que vascas (48,24 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de ideología de izquierda (60,74 puntos) y de centro izquierda (59,65 puntos) que las de derecha (54,05 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que se definen como nacionalistas vascas (60,17 puntos), nacionalistas vascas moderadas (60,31 puntos) o indiferentes (55,99 puntos) que las que se definen como nacionalistas españolas (50,59 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que ingresan mensualmente neto en el hogar entre más de 2.500 € (62,16 puntos) que las que ingresan hasta 1.000 € (56,48 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas satisfechas o indiferentes con su situación económica actual (60,39 puntos y 58,51 puntos, respectivamente) que las que están insatisfechas (53,44 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (67,85 puntos) que las que se dedican al cuidado del hogar (54,07 puntos), las jubiladas (55,48 puntos) y las paradas (56,48 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que están estudiando (67,85 puntos) que las que se dedican al cuidado del hogar (54,07 puntos), las jubiladas (55,48 puntos) y las paradas (56,48 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas de estatus alto-medio-alto (66,25 puntos) que las de estatus medio (58,86 puntos) y bajo-medio-bajo (55,01 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas en las que la crisis ha tenido un efecto bajo (59,48 puntos) que aquéllas en las que la crisis ha tenido un alto efecto (56,26 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que dicen ser optimistas (60,27 puntos) o no son ni optimistas ni pesimistas (59,97 puntos) que las que dicen ser pesimistas (52,51 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen buenas expectativas de cara al futuro (60,40 puntos) o expectativas normales (60,29 puntos) que las que dicen tener malas expectativas (55,32 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que residen en barrios con alta presencia de personas inmigrantes extranjeras (59,36 puntos) que las que residen en barrios con mezcla de orígenes (55,16 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en la esfera privada alguna relación (64,42 puntos) con personas inmigrantes extranjeras que las

que dicen no tener ningún tipo de relación (55,26 puntos) o una alta relación (57,90 puntos) con ellas

- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen alto grado de interrelación en la esfera pública con personas inmigrantes extranjeras (61,01 puntos) o alguna relación (59,92 puntos) que las que dicen no tener ningún tipo de relación con ellas (53,54 puntos)
- son significativamente más tolerantes con la inmigración las personas que tienen en el ámbito del ocio un alto grado de relación (60,66 puntos) o alguna relación (61,11 puntos) con personas inmigrantes extranjeras que las que dicen no tener ningún tipo de relación (52,85 puntos)

Tabla 7. Variables relacionadas con el Índice de Tolerancia ante la Inmigración

Perfil de personas con umbral de Tolerancia más bajo	Variable	Sig.	Perfil de personas con umbral de Tolerancia más alto
Mujeres	Sexo	.003	Hombres
65 y más años	Edad	.000	18 a 29 años
Araba/Álava y Bizkaia	Territorio	.000	Gipuzkoa
Estudios primarios, sin estudios	Estudios	.000	Universitarios superiores y medios
Hasta 5.000 habitantes	Hábitat	.013	Entre 5.000 y 150.000 habitantes
Católicas, practicantes o no	Religión	.000	Agnósticas, ateas o indiferentes
Erdaldunes	Idioma	.000	Euskaldunes
Español	Nacionalismo	.000	Vasco, vasco moderado, indiferente
Sentimiento predominante español	Sentimiento Identidad	.000	Sentimiento predominante vasco y vasco-español
Derecha	Ideología	.001	Izquierda y centro izquierda
Hasta 1.000 €/mes	Ingresos	.011	2.500 €/mes y más
Insatisfechas con su situación económica actual	Situación Económica	.000	Satisfechas con su situación económica actual e indiferentes
Personas al cuidado del hogar, jubiladas, paradas	Ocupación	.000	Estudiantes
Estatus bajo y medio	Estatus	.000	Estatus alto
Alto efecto crisis	Efecto crisis	.015	Bajo efecto crisis
Pesimistas	Optimismo	.000	Indiferentes y Optimistas
Malas perspectivas	Futuro	.000	Normales y buenas perspectivas
Mezcla inmigrantes y autóctonos	Barrio	.007	Alta presencia de inmigrantes
Ninguna relación	Interacción privada	.000	Alguna relación
Ninguna interacción	Interacción pública	.000	Intensa o alguna interacción
Inexistente	Interacción ocio	.000	Alta o alguna intensidad

Fuente: Elaboración propia

Comparando estos datos con los obtenidos en años anteriores apenas observamos diferencias dignas de mención. Si acaso mencionar que este año todas las variables han sido discriminantes, incluidas el territorio y el grado subjetivo de nacionalismo que no lo fueron el año pasado. Ahora bien hay que tener en cuenta que no todas discriminan con la misma intensidad y que además hay variables de cruce o cabecera que están también relacionadas entre sí, de manera que se refuerzan mutuamente, se yuxtaponen o se neutralizan.

Para desbrozar estas interacciones y neutralizar los posibles efectos combinados, venimos aplicando en los últimos años una metodología multivariante, el AID que nos proporciona un árbol de segmentación formado por una serie de tipologías de ciudadanos vascos y vascas que se corresponden con tipos o grupos más abiertos y tolerantes frente a otros más cerrados y reacios ante la inmigración extranjera.

Para ello hemos elaborado una segmentación trabajando conjuntamente con todas las variables independientes (21 en total). Como otros años, la aplicación de esta metodología multivariante no pretende ser exhaustiva ni concluyente, es decir, no pretendemos cerrar el debate sobre las variables relacionadas con actitudes más o menos tolerantes sino aportar simplemente una forma de ver y entender la realidad. Somos conscientes de que la tipología que proponemos es solo eso: una tipología, producto de las variables que hemos introducido, tal y como las hemos recogido.

En el árbol de segmentación de 2015 la primera variable de segmentación vuelve a ser el nivel de estudios, que es la variable que habitualmente más discrimina, excepto en los años 2010 y 2014 que fue la creencia religiosa de las personas encuestadas. En consecuencia, es el diferente nivel de estudios o formación que tiene la población vasca la que mejor explica la mayor o menor tolerancia hacia la inmigración extranjera, de manera que a los mayores niveles formativos les corresponde mayor nivel de tolerancia y viceversa.

Además, en el árbol de segmentación (Gráfico 51) destacan otras variables predictoras de comportamiento ligadas a la interacción social (relación en el tiempo de ocio), la ideología o a los aspectos psicosociales de las personas (grado de optimismo).

De manera más detallada, podemos decir que las variables predictoras en nuestro árbol de segmentación y las que han posibilitado la formación del mencionado árbol, en sus diferentes niveles, son, por orden de importancia, las siguientes:

- en 1º nivel: el nivel educativo (sig. 0,000);
- en 2º nivel: la relación en los espacios de ocio con personas de origen extranjero (sig. 0,000 y sig. 0,000) y la ideología (sig. 0,000);
- en 3º nivel: la ideología (sig. 0,002) y el grado de optimismo (sig. 0,048 y sig. 0,001);
- en 4º nivel: el territorio de residencia (sig. 0,003).

Con esas variables hemos obtenido un total de 11 segmentos que, ordenados de más tolerantes a menos (en el Gráfico 51 del árbol de segmentación hemos destacado con el color verde los segmentos que puntúan por encima de la media del conjunto de la población vasca y con el rojo los que lo hacen por debajo), son los siguientes:

1. Personas con estudios universitarios medios o superiores y de ideología de izquierda o centro izquierda: su puntuación es de 67,41 puntos y suponen el 16,5% de la población vasca.

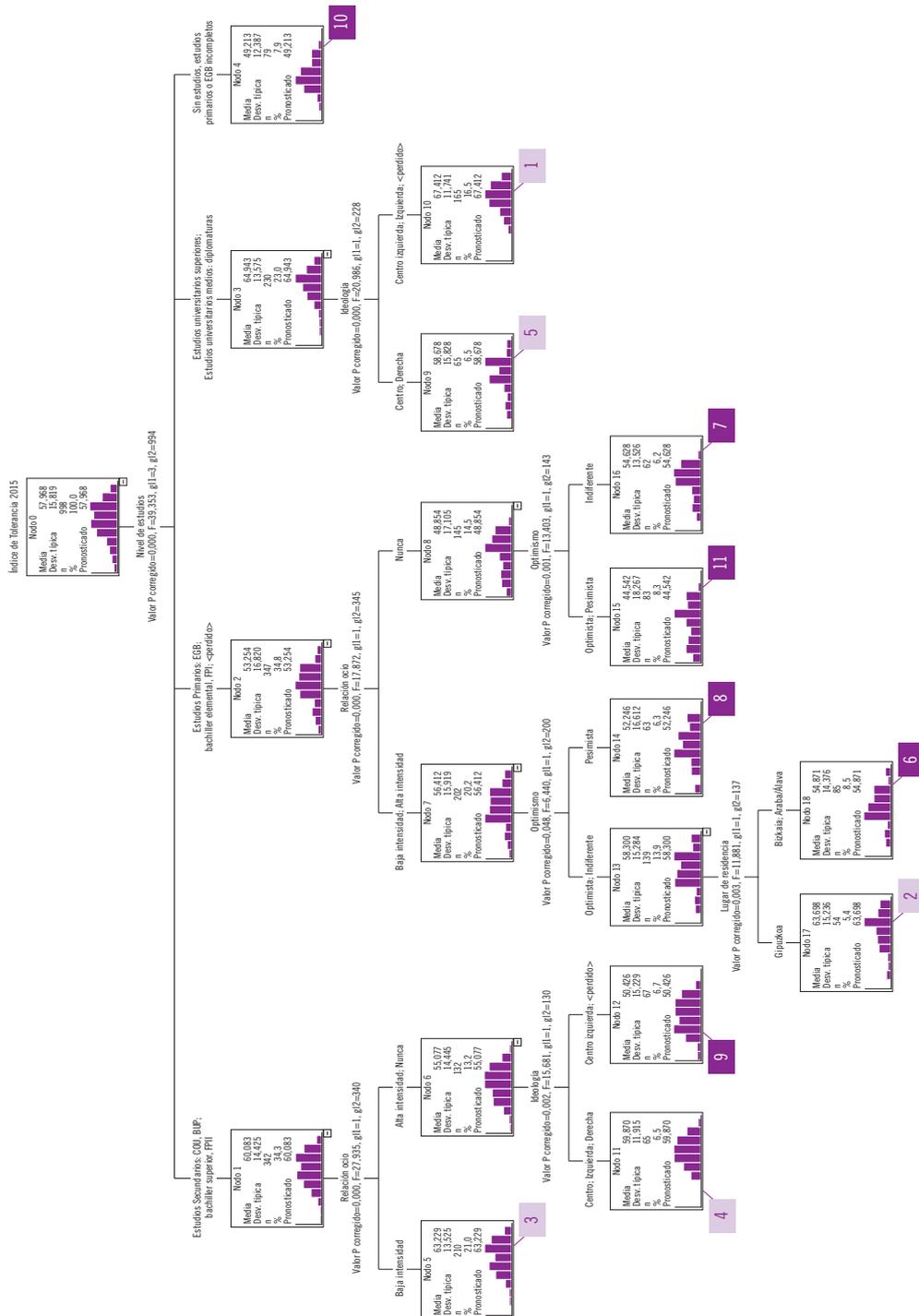
2. Personas con estudios primarios, con alguna relación o intensa relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero, que se definen como optimistas o intermedios ante la vida y que residen en Gipuzkoa: su puntuación es de 63,69 puntos y suponen el 5,4% de la población vasca.
3. Personas con estudios secundarios y con alguna relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero: su puntuación es de 63,23 puntos y suponen el 21,0% de la población vasca.
4. Personas con estudios secundarios, con ninguna relación o intensa relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero y con ideología de derecha, centro o izquierda: su puntuación es de 59,87 puntos y suponen el 6,5% de la población vasca.
5. Personas con estudios universitarios medios o superiores y de ideología de centro o derecha: su puntuación es de 58,68 puntos y suponen el 6,5% de la población vasca.
6. Personas con estudios primarios, con alguna relación o intensa relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero, que se definen como optimistas o intermedios ante la vida y que residen en Bizkaia o Araba-Álava: su puntuación es de 54,87 puntos y suponen el 8,5% de la población vasca.
7. Personas con estudios primarios, sin ninguna relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero y que no se definen ni optimistas ni pesimistas ante la vida: su puntuación es de 54,63 puntos y suponen el 6,2% de la población vasca.
8. Personas con estudios primarios, con alguna relación o intensa relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero y que se definen como pesimistas ante la vida: su puntuación es de 52,25 puntos y suponen el 6,3% de la población vasca.
9. Personas con estudios secundarios, con ninguna relación o intensa relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero y con ideología de centro izquierda: su puntuación es de 50,43 puntos y suponen el 6,7% de la población vasca.
10. Personas sin estudios o con estudios primarios incompletos: su puntuación es de 49,21 puntos y suponen el 7,9% de la población vasca.
11. Personas con estudios primarios, sin ninguna relación en espacios de ocio con personas de origen extranjero y que se definen como optimistas o pesimistas ante la vida: su puntuación es de 44,54 puntos y suponen el 8,3% de la población vasca.

Como venimos comentando todos los años, esta segmentación de la población vasca no tiene una finalidad exhaustiva sino más bien ilustrativa. No se trata de llegar a determinar exactamente cuántos grupos componen el panorama vasco de las actitudes ante la inmigración extranjera sino más bien de identificar las variables que se revelan importantes cuando se trata de predecir comportamientos, actitudes, creencias y valores más o menos tolerantes hacia la inmigración extranjera, e ilustrar con una serie de pinceladas expresivas tanto los perfiles de grupos sociales más abiertos y tolerantes como aquéllos que muestran posturas más cerradas e intolerantes.

Ya hemos comentado anteriormente que la capacidad predictiva del modelo es similar, más o menos, a la de años precedentes, aunque en éste las variables independientes expliquen algo menos de la variabilidad total (varianza) de las puntuaciones de las personas que forman la muestra. En 2015 solo logramos explicar el 20,43% de la varianza total, 7 puntos menos que en los dos últimos años (el 27,53% en 2014 y el 27,65% en 2013) pero aún así en una línea parecida a la de los anteriores (en 2012, un 23,77% y en 2011 el 28,31% de la varianza total).

Seguimos trabajando internamente y analizando los trabajos de otros equipos con el objetivo de detectar otras variables independientes que nos ayuden a elaborar modelos predictivos de comportamiento que den cuenta de una mayor parte de la variabilidad en las respuestas de la población vasca a cuestiones relacionadas con la llegada de personas inmigrantes extranjeras pero somos conscientes de que, tal y como señala la literatura científica, parece que son las diferencias individuales entre las personas las que pueden estar detrás de una parte relevante de la varianza o variabilidad total.

Gráfico 51. Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia 2015



Fuente: Elaboración propia. Adjunto como anexo

4. Grandes grupos en la población vasca

El análisis tipológico resulta muy gráfico y nos ayuda a visualizar los distintos tipos de ciudadanos y ciudadanas vascas, y sus características, con un índice de tolerancia mayor o menor ante la inmigración extranjera. También nos resulta útil para posicionar esos grupos en el continuum de 0 a 100 puntos y observar las diferencias que se dan entre ellos, tanto en su grado de tolerancia como en las distintas variables descriptivas de esos grupos: sociodemográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales y relacionales.

Sin embargo nos ofrecen una información un tanto vaga en relación a las diferencias que tienen esos grupos en las diferentes áreas o dimensiones que forman nuestro índice. Es decir, sabemos que unos grupos obtienen más puntuación que otros en el índice en su conjunto pero no sabemos si también se diferencian en todas o en alguna de las diez áreas de las que se compone el índice.

Con el objeto de obtener más información y seguir ahondando en las variables relacionadas con las actitudes, valores y creencias ante la inmigración que más discriminan a la población vasca y con la idea de obtener clasificaciones de ésta que pongan de manifiesto las diferentes posturas ante la inmigración y nos permitan tener información fácilmente comparable y contrastable con años anteriores y posteriores, hemos procedido también este año 2015 a aplicar el análisis multivariante de clasificación “k-means”.

Siguiendo la metodología que hemos empleado años anteriores, para poder comparar datos, hemos clasificado la población vasca en los tres grandes grupos que venimos estableciendo: personas tolerantes, personas ambivalentes y personas reacias ante la inmigración extranjera, de forma que podamos destacar las tendencias que se están produciendo.

Los variables criterio elegidas para clasificar la población vasca en esos tres grupos son las mismas que los Barómetros precedentes, es decir, las puntuaciones que ha obtenido cada ciudadano/a en las diez áreas que hemos definido y que son la base del cálculo del Índice de Tolerancia ante la inmigración. En definitiva, vamos a clasificar a la población vasca en función de la puntuación obtenida en cada una de las áreas (de 0 a 10 puntos): percepción del VOLUMEN de población inmigrante; percepción de la inmigración extranjera como PROBLEMA; opinión sobre los efectos sobre la ECONOMÍA vasca; opinión sobre los efectos sobre la SOCIEDAD VASCA; percepción sobre los MODELOS DE CONVIVENCIA; vigencia de ESTEREOTIPOS; postura sobre el acceso a DERECHOS y servicios; opinión sobre los ESPACIOS DE RELACIÓN; visión de la

POLÍTICA DE INMIGRACIÓN; y percepción de los EFECTOS TOTALES de la inmigración extranjera en nuestra sociedad.

Al tratarse de variables de intervalo (numéricas) hemos decidido aplicar un análisis multivariante de clasificación denominado “k-means”, procediendo a clasificar al conjunto de la muestra en tres grupos, tolerantes, ambivalentes y reacios ante la inmigración extranjera. Esta técnica va a clasificar la población vasca en esos tres grupos con criterios relativos. Es decir, el grupo de las personas tolerantes estará formado por las personas más tolerantes entre todas las que forman la base de datos, las que obtienen mayores puntuaciones en el conjunto de las diez áreas; el de las personas reacias estará formado por aquellas menos tolerantes de entre todas de la base de datos y con puntuaciones más bajas; y el de las ambivalentes estará formado por las personas que más se alejan de ambos grupos y que obtienen puntuaciones intermedias..

El análisis de la homogeneidad intragrupo y de la heterogeneidad intergrupos de los procesos estadísticos del análisis k-means de clasificación nos indica que es plausible la partición² y que efectivamente obtenemos tres grupos distintos, destacando, como es natural, sobre todo las diferencias entre el grupo de las personas tolerantes y el de las reacias. Si en 2014 se daba la circunstancia de que la distancia entre las puntuaciones del grupo de ambivalentes en las diez áreas y las del grupo de reacios era menor que la que se daba entre ambivalentes y tolerantes, en 2015 el grupo de ambivalentes muestra puntuaciones en las diez áreas más próximas a las del grupo de tolerantes.

Una vez que cada persona está asignada a uno u otro grupo, en función de las respuestas que ha dado a los ítems y de las puntuaciones que obtiene en las diez áreas, podemos analizar cómo se comportan los grupos. Observamos que las diferencias entre los tres grupos son notables, tal y como se puede ver en las puntuaciones medias que cada grupo obtiene en cada una de las áreas estudiadas (Tabla 8). Ahí podemos ver cómo el grupo de las personas tolerantes puntúa en todas las áreas estudiadas más que el grupo de ambivalentes y éste a su vez más que el grupo de reacias. El análisis de varianza establece que todas las variables presentan valores F significativos lo que indica que existen diferencias significativas entre los grupos establecidos en todas las variables estudiadas.

El grupo de personas tolerantes, como en años precedentes, presentan valores superiores en todas las áreas: tienen una visión menos distorsionada sobre el volumen que supone la inmigración extranjera actual, no perciben a la inmigración como un problema, reconocen ciertos aspectos y efectos positivos de la inmigración sobre la economía, sobre la sociedad en su conjunto (efectos totales) y sobre la sociedad (cultura) vasca, son más abiertos en la política de inmigración que debe adoptar la administración, mantienen posturas menos asimilacionistas como modelos de convivencia, tienen menor presencia de estereotipos, adoptan una postura más abierta y generalista ante el acceso a derechos y servicios y se mueven en espacios de relación más abiertos al intercambio e interacción interpersonales.

En el extremo opuesto, el grupo de las personas reacias presenta puntuaciones muy bajas en todas las áreas, excepto en la percepción de la inmigración extranjera como un problema, dejan-

²Las distancias intergrupo, en general, son sensiblemente mayores que las distancias intragrupo. Entre aquellas destaca, como es natural, la distancia entre el centro final del grupo de personas tolerantes y el de personas reacias. Analizando las distancias intragrupo observamos que el grupo más homogéneo en sus puntuaciones es el de tolerantes y el más heterogéneo el de reacios.

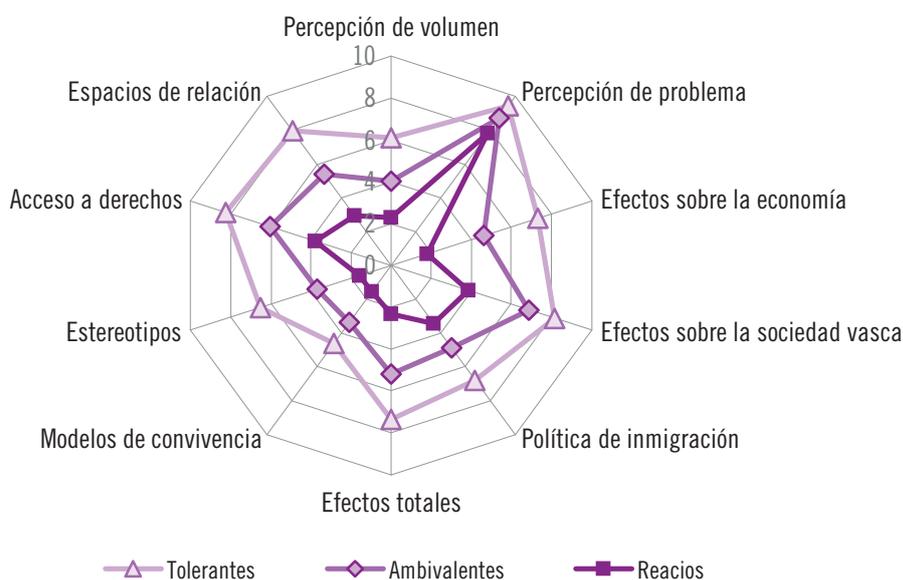
do claro que ni para este colectivo se puede considerar a la inmigración como un problema. El resto de valores muestran posturas claramente intolerantes ante la inmigración extranjera evidenciando que una parte de nuestra sociedad es refractaria a la población inmigrante extranjera, independientemente de su consideración problemática o su número, y es que muchas veces las actitudes son previas a la presencia de la propia población inmigrante.

Tabla 8. Centros de los conglomerados finales 2015

	Tolerantes	Ambivalentes	Reacios
Percepción de volumen	6,09	4,01	2,29
Percepción de problema	9,42	8,71	7,80
Efectos sobre la economía	7,30	4,62	1,79
Efectos sobre la sociedad vasca	8,13	6,86	3,83
Política de inmigración	6,76	4,87	3,40
Efectos totales	7,36	5,19	2,32
Modelos de convivencia	4,60	3,36	1,55
Estereotipos	6,50	3,68	1,59
Acceso a derechos	8,22	6,03	3,77
Espacios de relación	7,96	5,40	2,94

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 52. Puntuaciones de los grupos en las diez áreas (centros finales)



Fuente: Elaboración propia

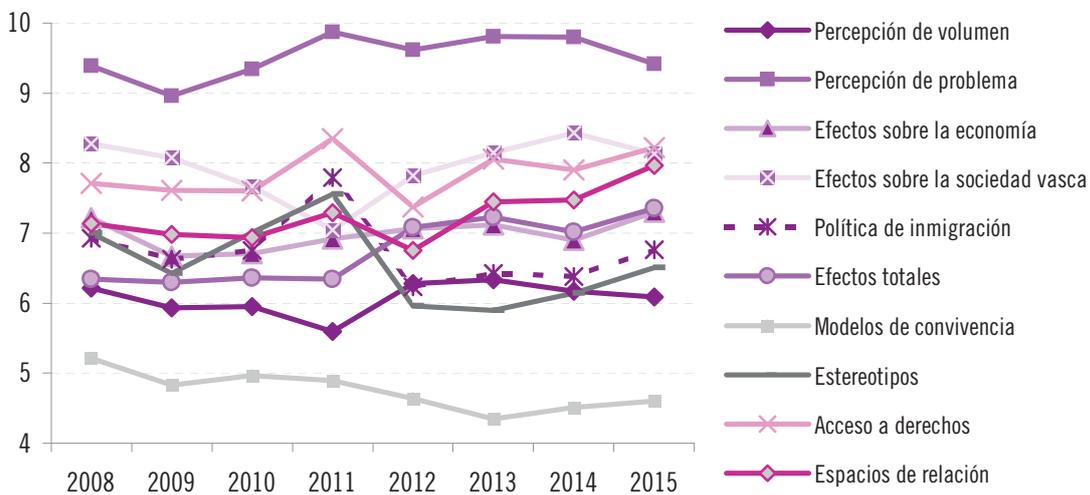
Finalmente, el grupo de personas ambivalentes obtiene puntuaciones intermedias en todas las áreas, unas veces más cercanas a las obtenidas por el grupo de las personas reacias y otras a las obtenidas por el grupo de las tolerantes aunque en conjunto, en 2015, sus puntuaciones son ligeramente más cercanas a las del grupo de personas tolerantes.

En conjunto, el comportamiento diferencial entre los tres grupos es parecido a lo comentado años anteriores, si nos remitimos a la comparación entre ellos. Pero si lo que hacemos es comparar su

comportamiento y sus puntuaciones con los de pasados Barómetros, observamos algunos cambios dignos de mención cuando nos fijamos en las puntuaciones que obtienen en las distintas áreas:

- El grupo de personas tolerantes, con respecto al pasado año, mejora sus posiciones en la mayoría de las áreas: en sus percepciones y posiciones sobre el acceso a derechos y servicios por parte de la población inmigrante extranjera, los espacios de relación, los efectos globales sobre la sociedad vasca, los efectos sobre la economía vasca, la política de inmigración que debemos adoptar e incluso sobre la percepción de estereotipos negativos ante la inmigración y los modelos de convivencia, aunque este área presente todavía valores mucho más bajos que los primeros de la serie correspondientes a 2008. Este grupo de personas tolerantes, por contra empeora sus posiciones en las demás áreas: percepción de problema, efectos sobre la sociedad vasca (cultura) y percepción de volumen.

Gráfico 53. Grupo Tolerantes: evolución en las diez áreas

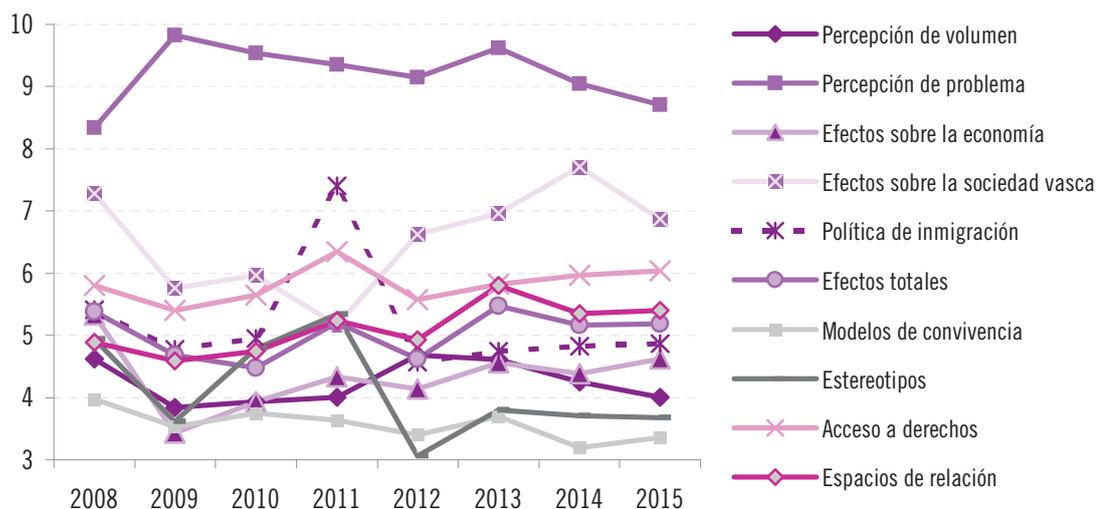


Fuente: Elaboración propia

- El grupo de personas ambivalentes, mejora posiciones con respecto a 2104 en las áreas que recogen su percepción sobre el acceso a derechos y servicios de la población inmigrante extranjera, sobre la política de inmigración a adoptar y los efectos sobre la economía vasca. Mantiene prácticamente sus posiciones en sus percepciones, actitudes y opiniones sobre los espacios de relación, los efectos globales sobre la sociedad vasca y los estereotipos negativos hacia la inmigración extranjera. Finalmente, el grupo de personas ambivalentes se desliza hacia posiciones algo menos tolerantes en las áreas que recogen sus percepciones sobre la inmigración extranjera como problema, sobre los efectos culturales en la sociedad vasca y sobre la percepción de volumen de personas extranjeras.
- Finalmente, el grupo de personas reacias empeora posiciones en todas las áreas estudiadas. Ya hemos comentado que este grupo, en conjunto, ha empeorado mucho su nivel de tolerancia hacia la inmigración extranjera, sobre todo porque sus efectivos menos intolerantes, al mejorar posiciones, se han incorporado al grupo de personas ambivalentes, de manera que permanecen en él las personas que muestran permanentemente percepciones, actitudes y opiniones más intolerantes, cerradas y excluyentes.

En consecuencia, este colectivo, como grupo, empeora sus posiciones en todas las áreas. A pesar de esta tendencia general, solo parece que mantienen posiciones más ecuánimes y tolerantes cuando manifiestan su percepción sobre la inmigración extranjera como problema, donde su puntuación ronda los ocho puntos. En todas las demás áreas presentan puntuaciones inferiores a los cuatro puntos.

Gráfico 54. Grupo Ambivalentes: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 55. Grupo Reacios: evolución en las diez áreas



Fuente: Elaboración propia

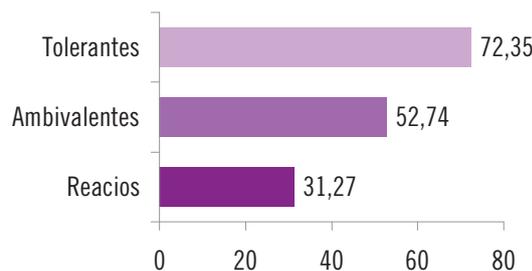
Estos cambios con respecto a años precedentes quedan patentes cuando calculamos y obtenemos la puntuación media que obtiene cada grupo en el Índice de Tolerancia ante la inmigración del Barómetro 2015: las personas que forman el grupo de tolerantes obtienen una puntuación de 72,35 puntos, la puntuación más alta en toda la serie desde 2008; el grupo de las personas ambivalentes obtiene una puntuación de 52,74 puntos, algo inferior a la del año pasado pero

en la línea de toda la serie; y el grupo de las personas reacias se queda en 31,27 puntos, la segunda peor puntuación de toda la serie, muy parecida a la obtenida en 2012. Las tres puntuaciones presentan diferencias estadísticamente significativas entre sí, es decir, que las percepciones, opiniones, actitudes y creencias de las personas que forman uno u otro grupo tienen diferencias relevantes.

Con respecto a los grupos formados en los últimos años se observan algunos cambios (Gráfico 57):

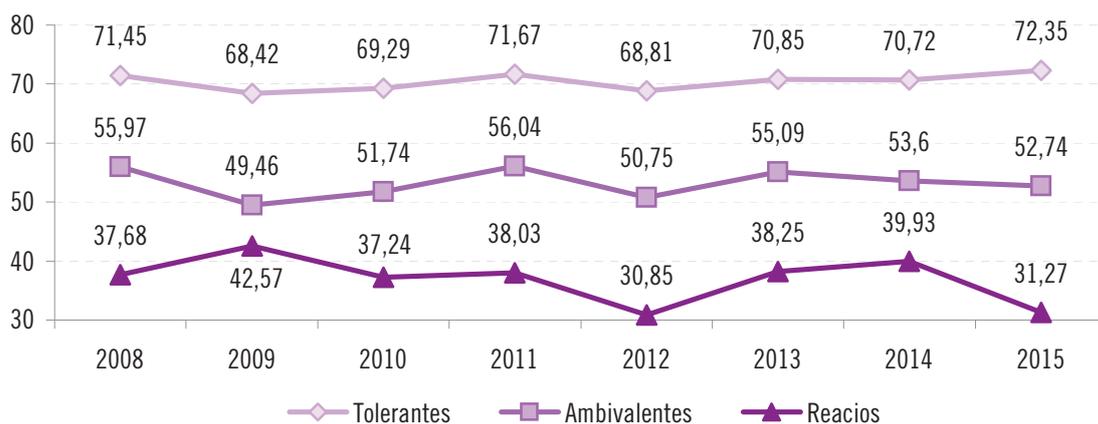
- el grupo de las personas tolerantes, con 72,35 puntos, como ya hemos dicho presenta la mejor puntuación de toda la serie desde 2018 aunque la diferencia con respecto a otros años no sea excesiva: este grupo ha oscilado entre los 68,42 de 2009 y los 72,35 de este año.
- el grupo de los ambivalentes, con 52,74 puntos, obtiene una puntuación algo inferior a la obtenida en 2014 pero en un punto intermedio de la banda de oscilación de la serie, entre los 49,46 puntos de 2009 y los 56,04 de 2011.
- el grupo de las personas reacias, con 31,27 puntos, obtiene una puntuación muy baja, la más baja de toda la serie si exceptuamos a la obtenida en 2012, apenas tres décimas inferior. Con respecto a 2014 es el grupo que presenta mayor cambio aunque tiene su explicación, como veremos al analizar el tamaño de los grupos.

Gráfico 56. Puntuaciones de los distintos grupos en el Índice de Tolerancia



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 57. Evolución de las puntuaciones de los grandes grupos en el Índice de Tolerancia. 2008-2015



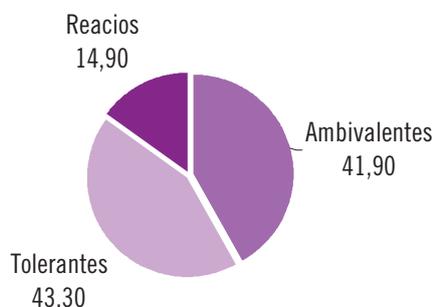
Fuente: Elaboración propia

Efectivamente, al análisis del número de personas que componen cada grupo nos indica que seguimos la tendencia que empezamos el año pasado recuperando parte del terreno perdido: el grupo de las personas tolerantes recoge a más de 4 de cada 10 personas de la sociedad vasca; el de las ambivalentes casi 4,5 de cada 10; y el de las reacias recoge únicamente al 1,5 restante.

Comparando estos grupos, su tamaño y su puntuación y ubicación en la escala de tolerancia, con años precedentes observamos lo siguiente:

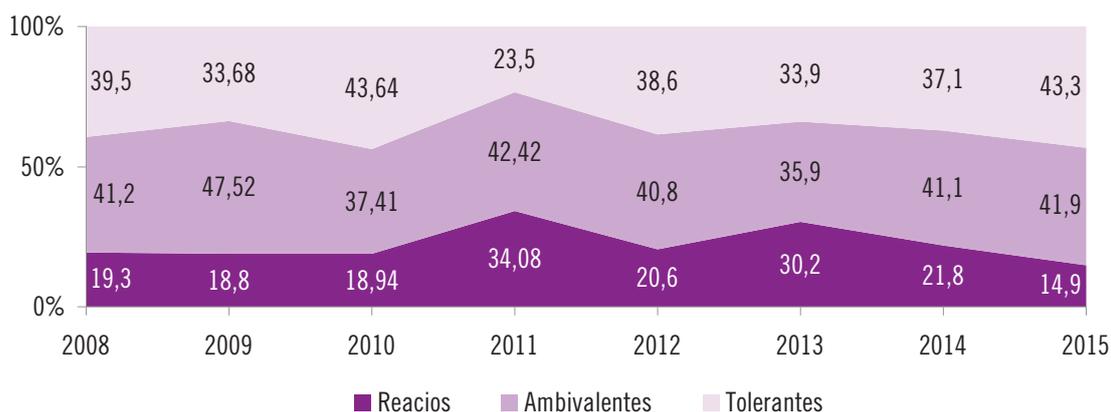
- el grupo de personas tolerantes mantiene a lo largo del tiempo siempre puntuaciones cercanas a los 70 puntos pero su volumen resulta mucho más volátil y errático aunque los últimos años muestra una tendencia a aumentar efectivos. En los últimos dos años ha aumentado en cerca de 10 puntos, es decir, que personas ambivalentes se han deslizado hacia el grupo de tolerantes pero sin el costo de bajar en su posición (puntuación de tolerancia). Todo lo contrario, en los últimos dos años el grupo de personas tolerantes es más tolerante;

Gráfico 58. Tamaño de los grupos. 2015



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 59. Evolución del tamaño de los grandes grupos. 2015



Fuente: Elaboración propia

- el grupo de personas ambivalentes, como hemos visto con puntuaciones intermedias de entre 49-56 puntos en toda la serie, muy numeroso en 2009, parece que tiende a querer estabilizarse en torno al 40% de la población vasca. En 2015 se mantiene prácticamente con el mismo volumen que en 2014 (un poquito más) y con una posición (puntuación) de tolerancia parecida (un poquito menos) pero con la peculiaridad de que con respecto a 2014 ha cedido 6 puntos de personas que se han deslizado al grupo de tolerantes, es decir, que han mejorado sus posiciones con respecto a la inmigración extranjera, y ha incorporado casi 7 puntos de personas que provienen del grupo de reacios y que han mejorado sus posiciones lo suficiente como para incorporarse al grupo de ambivalentes. Y todo ello sin perder, como grupo, su posición de ambivalente tolerancia;
- el grupo de personas reacios, con puntuaciones entre 30 y 42 puntos en la serie, arroja en 2015 una puntuación en la parte baja de la banda (31,27 puntos) y reduce drásticamente sus efectivos en casi 7 puntos, de manera que presenta el volumen más exiguo en toda la serie, en torno al 15% de la sociedad vasca. Parece evidente que este grupo se está polarizando: son pocos, parece que cada vez menos (en dos años ha perdido 15 puntos en efec-

tivos) pero con posiciones más extremas en la escala de tolerancia, es decir, que sus discursos, posturas, creencias, opiniones, percepciones y actitudes ante la inmigración extranjera son cada vez más intolerantes.

Este año 2015 ha aumentado la brecha entre las posiciones del grupo tolerante y las del reacio, superando la de 2012: si entonces llegó a ser de 38 puntos, en 2015 supera los 40 puntos.

Para comprobar la plausibilidad de la asignación de todos y cada una de las personas a uno de los tres grupos en función de las puntuaciones parciales que tiene en las diez áreas en las que hemos agrupado los 65 ítems que componen el índice, como otros años, hemos aplicado un análisis discriminante.

Este tipo de análisis multivariante, también de clasificación, nos permite conocer hasta qué punto la asignación de individuos en cada grupo es correcta. En este caso, las variables independientes son las puntuaciones que cada individuo obtiene en cada una de las diez áreas estudiadas y la variable dependiente es la pertenencia a un grupo u otro (tolerante, ambivalente, reacio). Aunque desde ahora sepamos que este análisis nos ha permitido corroborar nuestras impresiones y comprobar que la asignación de individuos en grupos es correcta, analicemos antes las funciones discriminantes que permiten una adecuada asignación de cada individuo.

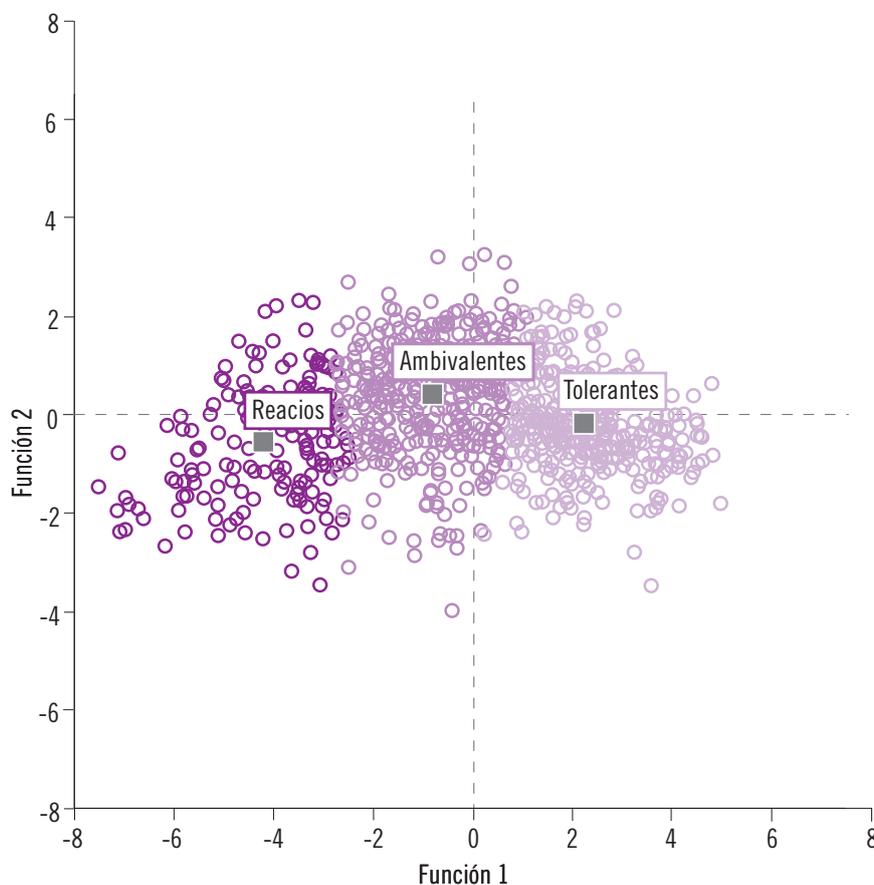
El análisis de las dos funciones discriminantes, nos indica que ambas lo son, aunque la primera (que explica el 97,3% de la varianza) discrimine mucho más que la segunda (solo explica el 2,7% de la varianza total). Las correlaciones canónicas de .914 para la Función I y .353 para la Función II, y contrastes lambda de Wilks y Chi cuadrado plenamente significativos (significación 0.000) nos indican que ambas son significativas aunque la segunda tenga una correlación media-baja y aporte poco a la explicación de la variabilidad.

Con respecto a las variables que forman cada función, el análisis de la matriz de estructura nos indica que:

- La primera función discriminante agrupa a la mayoría de las áreas pero dentro de esta primera función, las áreas más discriminantes son sobre todo la percepción de los estereotipos, los efectos totales sobre la sociedad vasca y los efectos económicos que tiene la inmigración extranjera. También participan en esta función la percepción de los espacios de relación, la percepción sobre el acceso a derechos, la opinión sobre la política de inmigración, la percepción del volumen de la inmigración y la percepción sobre los espacios de convivencia.
- La segunda función la compone una sola área que recoge la percepción de los efectos culturales sobre la sociedad vasca.

La primera función discrimina sobre todo al grupo de personas Tolerantes frente al grupo de personas Reacias y la segunda función diferencia al grupo de Ambivalentes frente al grupo de personas Reacias (sobre todo) y Tolerantes. En todo caso parece que ambas funciones discriminan perfectamente a los tres grupos porque el análisis discriminante clasifica correctamente a alrededor del 97% de los individuos (clasificados correctamente el 97,3% de los casos agrupados originales y el 96,9% de los casos agrupados validados mediante validación cruzada).

Gráfico 60. Mapa territorial de los grupos de la ciudadanía vasca. 2015



Fuente: Elaboración propia

Para terminar, como hemos venido haciendo otros años, decidimos analizar qué variables socio-demográficas, socioeconómicas, ideológico-identitarias y psicosociales-relacionales, y qué grupos de ellas están más asociados con la pertenencia a un grupo u otro de los tres estudiados. Es decir, qué características se asocian significativamente a los distintos grupos de personas Tolerantes, Ambivalentes y Reacias. Para eso nos hemos apoyado en las tablas de contingencia y en un análisis factorial de correspondencias simples AFC (Gráfico 61) que nos proporciona una solución gráfica muy reveladora e intuitiva, coherente con los perfiles de la tipología que hemos descrito en el apartado anterior. Los perfiles que hemos obtenido son muy similares a los que hemos descrito en barómetros precedentes.

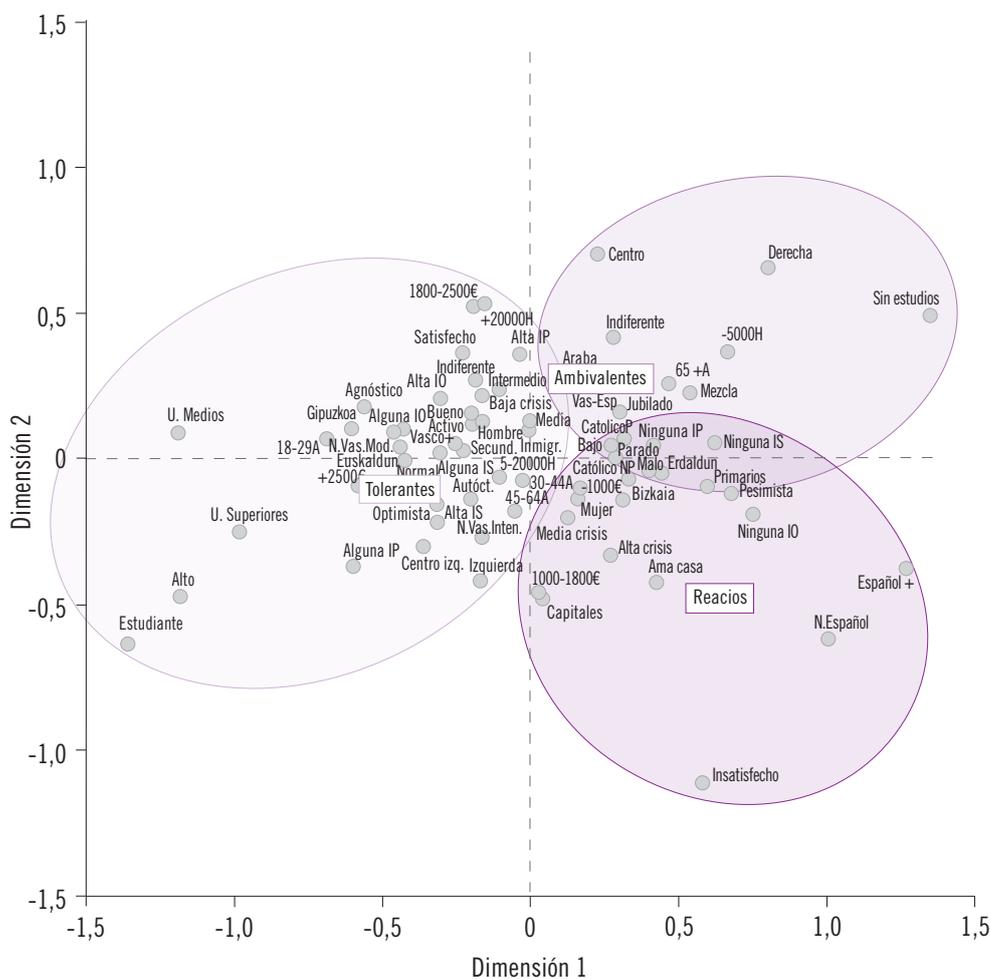
Así, una vez comprobado en el AFC que el ChiSquare presenta un valor estadísticamente significativo ($\text{ChiSquare} = 781,542$, sig. 0,000) y que indica asociación entre características y grupos de personas tolerantes, ambivalentes y reacias, hemos detectado las siguientes asociaciones:

- Grupo de personas Tolerantes: asociado fundamentalmente a personas del sexo masculino, con estudios secundarios, universitarios medios y superiores, jóvenes (entre 18 y 29 años), residentes en Gipuzkoa, residentes en municipios entre 5 y 150.000 habitantes, hablan euskera, agnósticas, ateas y indiferentes, de izquierda y centro izquierda, con sentimiento identitario predominante vasco, que se declaran nacionalistas vascas, satisfechas econó-

micamente, con ingresos netos mensuales en el hogar por encima de los 2.500 €, activas y estudiantes, de estatus socioeconómico alto/medio-alto, con bajo efecto de la crisis, optimistas, con buenas o normales expectativas de futuro, residentes en barrios de autóctonos, con alguna relación con personas inmigrantes en la esfera privada y con intensa relación en la esfera pública y en su tiempo de ocio.

Gráfico 61. Análisis de Correspondencias Simples

Mapa de posicionamiento de los grupos 2015



Fuente: Elaboración propia

- Grupo de personas Ambivalentes (comparte algunos rasgos con el grupo de Tolerantes y otros con el grupo de personas Reacias): asociado más a personas maduras (mayores de 64 años), personas sin estudios o con estudios primarios, residentes en Araba-Álava, residentes en municipios menores de 5.000 habitantes, católicas practicantes o no, no hablan euskera, con ideología de centro o derecha, con sentimiento identitario tan vasco como españolas, personas que se declaran indiferentes a los nacionalismos, personas jubiladas o paradas, que no están ni satisfechas ni insatisfechas con su situación económica, con ingresos netos mensuales en el hogar entre 1.800 y 2.500 €, de estatus medio o bajo, más

bien pesimistas, sin ninguna relación con inmigrantes en la esfera privada, en la esfera pública y en su tiempo de ocio.

- Grupo de personas Reacias: asociado más a personas del sexo femenino, a personas de más edad (65 y más años), personas con estudios primarios o sin estudios, residentes en Bizkaia, residentes en municipios de menos de 5.000 habitantes o en capitales, católicas (practicantes y no practicantes), no hablan euskera, de ideología de derecha o centro, con sentimiento identitario predominante español, que se declaran nacionalistas españolas, amas de casa y paradas, insatisfechas con su situación económica actual, con ingresos familiares netos por debajo de 1.800 €, de estatus socioeconómico bajo, a las que ha afectado mucho o normal la crisis, pesimistas, con malas expectativas ante el futuro, residentes en barrios con mezcla de personas inmigrantes y autóctonas, sin ninguna relación e interacción con personas inmigrantes ni en la esfera privada, ni en la pública, ni en su tiempo de ocio.

En este AFC, como trabajamos con una variable con solo tres categorías (los grupos de personas), solo hemos extraído del análisis dos dimensiones que explican el 100% de la varianza. Realmente, es la primera dimensión la que explica casi toda la varianza (el 84,5%) dejando a la segunda muy poco valor explicativo (el 15,5% restante).

5. Conclusiones

Entre todos los datos que hemos comentado de este Barómetro 2015 creemos que es importante destacar las siguientes conclusiones:

1. Es importante destacar cómo los datos del Barómetro 2015 nos indican que después del claro empeoramiento que se produjo en las percepciones, discursos, actitudes y opiniones de la sociedad vasca, sobre todo en 2012, a partir de ahí las respuestas de la sociedad vasca muestran una notable recuperación en su grado de tolerancia ante la inmigración extranjera. En 2015 hemos mejorado posiciones con respecto a 2014 mostrando nuestro índice un valor de 58,04 puntos.
2. En cualquier caso las posiciones de nuestra comunidad siguen insistiendo en los principales claroscuros detectados en los años precedentes. Si por algo se puede caracterizar la sociedad vasca es por sus contradicciones y ambivalencias: para algunas cosas somos muy abiertos, tolerantes y solidarios pero para otras mostramos actitudes más cerradas y adoptamos posiciones más egoístas y desconfiadas.
3. Parece evidente, a tenor de los datos, que nuestro Índice de Tolerancia está íntimamente relacionado con el clima de confianza o desconfianza, de optimismo o incertidumbre ante el futuro. Lo estamos viendo los últimos años (2013-15) y lo vimos al comienzo de la crisis (2009-2012): perdimos posiciones tolerantes a medida que nos adentrábamos en la crisis y las estamos ganando en la misma medida que estamos saliendo de ella. En la medida que se despeje nuestro horizonte, podremos adoptar posturas, discursos, actitudes y comportamientos más tolerantes.
4. Nuestros datos evidencian la normalización del fenómeno de la inmigración extranjera: la población vasca, en un contexto con fuertes preocupaciones laborales, económicas y éticas (corrupción política), no problematiza en absoluto el tema de la inmigración.
5. Sin embargo, es palpable la preocupación y recelo que la población vasca muestra en aspectos relacionados con los modelos de convivencia, fundamentalmente. También es importante destacar la mejoría que se ha producido en las percepciones de la sociedad vasca sobre los estereotipos negativos ante la inmigración extranjera. Insistimos que en un momento donde la clave es la gestión de una diversidad social creciente (procesos de integración, convivencia, igual, cohesión social, no discriminación), cobra especial rele-

vancia el papel de las clases dirigentes (política, económica, social y cultural) como referentes que lideren exitosamente esos procesos.

6. Cuando clasificamos a la población vasca en tres grupos de personas, Tolerantes, Ambivalentes y Reacias, en 2015 se aprecian los siguientes cambios: a) el grupo tolerante ha ganado efectivos (casi 10 puntos se han sumado desde el grupo ambivalente desde 2013) manteniendo e incluso mejorando sus niveles de tolerancia; b) el grupo ambivalente pierde efectivos por arriba (casi 6 puntos se han sumado al grupo tolerante) pero los gana por abajo, sumando hasta 7 puntos del grupo reacio y sin perder apenas sus posiciones tolerantes; c) el grupo reacio pierde 7 puntos que se suman al grupo ambivalente lo que ha repercutido en una bajada importante de su tolerancia ante la inmigración extranjera. Parece que en este grupo se están quedando las personas verdaderamente intolerantes.
7. La brecha entre personas tolerantes, ambivalentes y reacias ha aumentado este año 2015: la sociedad vasca en su conjunto se sitúa en un punto medio (58,04 puntos), el grupo tolerante llega hasta los 72,35 puntos, el ambivalente obtiene 52,74 puntos y el reacio se queda en unos exiguos 31,27 puntos.
8. Como viene siendo habitual, exceptuando un par de años, la variable que más discrimina comportamientos y la que tiene mayor poder predictivo de comportamientos, actitudes y creencias es el nivel formativo de las personas: las que tienen mayor nivel educativo son las asociadas a mayores niveles de tolerancia mientras que las que tienen menor formación presentan posturas, opiniones y actitudes menos tolerantes.
9. Los datos del Barómetro 2015 siguen insistiendo en la existencia de tres perfiles de personas que se muestran menos tolerantes ante la inmigración extranjera: 1) personas objetiva y subjetivamente en situación de mayor de vulnerabilidad personal y social (personas de menor cualificación, con trabajos peores, menores ingresos, menor satisfacción económica, a las que la crisis ha afectado más, mayor incertidumbre ante el futuro y mayor pesimismo); 2) personas ideológicamente vinculadas a personalidades de corte dogmático y/o autoritario (personas de más edad, con ideología política de centro o derecha, con sentimiento identitario predominante español, católicas, practicantes o no); 3) personas que no se relacionan con otras de origen extranjero y que se mantienen al margen de la diversidad de la sociedad vasca (sin relaciones en la esfera privada, en la pública, en los espacios y tiempo de ocio).

ANEXO

La asignación de variables a cada área y las ponderaciones que hemos llevado a cabo son las siguientes:

- **VOLUMEN** Percepción de Volumen de Inmigrantes, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p3: codificada 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p5: codificada de 0 (demasiadas), 1 (bastantes), 2 (adecuadas) y 3 (pocas o no suficientes),
 - p4: codificada de 0 (más de 30%), 1 (21-30%), 2 (11-20%), 3 (6-10%) y 4 (0-5%)
- **PROBLEMA** Percepción de Problema, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p1: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
 - p2: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita),
 - p23: codificada de 0 (problema en 1ª opción), 1 (problema en 2ª opción), 2 (problema en 3ª opción) a 3 (no se cita)
- **ECONOM** Efectos sobre la Economía, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p6c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p6e: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p18j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p24a: codificada de 0 (si) y 2 (no)
- **SOCVASCA** Efectos sobre la Sociedad Vasca, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p18e: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,5, 1, 1,5, y 2 (muy desacuerdo),
 - p22a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p22b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p22c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p22d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125, y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p24e: codificada de 0 (si) y 2 (no)
- **EFFECTOS** Efectos Totales, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p8: codificada de 0 (ha empeorado), 0,5 (se mantiene igual) y 1 (ha mejorado).
 - p18k: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p24b: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p24c: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p24d: codificada de 0 (si) y 1 (no),
 - p25: codificada de 0 (negativos) a 4 (positivos)
- **CONVIVEN** Modelos de Convivencia, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p18a: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy acuerdo),
 - p18b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p18c: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo),
 - p18g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 1, 1,5 y 2 (muy desacuerdo),
 - p18h: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy acuerdo),
 - p18i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)

- ESTEREOT Estereotipos, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6g: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6h: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6i: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p6j: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p13a: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p13b: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p13c: codificada de 0 (muy desacuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy acuerdo),
 - p18d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p18f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo),
 - p18m: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,25, 0,5, 0,75 y 1 (muy desacuerdo)

- DERECHOS Acceso de Derechos y Servicios, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p14a: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p14b: codificada 0 (ninguna), 0,75 (las regularizadas) y 1,5 (todas),
 - p14c: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14d: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14e: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14f: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p14g: codificada 0 (ninguna), 0,5 (las regularizadas) y 1 (todas),
 - p15a: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p15b: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p15c: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas),
 - p15d: codificada 0 (ninguna), 0,25 (las regularizadas) y 0,5 (todas)

- RELACION Espacios de Relación y mantenimiento de pautas culturales escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p17a: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17b: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17c: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17d: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17e: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17f: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17g: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p17h: codificada de 0 (mal), 0,5 (igual), 1 (bien)
 - p20: codificada 0 (nadie distinto), 0,5 (algunos distintos) y 1 (muchos distintos),
 - p30: codificada de 0 (0 a 3), 0,5 (4 a 6) y 1 (7 a 10)

- POLITICA Política de Inmigración, escala de 0 a 10, sumatorio de
 - p6d: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p6f: codificada de 0 (muy acuerdo), 0,375, 0,75, 1,125 y 1,5 (muy desacuerdo)
 - p9: codificada de 0 (prohibir completo), 1,5 y 3 (no obstáculo)
 - p10: codificada de 0 (expulsar todos), 1 (medios para volver), 2 (regularizar trabajadores) y 3 (regularizar a todos),
 - p11: codificada de 0 (en ningún caso), 0,5 (“requisitos”), 1 (sin restricciones).

Al trabajar con un Índice compuesto por las respuestas de las personas encuestadas a 65 variables nos hemos encontrado, como todos los años, con la dificultad añadida de que, aunque las personas encuestadas han respondido a la mayor parte de las preguntas, es frecuente que no

hayan querido o no hayan sido capaces de dar una respuesta válida a alguna de ellas, lo que nos impide poder calcular su puntuación final en el Índice de Tolerancia.

Para evitar perder la mayor parte de las respuestas válidas hemos optado por imputar valores (respuestas) que sustituyen a los perdidos (no respuestas). Lo hemos hecho con el mismo sistema que años precedentes: en cada una de las 65 variables directas hemos imputado al valor perdido la puntuación media de toda la base de datos en esa variable. Imputados los valores perdidos, hemos procedido a calcular las puntuaciones en cada área y, por adición, hemos obtenido la puntuación total en el Índice de Tolerancia.



BARÓMETRO 2015
PERCEPCIONES Y ACTITUDES HACIA LA INMIGRACIÓN EXTRANJERA

Nº de cuestionario	
Fecha (día-mes-año)	
Municipio	
Provincia	
Entrevistador/a	

Buenos días/buenas tardes. El Observatorio Vasco de Inmigración IKUSPEGI está realizando un estudio sobre las opiniones de los vascos hacia la inmigración extranjera. Necesitamos su valiosa colaboración para responder a unas preguntas. La Universidad garantiza su anonimato y el secreto individual de sus respuestas, ya que sólo se analizarán colectivamente. Tenga en cuenta que no hay respuestas correctas o incorrectas; no se trata de un examen; sólo queremos conocer su sincera opinión sobre algunas cuestiones relacionadas con la inmigración.

1. ¿Cuáles son a su juicio **los 3 problemas principales** que existen actualmente en Euskadi? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)
2. De los problemas que le presento en esta tarjeta (presentar Tarjeta 1), ¿cuáles diría Ud. que son **los 3 más importantes** en Euskadi? (LEER TODAS en voz alta: máximo 3 respuestas)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Problemas relacionados con la calidad del empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y el fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/nc	0	0	0

	1º	2º	3º
Las pensiones	1	1	1
La inmigración	2	2	2
El sistema sanitario y de salud	3	3	3
El terrorismo	4	4	4
La integración de los extranjeros	5	5	5
La falta de solidaridad social	6	6	6
El coste de la vida	7	7	7
El crecimiento económico	8	8	8
El cuidado de la 3ª edad	9	9	9
El cuidado de discapacitados	10	10	10
El desempleo	11	11	11
La delincuencia	12	12	12
La desigualdad entre ricos y pobres	13	13	13
Los transportes e infraestructuras	14	14	14
La educación	15	15	15
El respeto al medio ambiente	16	16	16
La globalización	17	17	17
Ns/nc	0	0	0

3. ¿El número de personas inmigrantes procedentes de otros países que viven en Euskadi, le parece a Ud. que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

4. De cada 100 personas que viven en Euskadi, ¿aproximadamente cuántas cree Ud. que son inmigrantes procedentes de otros países, fuera de España? (Ns/nc=99)

5. Si yo le dijera que **de cada 100 personas** del País Vasco en torno al **8 ó 9% son personas** procedentes de otros países, ¿sigue pensando lo mismo o cree que... (presentar Tarjeta 2)?

Son demasiadas	1
Son bastantes	2
Son adecuadas	3
Son pocas	4
No son suficientes	5
Ns/nc	0

6. Utilizando esta tarjeta (presentar Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Por lo general los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y trabajar	1	2	3	4	5	0
b) El alumnado inmigrante baja el nivel educativo de las escuelas	1	2	3	4	5	0
c) Necesitamos personas inmigrantes para trabajar en algunos sectores de nuestra economía	1	2	3	4	5	0
d) Si los extranjeros que vienen a trabajar se quedan en el paro durante un tiempo, deberían ser expulsados	1	2	3	4	5	0
e) Las personas inmigrantes permiten que la economía funcione mejor al ocupar puestos de trabajo que la población autóctona no quiere	1	2	3	4	5	0
f) Si alguien que ha venido aquí comete cualquier delito, debería ser expulsado del país	1	2	3	4	5	0
g) La presencia de personas inmigrantes extranjeras genera inseguridad y delincuencia	1	2	3	4	5	0
h) Las personas inmigrantes nos quitan el trabajo	1	2	3	4	5	0
i) La inmigración aumenta el machismo y la violencia de género	1	2	3	4	5	0
j) Las personas inmigrantes no se quieren integrar	1	2	3	4	5	0
k) Los inmigrantes abusan del sistema sanitario vaso y colapsan las urgencias	1	2	3	4	5	0
l) Los inmigrantes se llevan los pisos de protección oficial VPO	1	2	3	4	5	0

7. Si tuviera que valorar de 0 (pésima) a 10 (excelente) el clima de convivencia y relaciones que existen en su municipio o barrio, entre la población autóctona y la extranjera, ¿qué puntuación daría?

Pésima	Excelente										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

8. ¿Diría Ud. que **la relación** entre la población vasca y la extranjera ha mejorado, empeorado o está igual que hace un año?

Ha mejorado	1
Se mantiene igual	2
Ha empeorado	3
Ns/nc	0

9. ¿Qué **política** cree Ud. que sería la más adecuada con respecto a las personas inmigrantes?

Permitir su entrada sin poner ningún obstáculo legal	1
Permitir la entrada sólo a aquellas personas que tengan contrato de trabajo	2
Permitir la entrada a aquellas personas que cumplan otros requisitos legales: reagrupamiento, estudiante, refugiada..	3
Prohibir por completo la entrada a las personas inmigrantes extranjeras	4
Ns/nc	0

10. ¿Qué cree Ud. que debería hacer el Gobierno respecto a las personas **inmigrantes "irregulares"**? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Regularizarlas a todas, darles "papeles"	1
Regularizar sólo a las que tengan trabajo	2
Darles medios para que vuelvan todas a su país	3
Expulsar a todas	4
Ns/nc	0

11. ¿Y en relación con las personas que solicitan **refugio político**, ¿qué cree Ud. que sería lo más adecuado hacer? (NO CITAR: respuesta espontánea)

Acogerlas sin restricciones	1
Acogerlas si se comprueba que están perseguidas	2
Acogerlas hasta un número limitado al año	3
No acogerlas en ningún caso	4
Ns/nc	0

12. El Gobierno Vasco, a través de Lanbide tiene un servicio denominado Renta de Garantía de Ingresos (RGI), que consiste en dar mensualmente una cantidad de dinero a las personas, **ya sean autóctonas o inmigrantes**, que se encuentran en situación de necesidad, con grandes carencias, en situación de pobreza, etc., siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, entre ellos llevar al menos 3 años empadronados en Euskadi (o 1 en la CAE y 5 en España cotizando a la SS).

¿Cuál de estas posturas le parece a Ud. que deberían adoptar las instituciones? (MOSTRAR Tarjeta 4)

Las personas inmigrantes no deberían tener acceso, ninguna, a percibir la renta de garantía de ingresos: debería ser sólo para personas autóctonas	1
La renta de garantía de ingresos debería ser un servicio al que sólo tuvieran acceso los inmigrantes en situación administrativa regular	2
Todas las personas inmigrantes deberían tener acceso a la renta de garantía de ingresos, pero después de percibirla todas las autóctonas que la necesiten	3
Todas las personas, autóctonas e inmigrantes, deberían poder acceder a la RGI si lo necesitan, según los requisitos actuales	4
Ns/nc	0

13. En relación al tema de la Renta de Garantía de Ingresos hay muchas opiniones. Me gustaría saber si está Ud. más bien de acuerdo o en desacuerdo con el contenido de las siguientes frases (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS NC
a) Las personas inmigrantes se aprovechan excesivamente de la Renta de Garantía de Ingresos, llegando a acapararla	1	2	3	4	5	0
b) La Renta de Garantía de Ingresos hace que los inmigrantes, como cobran, no quieran trabajar o no busquen trabajo	1	2	3	4	5	0
c) El fraude en la RGI, de existir, se da de igual forma entre autóctonos e inmigrantes	1	2	3	4	5	0

14. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso** en las mismas condiciones que las autóctonas a los siguientes **derechos** (LEER los derechos y presentar Tarjeta 5):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Escuela pública para sus hijos/as	1	2	3	0
b) Asistencia sanitaria	1	2	3	0
c) Ayudas sociales: Renta de Garantía de Ingresos, AES...	1	2	3	0
d) Vivienda de protección oficial	1	2	3	0
e) Traer a la familia más cercana	1	2	3	0
f) Derecho a voto	1	2	3	0
g) Asistencia jurídica	1	2	3	0

15. En su opinión, las personas inmigrantes que están en Euskadi deberían **tener acceso gratuito** a (LEER los servicios y presentar Tarjeta 6):

	Todas	Las regularizadas	Ninguna	Ns /nc
a) Cursos de formación profesional	1	2	3	0
b) Clases de castellano	1	2	3	0
c) Clases de euskera	1	2	3	0
d) Clases de su lengua materna	1	2	3	0

16. ¿Cómo ve Ud. a las personas **extranjeras en comparación con las vascas**: (LEER una a una)?

	Más	Igual	Menos	Ns
a) más o menos amables	1	2	3	0
b) más o menos trabajadoras	1	2	3	0
c) más o menos responsables	1	2	3	0
d) más o menos machistas	1	2	3	0
e) más o menos solidarias	1	2	3	0
f) más o menos honradas	1	2	3	0

17. ¿Le parece a Ud **bien o mal** que las personas **extranjeras**: (LEER una a una)?

	Bien	Igual	Mal	Ns
a) Abran comercios propios	1	2	3	0
b) Hablen entre sí en su propio idioma	1	2	3	0
c) Vistan como en su país de origen	1	2	3	0
d) Tengan sus propios establecimientos de alimentación	1	2	3	0
e) Construyan templos para sus religiones	1	2	3	0
f) Tengan sus propios centros de enseñanza privada	1	2	3	0
g) Ocupen plazas y espacios públicos	1	2	3	0
h) Abran restaurantes de cocina exótica o extranjera	1	2	3	0

18. Utilizando esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 3), dígame en **qué medida está Ud. de acuerdo o no** con el contenido de las siguientes afirmaciones (1 = muy de acuerdo; 2 = acuerdo; 3 = ni acuerdo ni desacuerdo; 4 = en desacuerdo; 5 = muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas autóctonas deberían esforzarse por conocer y adaptarse a algunas de las costumbres y tradiciones de las personas inmigrantes	1	2	3	4	5	0
b) Para la sociedad vasca es mejor que todas las personas que la integramos compartamos las mismas costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
c) Para la sociedad vasca es mejor que todo el mundo, personas inmigrantes y autóctonas, hablemos las lenguas del país de acogida	1	2	3	4	5	0
d) Las personas inmigrantes se benefician excesivamente del sistema de protección social	1	2	3	4	5	0
e) Las prácticas religiosas de las personas inmigrantes ponen en peligro nuestro estilo de vida	1	2	3	4	5	0
f) Las personas inmigrantes pagan menos impuestos de lo que luego reciben	1	2	3	4	5	0
g) Para lograr una mejor convivencia en Euskadi, las personas inmigrantes deberían esforzarse por adoptar nuestras costumbres y tradiciones	1	2	3	4	5	0
h) Los inmigrantes extranjeros de otros grupos étnicos enriquecen la vida cultural de Euskadi	1	2	3	4	5	0
i) Para ser aceptadas plenamente las personas inmigrantes deben abandonar las partes de su religión o cultura que entren en conflicto con nuestra legislación	1	2	3	4	5	0
j) La presencia de personas inmigrantes extranjeras aumenta el paro en Euskadi	1	2	3	4	5	0
k) La llegada de inmigrantes a Europa puede resolver efectivamente los problemas derivados del envejecimiento de la población europea	1	2	3	4	5	0
l) Para lograr una mejor convivencia es necesario un esfuerzo compartido, tanto de las personas inmigrantes extranjeras como de las autóctonas	1	2	3	4	5	0
m) Las personas inmigrantes viven de las ayudas sociales y abusan de ellas	1	2	3	4	5	0
n) Los inmigrantes no conocen las normas y carecen de civismo	1	2	3	4	5	0

19. Dígame, por favor, en una escala de 0 a 10, la **simpatía** que Ud. siente por las personas de los siguientes países o regiones del mundo, teniendo en cuenta que 0 significa ninguna simpatía y 10 mucha simpatía (PRESENTAR Tarjeta 7).

	Ninguna simpatía										Mucha simpatía										Ns		
a) Unión Europea Occ.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
b) Rumania y UE Orient.	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
c) Ecuador	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
d) África negra, subsahariana	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
e) Bolivia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
f) Marruecos, Argelia, Magreb	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
g) Estados Unidos de América	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
h) Colombia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
i) Argentina	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
j) Pakistán	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
k) China, Corea, ...	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99
l) Paraguay, Nicaragua	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

20. Si tuviera que decidir dónde vivir, ¿en **cuál de estos 3** tipos de municipio o barrio le gustaría hacerlo?

Un municipio o barrio en el que nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	1
Un municipio o barrio en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	2
Un municipio o barrio en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de la población vasca	3
Ns/nc	0

21. Si tuviera que elegir obligatoriamente, ¿qué preferiría que abrieran debajo de su casa: una mezquita o una discoteca?

Una mezquita	1
Una discoteca	2
Ns/hc	0

22. Utilizando esta tarjeta (PRESENTAR Tarjeta 3), dígame en qué medida está Ud. de acuerdo o no con el contenido de las siguientes afirmaciones (1= muy de acuerdo; 2= acuerdo; 3= ni acuerdo ni desacuerdo; 4=en desacuerdo; 5=muy en desacuerdo):

	MA	A	NI A NI D	D	MD	NS
a) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará el desarrollo del euskera	1	2	3	4	5	0
b) La llegada de personas inmigrantes extranjeras reducirá el uso de euskera en aquellas zonas del País Vasco donde actualmente es mayoritario	1	2	3	4	5	0
c) La llegada de personas inmigrantes extranjeras contribuirá a la pérdida de la identidad vasca	1	2	3	4	5	0
d) La llegada de personas inmigrantes extranjeras frenará las aspiraciones del nacionalismo vasco	1	2	3	4	5	0

23. Cambiando de tema, ¿cuáles son los 3 problemas que a Ud. personalmente le afectan más? (máximo 3 respuestas: respuesta espontánea)

	1º	2º	3º
El paro	1	1	1
Las drogas	2	2	2
La inseguridad ciudadana	3	3	3
El terrorismo, ETA	4	4	4
Las infraestructuras	5	5	5
La sanidad, sistema sanitario	6	6	6
La vivienda	7	7	7
Los problemas de índole económica	8	8	8
Los problemas relacionados con la calidad de empleo	9	9	9
Los problemas de la agricultura, ganadería, pesca	10	10	10
La corrupción y fraude	11	11	11
Las pensiones	12	12	12
La clase política, los partidos políticos, el gobierno	13	13	13
Las guerras, en general	14	14	14
La administración de justicia	15	15	15
Los problemas de índole social	16	16	16
El racismo	17	17	17
La inmigración	18	18	18
La violencia contra la mujer	19	19	19
Los problemas relacionados con la juventud	20	20	20
La crisis de valores	21	21	21
La educación	22	22	22
Los problemas medioambientales	23	23	23
El funcionamiento de los servicios públicos	24	24	24
Los nacionalismos	25	25	25
Problemas relacionados con la mujer (igualdad...)	26	26	26
El terrorismo internacional	27	27	27
Las preocupaciones y situaciones personales	28	28	28
Otras respuestas	29	29	29
Ninguno	30	30	30
Ns/hc	0	0	0

24. Le preocupa que la llegada de más personas extranjeras le pueda afectar a Ud. o a su familia negativamente en:

	Sí	No	Ns
a) Encontrar trabajo	1	2	0
b) Encontrar vivienda	1	2	0
c) Esperar más en los hospitales	1	2	0
d) Recibir peor calidad de enseñanza	1	2	0
e) Perder su identidad cultural	1	2	0
f) Acceder a una ayuda social	1	2	0

25. En términos generales, ¿diría Ud. que la llegada de inmigrantes tiene efectos positivos o negativos para la sociedad vasca (presentar Tarjeta 8)? Déme, por favor, una puntuación de 0 (efectos muy negativos) a 10 (efectos muy positivos) puntos.

Negativos										Positivos										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	99

26. Y en una escala de tolerancia hacia la inmigración ¿dónde se ubicaría Ud., donde 0 es "totalmente intolerante" y 10 "muy tolerante"?

Totalmente intolerante										Muy tolerante										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	99

27. En general, ¿cómo se definiría Ud., como una persona más bien pesimista o como una persona más bien optimista? En una escala de 0 a 10, donde 0 es pesimista y 10 optimista, ¿dónde se situaría Ud.?

Pesimista										Optimista										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	99

28. Si hablamos de la crisis que estamos sufriendo, ¿en qué medida le está afectando a Ud. personalmente? Puntúe, por favor, de 0 (no me afecta nada) a 10 (me afecta muchísimo).

Nada										Muchísimo										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	99

29. A medio y largo plazo, sus expectativas personales de futuro, ¿diría Ud. que son buenas o malas? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa pésimas expectativas de futuro y 10 significa excelentes expectativas de futuro, ¿dónde se situaría Ud.?

Pésimas expectativas										Excelentes expectativas										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	99

30. Si tuviera que describir la realidad social de su barrio, de forma resumida, en términos de diversidad étnica o racial, ¿cómo diría que es su barrio? En una escala de 0 a 10, donde 0 significa que todos o la mayor parte de sus vecinos son nacidos en Euskadi o España y 10 significa que hay mucha gente nacida en el extranjero, ¿dónde lo situaría Ud.?

Autóctonos										Inmigrantes										Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	99

31. Pensando en un día laborable cualquiera, desde que se levanta hasta que se acuesta, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en su propia casa, en la de sus padres o en su trabajo? No me refiero ni a las que ve por la calle ni a las que trata en otros lugares.

--	--	--

32. Y al cabo de un día cualquiera, ¿con cuántas personas extranjeras diría Ud. que se relaciona en otros lugares? No me refiero a las que ve por la calle sino con las que tiene Ud. alguna relación, como en el quiosco, en la cafetería, en los comercios, en transportes públicos, etc.

--	--	--

33. Viviendo aquí, en su municipio o barrio, ¿con qué frecuencia diría Ud. que se relaciona y/o pasa su tiempo libre con personas de otros países, extranjeras (ni vascas ni españolas)? (LEER opciones)

Nunca	1
Algunas veces	2
A menudo	3
Con mucha frecuencia	4
Constantemente	5
Ns/nc	0

BLOQUE B: EDUCACIÓN

Queríamos conocer también su opinión sobre algunos temas educativos.

34. ¿Me podría decir el nombre de alguna universidad que conozca Ud., aunque sólo sea de nombre o de oídas? ¿Recuerda Ud. alguna más? (NO CITAR: respuesta espontánea y múltiple. Anotar en primer lugar y en total)

	P34.1	P34.2	P35
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea UPV/EHU	1	1	1
Universidad de Deusto UD	2	2	2
Mondragón Unibertsitatea MU	3	3	3
Universidad de Navarra (Opus)	4	4	4
Otra universidad	5	5	-
Ns/nc	0	0	-

35. Y de estas universidades que le presento en esta tarjeta, ¿cuál o cuáles conoce Ud., aunque sólo sea su nombre o de oídas? (PRESENTAR Tarjeta 10 y anotar en la columna P35. Respuesta múltiple)

36. ¿Conoce Ud. este logo? (MOSTRAR Tarjeta Logo 11)

Sí (Pasar a p37)	1
No (Pasar a p38)	2
Ns/nc (Pasar a p38)	0

37. ¿De qué entidad o empresa diría Ud. que es?

UPV/EHU	1
Otra entidad	2
Ns/nc	0

38. Y este logo, le gusta... (LEER las respuestas. Respuesta única)

Mucho	1
Bastante	2
Poco	3
Nada	4
Ns/Nc	0

39. ¿A qué diría que se dedica la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea? (NO LEER las respuestas. Respuesta múltiple)

A formar, a enseñar, a impartir clases /Formación, enseñanza	1
A investigar/Investigación	2
A pensar/reflexión	3
A otras actividades	4
No lo sé	0

40. Pensando únicamente en la UPV/EHU, en la función que desempeña y con respecto a los últimos años, ¿diría Ud. que... (LEER las respuestas. Respuesta única)

Ha mejorado mucho	1
Ha mejorado algo	2
Está igual	3
Ha empeorado algo	4
Ha empeorado mucho	5
Ns/nc	0

41. En general, con respecto a las noticias que aparecen en periódicos, radios, televisiones, etc. relacionadas con la UPV/EHU, diría Ud. que transmiten una imagen de la UPV/EHU... (LEER las respuestas. Solo una)

Positiva	1
Neutra, ni positiva ni negativa	2
Negativa	3
Ns/nc	0

42. Pensando en la imagen que tiene Ud. de la UPV/EHU, ¿qué tres palabras se le ocurren para definirla? (ANOTAR literalmente lo que dice y codificar posteriormente: ver hoja)

42.1	
42.2	
42.3	

43. A continuación tiene una tarjeta con el nombre de cuatro universidades. (MOSTRAR Tarjeta 10) Le voy a leer una serie de características para que señale a cuál o cuáles de esas cuatro universidades las asociaría. (MARCAR con una "X" la casilla. Puede asociarlas con todas o no asociarlas con ninguna)

	EHU	UD	MU	UNAV
Moderna				
Tecnología				
Líderes sociales				
Con futuro				
Prestigio				
Vocación local				
Religiosa				
Formación en valores				
Profesorado del montón				
Vocación europea				
Calidad, en general				
Politizada				
Sin futuro				
Euskaldun, euskera				
Vocación empresarial				
Investigación				
Antigua				
Universidad del montón				
Excelencia				
Orden, disciplina				
Líderes empresariales				
Buen profesorado				
Inglés				
Innovación				

44. Si tuviera que describir su Universidad ideal, ¿qué tres palabras utilizaría? (ANOTAR literalmente lo que dice y codificar posteriormente: ver hoja)

44.1	
44.2	
44.3	

45. ¿En qué medida confía Ud. en cada una de las siguientes organizaciones o instituciones? Puntúe de 0 a 10

	Nota	Ns
El gobierno central		99
La monarquía		99
La ertzaintza		99
El gobierno vasco		99
Las diputaciones		99
Los ayuntamientos		99
La iglesia católica		99
La Universidad del País Vasco UPV/EHU		99
El tribunal constitucional		99
Los partidos políticos		99
El parlamento europeo		99
Las organizaciones empresariales (patronal)		99
Las grandes empresas (Ibex 35)		99
Las pequeñas empresas		99
Los sindicatos		99
Los medios de comunicación		99
Las organizaciones del 3º sector, ONGs		99

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

TODOS

A. Sexo de la persona encuestada

Hombre	1
Mujer	2

B. ¿Me podría decir cuántos años ha cumplido en su último cumpleaños?

C. Lugar de residencia. Territorio histórico

Araba/Álava	1
Bizkaia	2
Gipuzkoa	3
Ns/nc	0

D. ¿Dónde ha nacido Ud.: en Euskadi, en el resto del estado, en otro país (cuál)?

En Euskadi	1
Resto del Estado	2
En otro país	3
¿Cuál? (Especificar según listado)	
Ns/nc	0

E. Hábitat:

Hasta 5.000 habitantes	1
De 5.001 a 20.000 habitantes	2
De 20.001 a 150.000 habitantes	3
Capitales	4
Ns/nc	0

F. ¿Habla Ud. euskera?

Sí	1
No	2
Ns/nc	0

G. Me puede decir su nivel de estudios más alto que ha terminado

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/nc	0

H. Cómo se define Ud. en materia religiosa:

Católico practicante	1
Católico no practicante	2
Otra religión	3
Agnóstico, ateo, indiferente	4
Ns/nc	0

I. ¿Podría decirme, aproximadamente cuáles son los **ingresos netos** que entran al mes en su hogar por todos los conceptos?. Fíjese que no le pido una cifra exacta sino que se sitúe en estos intervalos (presentar Tarjeta 10)

Hasta 1.000 € (unas 166.000 pts.)	1
Entre 1.001 y 1.800 € (entre 166 y 300.000 pts.)	2
Entre 1.801 y 2.500 € (entre 300 y 415.000 pts.)	3
Más de 2.500 € (más de 415.000 pts.)	4
Ns/nc	0

J. En general, ¿hasta qué punto está Ud. Satisfecho o insatisfecho con la **situación económica** de su hogar?. Por favor, indíqueme en esta escala su grado de satisfacción (presentar Tarjeta 11)

Totalmente insatisfecho											Totalmente satisfecho											Ns
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

K. En cuanto a la **actividad económica**, ¿cuál es su situación actual?

Activo/a, trabajador/a por cuenta propia o ajena	1	PL: ¿Cuál es o ha sido su trabajo u ocupación?
Jubilado/a, pensionista, rentista	2	
En paro, buscando trabajo	3	
Ama de casa	4	PL: ¿Cuál es el trabajo u ocupación de la persona con mayores ingresos en su hogar? y PM Estudios
Estudiante	5	
Ns/nc	0	PL: 0

PL: TRABAJO U OCUPACIÓN	Ocupación actual	Ocupación anterior
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA		
OC1. Agricultor/Ganadero Pequeña Explotación (no más de 1 asalariado fijo)	1	1
OC2. Agricultor/Ganadero Gran Explotación (puede tener o no asalariados fijos)	2	2
OC3. Autónomo (sin empleados)	3	3
OC4. Empresario Pequeño Negocio (de 1 a 5 empleados fijos o eventuales)	4	4
OC5. Empresario Gran Negocio (con 6 y más empleados fijos o eventuales)	5	5
OC6. Profesional por cuenta propia sin asalariados o con menos de 6 asalariados (estos Profesionales necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, etc.)	6	6
TRABAJADOR POR CUENTA AJENA (Sector Privado o Público):		
OC7. Responsable de menos de 6 subordinados	7	7
OC8. Responsable de 6 y más subordinados	8	8
OC9. Profesional asalariado (necesitan para el desarrollo de su actividad una calificación reconocida con un título de grado medio o superior: ATS, Aparejador, Médico, Abogado, Arquitecto, Profesor, Maestro, etc.)	9	9
OC10. Mando intermedio (Jefe de Departamento, Jefe de Sección, de Negociado, Capataz, Encargado, etc.)	10	10
OC11. Otros empleados con trabajo principalmente de oficina (no profesionales, ni directivos, ni mando intermedio: Secretarías, Auxiliares, Contables.)	11	11
OC12. Otros empleados con trabajo principalmente fuera de la oficina (vendedores, representantes, dependientes, camareros, repartidores, carteros, etc.)	12	12
OC13. Trabajador manual cualificado (han tenido aprendizaje o formación profesional de tipo práctico orientada a su ocupación: maestros de taller, oficiales de taller, etc.)	13	13
OC14. Trabajador manual no cualificado (peones, obreros no cualificados.)	14	14
NO TRABAJAN		
OC15. Jubilado/Pensionista/Rentista y otros inactivos	15	
OC16. Parado (más de 3 meses en paro)	16	
Parado (menos de 3 meses en paro)	17	
¿CUÁL ERA EL ÚLTIMO TRABAJO U OCUPACIÓN QUE TENÍA ESTA PERSONA? (Anotar y clasificar en alguna de las ocupaciones anteriores, usando la 2ª columna)		

M. SOLO amas de casa y estudiantes: ¿Cuál es el nivel de estudios de la persona con mayores ingresos en su hogar?

Sin estudios, estudios primarios o EGB incompletos	1
Estudios Primarios: EGB, bachiller elemental, FP I	2
Estudios Secundarios: COU, BUP, bachiller superior, FP II	3
Estudios universitarios medios: diplomaturas	4
Estudios universitarios superiores	5
Ns/nc	0

N. Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones **izquierda y derecha**. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de la extrema izquierda (0) a la extrema derecha (10). ¿En qué casilla se situaría Ud.?

Extrema izquierda										Extrema derecha										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

O. Hablando de temas políticos, en referencia a Euskadi y a lo vasco, se habla con frecuencia de **españolismo** (o nacionalismo español) y **nacionalismo vasco**. ¿Querría decirme dónde se situaría Ud. en una escala de 0 (máximo nacionalismo vasco) a 10 (máximo españolismo)?

Nacionalismo vasco										Españolismo										Ns		
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	99

P. ¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos? (LEER todas)

Me siento únicamente español	1
Me siento más español que vasco	2
Me siento tan vasco como español	3
Me siento más vasco que español	4
Me siento únicamente vasco	5
Ns/nc	0

Nombre: _____

Teléfono: _____

Municipio: _____

EXPLICAR QUE EL MOTIVO ES QUE SE PUEDAN REALIZAR COMPROBACIONES PARA SABER QUE LA ENTREVISTA HA SIDO REALMENTE REALIZADA

Q. ANOTAR POR EL/LA ENTREVISTADOR/A. Grupo étnico (Sólo para el/la entrevistador/a, no preguntar, sólo anotar)

Caucasiano/Blanco	1
Negro	2
Asiático del Sur, Hindú, Paquistaní, etc.	3
Asiático Oriental, Chino, Japonés, etc.	4
Árabe	5
Indígena (indígenas americanos)	6
Otro, especifique _____	7
Gitano	8
Ns/nc	0

Árbol de segmentación y tipologías de la población vasca según su posición en el Índice de Tolerancia

